DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1053 — ROSARIO, LUNES 22 DE FEBRERO DE 1932 — AÑO I — No. 313

NOSOTROS Y LA DICTADURA

Durante la dictadura del general José F. Uriburu, DEMOCRACIA debió cambiar su título por DEMOCRACIA ARGENTINA, que irónicamente eligiéramos como representación de ese momento político.

Fué este diario clausurado por los sirvientes del Dictador, los jefes Contraalmirante Beascochea, Lejarza y teniente coronel Lebrero, quienes obedecían servilmente además las sugestiones de los demócratas.

A nuestro Director se le envió dos veces a la Penitenciaría Nacional, pidiéndole el verdugo Leopoldo Lugones, hijo, que abandonara la patria, negándose.

CARTA ABIERTA DEL DOCTOR OYHANARTE AL GENERAL JOSE F. URIBURU

ACUSACION DE ASESINATO Y ROBO

"YO QUIERO VER COMO MATA VD. CARA A CARA", DICE EL Dr. OYHANARTE

Carta abierta

AL TENIENTE CORONEL D. RODOLFO LEBRERO, EX-JEFE DE POLICIA

ME anima el propósito de empujarle a usted hacia un tribunal militar: en el de la opinión pública es usted muy poquita cosa. Deseo convencerme, por el juicio de sus camaradas, que usted es algo más de lo que yo le taso. Ha sido usted cobarde conmigo, y aunque le ví pálido y tembloroso pidiéndome disculpas, y reservas por mi actitud, que presenciara su secretario, el teniente Miguel, no quiero olvidarlo: fué sirviente dócil de la dictadura. Lo presento desde estas columnas, sin ridiculizarle, para que en el futuro ningún jefe del ejército imite su conducta.

II

El 9 de septiembre de 1930 me hizo concurrir usted a su despacho. Estaba usted bajo el miedo de la noche anterior y las intrigas perversas de gentiles demócratas. Me gritó usted, previniéndome que disponía usted del derecho de hacerme fusilar. Intenté interrumpirle, en mi defensa, y, usted, impuso silencio. Yo le conocí a usted íntegramente en ese momento: supe con quien trataba. Callé, y cumplí su exigencia absurda, leyendo el bando estúpido que usted imaginaba me impresionaría brutalmente. Mientras yo le leía le estudiaba a usted. Por eso apenas lo terminé yo hablé y usted guardó silencio. Por eso usted se excusó, arguyendo que no deseaba ser tiránico, y, apelando a mi caballerosidad, recomendaba no comentar ni difundir la incidencia. Hoy, más o menos libre, aunque con libertades otorgadas, no merecidas, le recuerdo aquello y le reprocho. Hoy en igualdad de condiciones, no comenzaría usted ninguna entrevista gritándome. Lo sé porque siendo usted dueño de todo le ví pálido y tembloroso.

III

Veinticuatro horas después me volvió usted a llamar. Uno de los miserables de "La Capital" le había llevado un comentario mío sobre el asesinato oficial de tres personas, perpetrado por orden suya, según la versión periodística publicada, durante la noche anterior. Me atendió usted un poco mejor, probablemente porque le serenaron el río de chismes que corría por su alma en contra mía. Con el recorte en la mano me observó usted solemnemente que "no había fusilado a tres obreros, como yo afirmaba, sino a tres comunistas". Sonreí, y dirigiéndome a su mesa le escribí la nota aclaratoria, que le leía, haga memoria, "porque no me agradaba tener con usted otra incidencia." Usted, — y la sala estaba repleta de oficiales militares, encontró bien lo que a mi juicio era pulla sangrienta. Al salir de su despacho saludé al comisario de investigaciones don Félix de la Fuente, y comenté la anécdota, relatándosela. Usted, señor teniente coronel don Rodolfo Lebrero, ordena fusilar tres comunistas porque no son obreros. Y como no son obreros el crimen carece de importancia. Me encantaría recibir las impresiones de los deudos. No coincidarán con su criterio.

IV

Usted no puede presentarse comandando fuerzas que marchen tras la bandera nacional, y lleven la escarapela patria, hasta que no explique por qué fusiló a esas personas, y, que señale donde arrojó a Joaquín Penina, trabajador honesto y estudioso. Usted no debe salir de su casa si antes no comunica al pueblo las causas legales, admisibles, de su comportamiento. Yo insistiré sobre este asunto, y, no será usted el que me distraiga. No le disturbo preguntándole por qué usted consumó la villanía de colocar en capilla a los muchachos estudiantes, ni tampoco por qué usted no se satisfizo formando el pelotón de muerte: me sobra tiempo.

V

Tiene usted mucho que explicar, señor teniente coronel don Rodolfo Lebrero. Usted agravió al teniente coronel don Gregorio Pomar, en su discurso de homenaje al señor teniente coronel Montiel. Ah, es que usted calculaba en la permanencia ilimitada de la dictadura! Usted no es capaz de repetir aquellas palabras, si es que acaso, a esta hora no envió también disculpas al teniente coronel Pomar. Usted aludió además a la personalidad del doctor José Benjamín Abalos, en tal pieza de su cultura literaria, como me lo recordara el domingo a la noche, en Montevideo, mi fraternal amigo. Usted ha realizado una buena siembra: lo felicito. Le aseguro que ignoraba usted que temperamentos pretendía herir. Prepare las armas; pero, le aconsejo que prepare el corazón. Si el doctor A. Viñas, aquél verdugo de la Penitenciaría Nacional, le tomara a usted el pulso, en circunstancias viriles, le retira a usted de la prueba.

VI

No descargue su conciencia echando el peso en la del mayor Ricchieri. Usted, y yo, y toda la gente, sabemos cómo es de cuadrado, cuando ejecuta la venia, el formidable mayor. Usted y él, instrumentos de políticos, no negarán el triste rol que desempeñaron en el asunto de la campaña contra el juego. Ud. es el responsable, no los tenientes Amato y Miguel, sus simples secretarios. Usted, que se prestó a servir de comparsa a un político que luego fuera a sugerir la clausura de DEMOCRACIA, es quién no justificará nunca el funcionamiento de la timba del Italiano. Usted permitió que se enlodara a sus dos oficiales, y, sin embargo, no se sintió con escrúpulos para saber por qué la misma timba continuó con las puertas abiertas después, — es decir, bajo su misma jefatura y la comisaría de órdenes del mayor Ricchieri. Quién cobró? Usted o los otros? Hable, es preciso que hable. Usted no engañará al vecindario de esta ciudad. La timba fué negocio libre durante casi los 18 meses de la dictadura. Nadie podía denunciarla por temor a las represalias. Usted la encubrió como el mismo personaje que le llevó a usted de un lado a otro en aquella gloriosa jornada suya. El tribunal militar le aguarda, señor teniente coronel!

VII

Es usted un espíritu en pena, lamentablemente triste. Tuvo el coraje de obedecer a Leopoldo Lugones, hijo, un deforme moral, por el heróico hecho de que era el hombre de confianza del general Uriburu, — de este general Uriburu al que acusa el general Toranzo de coimero y vividor. Usted, jefe de policía, jefe del ejército, cedió la derecha al famoso inquisidor porteño, consintiendo que fuéramos sospechados de un pensamiento infeliz, de alquilar un balcón y una escopeta al ingenio José Arias para matar al dictador. Coulin, Del Matti y yo! Pero, usted fué cínico y audaz conmigo. Usted le manifestó a los comisarios Calambé y Velar que mi detención no duraría más de dos o tres horas. Y, se cruzó de brazos, dejándome en desvelo la noche entera, incomunicado, en los altos del cuerpo de bomberos, y, no abrió los labios, al día siguiente, cuando se informó de que nos trasladaban a la Penitenciaría Nacional. Usted nos dió trato respetuoso, es cierto, en la Policía, aunque algunos de sus subalternos, el teniente Villalba se excediera como guarango. No compensó señor, las relativas comodidades del encierro con el encierro arbitrario, injusto, ilegal. Subalternos de Leopoldo Lugones usted, y los señores oficiales, que nos custodiaban!

IX

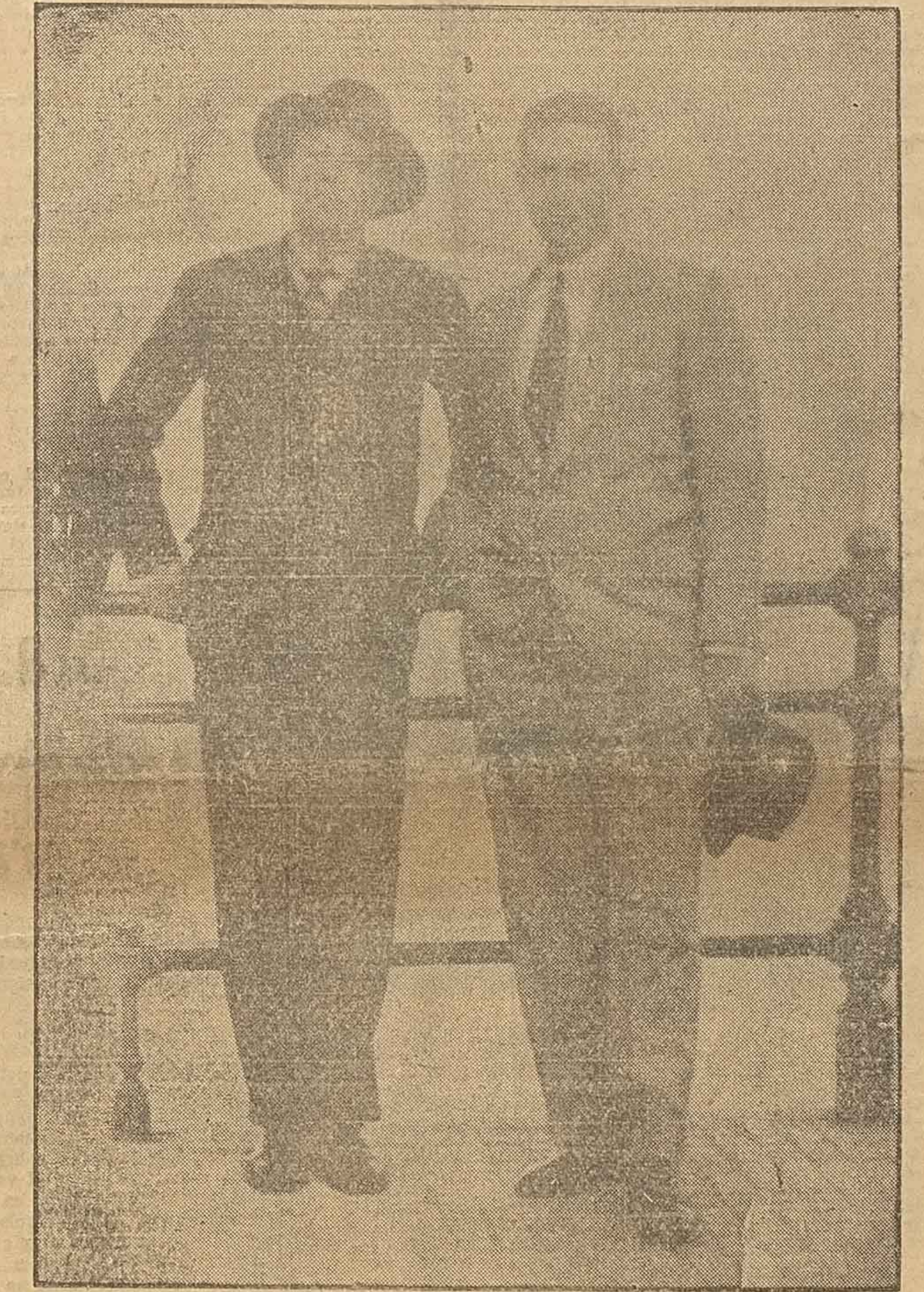
Registrarán en su inocente foja de servicios los que resumo de su figuración en la jefatura de policía? Que agreguen entonces la forma como usted se conducía con los obreros auténticos. No es el mayor Ricchieri, sino usted el culpable: usted era el jefe, el que percibía mayores entradas. Cómo los menospreció usted en los depósitos de la alcaidía! Por qué los apresó, alejándolos meses y meses de sus pobres hogares, y, concluyendo por arrinconarlos en Villa Devoto, en Ushuaía o en la Penitenciaría de Palermo? Tenía usted miedo de que fabricaran bombas y las explotaran? Vamos, señor teniente coronel! Le faltó a usted asesoramiento técnico, sincero, de funcionarios hábiles y humanos? Para qué asumía usted la jefatura de policía? No. Usted, que ha creído bienquistarse con los socios de la Bolsa de Comercio y el Jockey Club, en tanto adulaba al dictador, rindiéndole servidumbre, hizo daño a los humildes, sin interesarle nada que no fuera usted. Ah, es que en sus cálculos estaba el sueño del ascenso a coronel!

X

Le abandono a su suerte. Cuide su camino, aún en plena luz, no por mí, que usted es yuyo, sino por los que suelen descansar en los yuyales. No se arrepienta, más tampoco intente repetir mañana su pasado, en el caso de que se creara nueva tiranía. El pueblo es generoso y tímido; pero, a veces vale más que el juicio popular las vinculaciones con los individuos. Y usted no podría extender la diestra a hombres honorables como el doctor Ardigó, a quien hizo detener, a quien envió a la Penitenciaría, a quien desterraron, y, a quien, usted, responsable, y el mayor Ricchieri, ejecutor, quitaron la aguja de la jeringa de inyecciones para que no curara su enfermedad. Comprende usted por qué no me era posible bajar la cortina de la dictadura sin exhibirlo? Usted, pésimo jefe de policía, resultó pésimo jefe militar. Usted toleró que se detuvieran a cabos y sargentos de su propio regimiento once, los desatendió y dió de baja, y, como si todavía fuera poco, usted fué el carcelero. No le conmovió el alma ni la presencia de criaturas en las piezas celdas del Cuerpo de bomberos! Y se trataba de leales subalternos suyos, a los que usted no podía atribuirles propósitos subversivos. Usted no los sumarió, usted se conformó con perjudicarles. He ahi la crónica de su jefatura de policía. Grite, ahora, grite fuerte, ya que usted y yo tenemos campo libre para lo que Dios inspire.

José Guillermo BERTOTTO.

Argentinos dignos y altivos



José Benjamín Abalos y Gregorio Pomar en pose para DEMOCRACIA

AL GENERAL RETIRADO JOSE URIBURU

Ha tenido Vd. que soltar su presa, por mucho que llegara con la ilusión de morir sobre ella, como un cuervo sobre un cadáver. Se va Vd., que llegó famélico e inhibido, apoplético y millonario. Zafó usted, ¡por fin!, de los trece pesos diarios que le pasaba la munificencia conyugal, metiendo las manos ladronas hasta el codo en las arcas sagradas, saqueando los Bancos, agotando la Caja de Conversión.

URIBURU Y MATEO BANKS, EL ASESINO DE SU FAMILIA

Se va usted: el desprecio de un pueblo lo arroja de su seno; su heredero, por usted inventado, será su primer ajusticiador. Mateo Banks ultimó a su familia inerme, como usted a la patria, y en la cárcel de la Tierra del Fuego sigue rezando y sosteniendo su inocencia. Usted, como él, hermanos gemelos por el alma y por el cinismo, ¿dónde irá que no lo alcance la ira de Dios, el furor de un pueblo que usted ha afrentado, como ningún otro histrión en nuestra historia? ¿Dónde irá usted que encuentre un solo hombre honrado que le tienda la mano, cuando la suya, como la del asesino de Banquo, está manchada con sangre? ¿Quién querrá respirar junto a sus pulmones el aire emponzoñado? ¿Quién podrá verle a usted sin pensar en la Penitenciaría, en los horrores de la Jefatura, de Devoto y de Ushuaia; en Sturla; en sus otros homicidios que usted llama fusilamientos, realizados sin otra ley que su capricho y sus instintos bestiales; en las torturas atroces; en las máquinas medioevales de su invención y de la de Matías Sánchez aplicadas de su orden a los patriotas por sus infames verdugos? ¿Quién podrá verle a usted, sin sentir los gritos clamorosos, de impotencia y de angustia, de los atormentados, de los hombres jóvenes que por el delito de su altivez y de su civismo, usted ha dejado inválidos para el resto de los días; de los confinados en las nieves polares y de los militares argentinos flagelados por usted, para mayor escarnio, con el uniforme de la patria puesto sobre las carnes sangrantes y hechas pedazos?

URIBURU LADRON DE LA PATRIA. — LADRON DE LOS ARGENTINOS

Dígame: ¿a dónde irá?... Al palacio, cuyo regalo, para fingirse pobre, ha ordenado desde su sillón presidencial robado? ¿A Estados Unidos, a Europa para que le completen las coimas por haber entregado parte de los dominios petrolíferos del país a la voracidad de sociedades extranjeras, acto nulo, de toda nulidad, pero que descubre el programa preconcebido, íntimo del motín de Septiembre? ¿No sabe, acaso, que hay dos cosas que para un buen argentino, para un buen patriota no se venden: la bandera — que usted ha pisoteado — y las fuentes de nuestra riqueza originaria, que la mano de la Providencia volvó en nuestro predio inmenso para que fuera nuestra y no de nadie, para que fuera de todas las generaciones argentinas, sin que nadie osara despojarlas?

Yo, cuando menos, me propongo alcanzarlo; en cualquier latitud del mundo en que usted se ampare, don-

(Continúa en la página 4ª)

CRIMINALES Y LADRONES

DEMOCRACIA publicará mañana, y días siguientes, formidables piezas acusatorias de la inmoralidad de los organizadores de la dictadura. Sus sirvientes no podrán defenderlos, ni aún teniendo esperanzas de que el general Justo dicte medidas contra la prensa.

Además de criminales, afirmamos nosotros, son ladrones. El ex ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, D. Francisco Ratto nos dió hermosas probanzas de negociados escandalosos cometidos por el general Uriburu, el ex ministro del Interior Sánchez Sorondo, actual senador de los fraudes bonaerenses, y otros cómplices distinguidos

Todo eso pone en evidencia que hicieron el seis de septiembre como asalto a cualquier pagador de banco.

La carta ofensiva del Gral Toranzo

El general don Severo Toranzo nos entregó la carta que dirigiera al general Uriburu, y cuyo texto encontrarán en estas páginas nuestros lectores.

Es todo un documento viril, de un gran espíritu indignado, que se retuerce de dolor y angustia por la situación de su patria. El general Toranzo, a quien saludamos con hondo afecto y respeto, nos hizo interesantes revelaciones sobre el movimiento de Entre Ríos.

Como una síntesis de su conducta serena y valiente, diremos, que a juicio de Pomar y Abalos les salvó la vida, haciéndoles cumplir órdenes de acatamiento cuando traicionados pretendían avanzar con bombas en las manos.

La carta del general Toranzo, en la que descubre la personalidad moral del general Uriburu, ilumina la conciencia argentina. Así es el jefe de los sucesos del seis de septiembre que pretendía salvar a la patria!

LA INQUISICION BAJO LA DICTADURA

Publicamos la declaración que nos hace el teniente Valotta sobre las torturas que sufriera en la Penitenciaría Nacional.

Mañana daremos a conocer el texto fiel de las denuncias de otras dos víctimas: Sánchez Plaza, teniente del Escuadrón de Seguridad de la Capital Federal y Bacaicora, conocido propagandista obrero. Esos relatos conmueven hasta a las piedras. Nos los felicitó el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios.

Penina

En septiembre de 1930 desaparecieron varios obreros. "La Capital", y los demás diarios, informaron que se había fusilado a tres ciudadanos. Desde ese momento se comentó el caso de Joaquín Penina.

La policía mató a Penina? Lo desterró? No se sabe nada: pero, todos los trabajadores están convencidos de que fué asesinado por orden del Provisional.

Qué noticias proporciona a este respecto el entonces jefe de policía teniente coronel Lebrero.

Ha llegado la hora de las responsabilidades.

Dr. Yrigoyen

El Dr. Hipólito Yrigoyen se encuentra algo más descansado en su casa de familia. Ayer recibió a dos de sus amigos.

Dentro de poco dará a conocer en un manifiesto sus juicios sobre lo ocurrido.

El Dr. Abalos no vuelve al país

El doctor José Benjamín Abalos bajó del lugar brazileño donde se encuentra exilado con el teniente -coronel Pomar, a Montevideo, accediendo a nuestra invitación. En la larga entrevista nos manifestó que no pensaba volver al país, causando más tristeza ese día, el 20, de la trasmisión del mando, que el mismo del 6 de Septiembre.

DEL GRAL. TORANZO AL GRAL. URIBURU

"Solamente en un alma vil y cobarde podian anidar los salvajes instintos que Vd ha revelado"

"Usted se dedicó a la usura y a la coima"

Personalmente, en Montevideo, el general Toranzo, nos entregó copia de la carta que el sábado dirigió al general Uriburu.

DESHONOR DE LA CIVILIZACION

"Montevideo, febrero 20 de 1932. — (Calle 26 de Marzo No. 964) — Al general retirado José F. Uriburu. Buenos Aires.

Le dirijo estas líneas asumiendo también y por derecho de antigüedad a representación de los militares de toda jerarquía a quienes usted y sus esbirros han ofendido infamemente apoyados en la fuerza brutal que han tenido en sus manos, para deshonra de la civilización, desde el día del malón del 6 de septiembre hasta la fecha.

Solamente en un alma vil y cobarde podían anidar los salvajes instintos que usted ha revelado, ensañándose con sus propios camaradas del ejército al punto de hacerlos azotar y torturar, de uniforme, por verdugos civiles y policíacos que han emulado a los más sombríos y repugnantes personajes de al historia.

47 AÑOS

Cuando pienso que una hiena como usted se ha disfrazado durante cuarenta y siete años con el uniforme de los defensores de la Constitución, prometiendo, engañando, adulando, mintiendo y corrompiendo con ciencias de oficiales de todos los grados, no encuentro monstruo con quien compararlo en los anales de nuestra vida democrática.

HUBO UN CAIN

Esa es su obra, que tendrán que recordar con horror las futuras generaciones argentinas. Ha habido un Caín capaz de atentar contra la vida, contra el honor y contra la dignidad de sus compañeros de armas, dividiendo la familia militar en dos bandos irreconciliable y sembrando odios tan profundos que quien sabe cóco y cuando podrán ser amortignados.

EL EJERCITO Y EL PUEBLO

Hasta el 6 de septiembre de 1930 teníamos un ejército que era el ídolo de los argentinos. Nadie, entre los peores, gobernantes, había osado emplearlo como instrumento de opresión en contra del pueblo. El ejército se dedicaba tranquilamente a prepararse para la defensa de la soberanía nacional. Usted y sus secuacets atentaron contra su disciplina, corrompiéndolo con dádivas y prebendas y piéndolo con dádivas y prebendas y utilizándolo para la consecución de sus inconfesables fines. Hoy el ejército argentino es execrado por el verdadero pueblo.

VERGONZOSO CAPITULO

Las precauciones de que usted y sus cómplices hicieron víctimas a todos aquellos jefes y oficiales sospechados del crimen de no pensar como usted forman por sí solas un vergonzoso capítulo de los cargos que algún día — así lo espero — podrán formularse ante las autoridades de un régimen de libertad. Las historiaré brevemente, en lo que me concierne de un modo personal.

DETENCION DE GENERALES

El día 9 de septiembre de 1930 ordenaba usted la prisión e incomunicación absoluta, en el arsenal Esteban de Luca del suscripto, de los generales Baldrich y Mosconi y de más de cincuenta jefes de menor jerarquía, cuyo único delito consistía en no haberse presentado ante usted a su pseudo-ministro de guerra para hacer acto de pleitesía ante el cacicazgo que se entronizaba.

Dos días se nos mantuvo en esta humillante situación. ¿Qué nos restaba por hacer **a los que no habíamos perdido la dignidad de argentinos participando en el motín,** sino retirarnos inmediatamente de las filas de un ejército que ya no tenía leyes? Así procedí, junto con otros, para salvar mi honor de soldado y no tener que prestar acatamiento a un gobierno de asaltantes, que llegaba al poder público con la vincha de Calfucurá.

Desde que se nos puso en libertad entró en acción su siniestra policía, para no abandonarnos ni siquiera más allá de los confines patrios. El miedo del "presidente provisional" y de sus ministros comenzando por Sánchez Sorondo de ingrata recordación, veía conspiraciones y "complots" en toda reunión, en toda conversación, y en las más inocentes manifestaciones de la vida diaria.

Había que encontrar pretextos para deshacerse de todos aquellos ciudadanos de algún valer que anhelaban la libertad de la patria, y de quienes se sabía que estaban dispuestos a sacrificarle sus vidas en cualquier momento.

EL MIEDO DEL GENERAL URIBURU

Dirigida por encausados de la justicia, la policía de investigaciones intentó colmar el miedo permanente en que usted vivía, "descubriendo" un movimiento revolucionario encabezado por mí. Con tal propósito en vista, y afirmando capciosamente que se pensaba aprovechar los días de carnaval de 1931 para el estallido, fueron encarcelados numerosos oficiales y civiles y se trató de capturarme a mí, sobre quien pesaba una orden de prisión y de muerte dada por usted.

TORTURAS AL TENIENTE TORANZO

Fracasó el intento en lo que a mí se refería, pero se encontró justificado detener a mi hijo, el teniente Toranzo Montero, que se encontraba sirviendo en un regimietno a más de mil kilómetros de la capital. Las torturas morales y físicas que le aplicó su gobierno por intermedio de los criminales Alberto Viñas, Bautista Molina, comisario Galatto y otros "valientes" de la misma calaña, son dignas de figurar únicamente en el proceso de un torquemada. Estos sujetos llegaron hasta comunicarle mi fusilamiento y amenazarle con la reclusión de su madre y hermanas en el Buen Pastor.

CALUMNIA

Usted hizo publicar en el pasquín "Ultima Hora", con mi retrato, la calumniosa especie de que yo había jurado fidelidad a su gobierno. A usted le constaba que tal cosa era mentira. Pero de un cobarde como usted sólo es dable esperar calumnias y difamaciones.

Si en mi país hubiesen existido leyes me habría presentado tranquilamente ante mis jueces naturales para sincerarme, en la seguridad de que no había cometido delito alguno.

HORDA DE DELINCUENTES

Era ya entonces un general retirado por propia voluntad, y en ningún momento me acerqué a un establecimiento militar. Es cierto que mantenía y mantengo estrecha relación con la mayoría de las víctimas de su miedo, pero es falso que yo intentase producir una "alteración del orden público", como despectivamente usted y su policía inventaron. Muy diferente era mi actividad: aspiraba tan sólo a defender la patria contra



GENERAL TORANZO

la horda de delincuentes que la esclavizaba después de haber abolido la Constitución. Tratábase de orientar, indispensables acciones libertarias, de sedimentar conciencias democráticas y engendar sagradas rebeldías, cosas todas estas que su torpe mentalidad no alcanzará a comprender, pero que debían servir — y servirán tade o temprano — para consolidar la conciencia de libertad que deben tener todos y cada uno de los argentinos amantes de su patria

LOS AMANUENSES

Por este crimen — por el crimen de aspirar a que el país se repusiese del malón de septiembre, reintegrándose al imperio de sus instituciones — Vd. me emplazó como a un delincuente y me hizo destituir por intermedio de sus amanuenses, Medina y Sánchez Sorondo.

SOY GENERAL DE LA CONSTITUCION

Poco valor atribuyo a tal desman. He sido consagrado tres veces oficial superior por un Senado de legítimo orígen constitucional. Soy, pues, general de la Constitución, y ningún innoble mandón como Vd. puede arrebatarme la alta jerarquía militar que invisto, como premio a cuarenta años de ininterrumpidos y leales servicios orientados siempre a la consolidación de la disciplina, al perfeccionamiento de la instrucción y a la generación de los más nobles sentimientos patrióticos en los militares de todos los grados. Las tropas que tuve el honor de comandar fueron siempre baluarte de disciplina en el ejército. Baluarte indispensable para contrarrestar la obra disolvente en que Vd. siempre estuvo empeñado con su secta; con esa secta de traidores a la patria que le ha acompañado en el gobierno.

LA CARRERA DEL GENERAL URIBURU

La carrera militar de Vd. navegante en todas las armas desde su egreso del Colegio Militar: infantería, artillería, ingenieros y caballería — constituye el más acabado ejemplo del favoritismo sin cuyo concurso no habría Vd. llegado nunca ni a capitán. Pero sobrino de un presidente, y beneficiario por matrimonio de las ganancias del puerto Madero, le fué fácil conseguir, mediante halagos y convites sociales, lo que nunca hubiera podido obtener por sus virtudes y capacidades profesionales.

EL MATRIMONIO

Porteriormente, cuando perdió la fortuna del matrimonio, Vd. se dedicó a la usura y a la coima. Ejemplos típicos de la suciedad de sus "negocios", que me exime de detallarlos, es su íntima vinculación con el Banco de Finanzas y Mandatos y su participación en el peculado de la yerba mate.

Llegó el 6 de septiembre, día de luto para la democracia argentina. Al amparo de un régimen de fuerza al que la historia aplica desde ya los más infamantes calificativos, Vd. y sus aprovechados colaboradores dedicáronse a saquear la Caja de Conversión, nuestro sagrado tesoro, exponente de la riqueza nacional y de un gran poderío económico; ya casi no existe. Y hoy en día no tomemos dinero ni para pagar a la administración pública. ¿Cómo hemos de tenerlo, después de haber Vd. derrochado millones y millones en mantener parasitarias "legiones cívicas", verdaderos ejércitos de voraces espías de ambos sexos? Ahí está el fruto más visible de la "revolución" y de su trágico desgobierno.

LA PANDILLA DEL DICTADOR

Vd. y su pandilla de reaccionarios sin moral ni conciencia hicieron recaer todo el peso de sus odios brutales sobre el pueblo libre y trabajador, cuyo martirologio en la persona de sus jefes y dirigentes más destacados no tiene paralelo en la historia de nuestras luchas sociales.

Al acentuar hasta el paroxismo, con esa inhumana política, la división de los argentinos en explotados y explotadores, en siervos y señores, Vd. y sus esbirros se han hecho responsables de las desgracias en que sumirán al país los violentos conflictos que han venido incubándose y que fatalmente estallarán cuando las garras del despotismo dejen de apretar la garganta del pueblo, o antes si la opresión continúa.

Tampoco respetó Vd. a los obreros de la inteligencia, a esa brillante juventud universitaria cuyo crimen consiste en querer una patria remozada, adicta a los postulados de la justicia social. Más de uno pagó con su vida, en pleno centro de Buenos Aires, la osadía de protestar públicamente contra el oprobio que por culpa de Vd. y sus secuaces motineros padece la república.

La desocupación, la miseria y el hambre se ciernen hoy sobre el pueblo argentino. Ningún gobierno del pasado, por objetable y nefasto que con justicia haya podido considerársele, arrastró jamás al país a un caos económico semejante al que hoy lo destroza.

AGENTE VENAL

Simulando patriotismo, Vd. es en realidad un agente venal de turbios intereses extrangeros. Los recargos de impuestos al pueblo por simples decretos —ukases— como el vergonzoso de la nafta, pomposamente fundado en la necesidad de construír caminos, pero en realidad obedeciendo a presiones de la Standar Oil — a la cual, por otra parte, se le han revalido todas las prebendas acordadas por los gobiernos de Salta, anteriores y posterior al del Dr. Adolfo Güemes, y en el orden nacional en la zona de Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul — constituyen un índice significativo de la influencia de que han gozado, en el "gobierno provisional" y sus pretorías de provincias, las grandes empresas extrangeras.

Nuevamente, pues, y ahora por obra de Vd. y con caracteres de inusitada gravedad, queda amenazada la integridad soberana de la república en su patrimonio económico. Este es otro de sus grandes títulos para la posteridad.

LA PARENTELA DEL GENERAL URIBURU

El cudro nepotismo que hoy domina en la nación y en las provincias, en cuyos gobiernos ha entronizado Vd. la propia parentela y la de sus cómplices hasta el décimo grado, constituye otro ejemplo del "altruismo" de sus procederes, así como de la magnitud de los "sacrificios" que Vd. y su secta han "realizado" en aras de la patria, como lo expresara Vd. tan repetidas veces en su ampulosa cínica oratoria.

LOS VERDUGOS

Culmina toda esta infamia con los nombramientos para representar al país en el extrangero, recaídos en Viñas, Bautista Molina, Lugones y otros, como premio al servilismo con que se prestaron a oficiar de verdugos, aplicando, por orden directa de Vd., medioevales torturas a los argentinos que no se avinieron a transar con la tiranía.

DELICTUOSAS Y COBARDES HAZAÑAS

Con sus dádivas y favores, finalmente Vd. ha prostituido la conciencia de miles de argentinos, principalmente militares, y ha introducido en el ambiente moral del país un fermento de degeneración que costará mucho esfuerzo extirpar. Sólo así se explica que al usurero Uriburu se le obsequie una casa mientras el gran Sarmiento murió pobre, en una humilde choza. Los tiempos, ciertamente, han cambiado.

Deliberadamente he retardado, hasta hoy el envío de esta carta. Antes se hubiera cubierto Vd. con su posición usurpada.

No necesito extenderme más. Con lo dicho basta para enrostrarle sus delictuosas y cobardes hazañas.

Severo TORANZO.

Inscripciones en la Universidad Popular

El Instituto mencionado en el epígrafe, anexo actualmente al Instituto Social de la Universidad del Litoral, anuncia para las inscripciones de alumnos como fecha, del 29 del corriente al 5 de marzo.

Los horarios para efectuar estas inscripciones, son: de 17.30 a 18.30 horas para los cursos vespertinos y de 19 a 21 horas en los nocturnos.

Los carnets correspondientes serán entregados desde el 7 al 12 de marzo, dando comienzo las clases el 14 del mismo mes.

De la Sra. de Botana al Dictador

"El degradado y envilecido es Vd" le grita la valiente escritora

Desde el Buen Pastor donde la tuvo detenida el general Uriburu la brillante escritora Salvadora M. de Bottana le envió la siguiente carta:

General Uriburu:

Acabo de enterarme del petitorio presentado al Gobierno Provisional, pidiendo magnanimidad para mí; agradezco a mis compañeros de letras de su leal y humanitario gesto; reconozco el valor moral que han demostrado en este momento de "cobardía colectiva" al atreverse por mi piedad a desafiar sus tonantes iras de "Júpiter doméstico". Pero no autorizo el piadoso pedido. "Magnanimidad implica perdón de mi falta y yo no recuerdo faltas ni necesito magnanimidad.

General Uriburu: yo sé sufrir, sé sufrir con serenidad y con inteligencia y desde ya le autorizo a que se ensañe conmigo si eso lo hace sentir más General y más Presidente.

Entre todas estas cosas delictuosas y subversivas en que se cree que hay una que se llama "Karma" (no es un explosivo), es una ley psíquica y fatal, pero necesaria para despertar en los argentinos un sentido de moral cívica dormidos en ellos y, en cuanto a mi encierro, es una prueba espiritual más, y nó la más dura, de las que en mi destino forman una larga cadena.

Soporto con todo mi valor la mayor injuria y la mayor vergüenza con que puede azotarse a una mujer y me siento con ella como ennoblecida y dignificada.

Soy en estos momentos como un símbolo de mi patria; soy en mi carne la Argentina misma y los pueblos no piden magnanimidades.

En este noble rincón donde su fantasía conspiradora me ha encerrado, me siento más grande y más fuerte que Vd. que, desde la silla en que los grandes hombres gestaron la Nación, dedica sus heróicas energías de militar, a azotar hogares respetables y denigrar y difamar una mujer ante los ojos de sus propios hijos... y eso que tengo la vaga sospecha que Vd. debió salir de algún hogar y debió también tener una madre.

Pero yo sé bien que ante los verdaderos hombres y ante todos los seres dignos de mi país y del mundo, en este inverosímil asunto de los dos, el degradado y envilecido es Vd. y que Vd., por enceguecido que esté, debe saber eso tan bien como yo.

General Uriburu: guárdese sus magnanimidades junto con sus iras y sienta como yó, desde este rincón de miseria, le cruzo la cara con todo mi desprecio!

Salvadora M. O. de BOTTANA.

EL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL PREPARA UN GRAN ACTO PUBLICO

SE PEDIRA EN EL MISMO, EL PROCESAMIENTO PUBLICO DE LOS TORTURADORES DE PRESOS SOCIALES

El Comité Regional Santafecino del Socorro Rojo Internacional, está preparando con toda actividad un gran acto público en un cine central, el que tendrá por objeto protestar enérgicamente, denunciando ante la opinión pública, las muchas torturas de que han sido objeto por parte de la policía del gobierno provisional, los presos obreros y estudiantiles.

Este acto es el comienzo de una campaña, que se inicia a travez de la cual el Socorro Rojo Internacional, concretará documentadamente, las denuncias periódicas que ha hecho a trvés de los comunicados de prensa aparecidos oportunamente en base a ellas pedirá el enjuiciamiento de los culpables.

Han sido invitadas a intervenir en este acto todas las organizaciones obreras y estudiantiles de Rosario y el representará la protesta colectiva mas elocuente, ya que todos los gremios y organizaciones del proletariado han contado por decenas sus militantes apresados durante los 18 meses de dominación del terror policial, que al amparo del estado de sitio y la ley marcial cometió muchas tropelías contra indefensos obreros.

Oradores de las distintas organizaciones harán uso de la palabra en este acto y también obreros militantes del movimiento revolucionario del proletariado y estudiantado que han sufrido torturas y prisiones

El Comité Regionel, a designado ya una comisión que tendrá por misión entrevistarse con el Jefe de Policía al objeto de obtener el permiso corespondiente. También se ha resuelto lanzar un manifiesto en el que se continuará detallando la serie de hechos imputables a "Orden Social" que han producido el aniquilamiento físico de muchos de los mejores militantes obreros, la miseria y la desesperación en los hogares proletarios y terror entre la masa obrera en general.

Importantes organizaciones se han adherido ya a esta campaña como el Partido Comunista, Alianza Anti fascista, Comité obrero y estudiantil contra las deportaciones; Club Obrero israelita, etc. y se espera la adhesión de otras importantes organizaciones, para lo cual el C. Regional a enviado una circular especial a todos los sindicatos bibliotecas, instituciones culturales y políticas del proletariado, etc. lo que hará que esta agitación logre movilizar grandes masas obreras.

Además del caracter que se da a esta agitación, contra las torturas a los presos, ella estará ligada a la situación general del proletariado, planteándose a traves de la misma las consignas mas importantes del momento, relativas a la desocupación, las deportaciones, las rebajas de salarios y el aumento de las horas de trabajo, etc.

Por su contenido, su oportunidad y su finalidad practicamente, esta agitación del Socorro Rojo Internacional, debe contar con el apoyo decidido y entusiasta de todos los obreros, estudiantes y campesinos pobres.





El Tte. Coronel Pomar informa sobre la revolución de Corrientes

La conferencia telegráfica con el dictador Uriburu

Después de conversar con el teniente coronel Pomar, exilado en el Brasil, límites con el Uruguay, obtuvimos la autorización para publicar sus exposiciones sobre la revolución de Corrientes.

DICE EL JEFE DE LA REVOLUCION

"Al asumir el gobierno provisional el teniente general Uriburu prometió que tres meses después convocaría a elecciones presidenciales y se restituiría el país a su normalidad constitucional.

"Juré lealtad al gobierno provisorio bajo tales condiciones y me consideré desligado de mi promesa de honor en el acto mismo en que el general Uriburu faltó a su promesa empeñada ante la Nación, hoy desilusionada por la desvirtuación de los fines de la revolución de septiembre.

"Algunos altos jefes militares nos propusimos poner término a la situación de fuerza y devolver el régimen constitucional al país, con un golpe que debía estallar simultáneamente en todo el país en los primeros días de este mes, postergándose luego para el 20".

EL MOVIMIENTO DE CORRIENTES Y SU JEFE

En Corrientes debía encabezar el movimiento el mayor Hermite, pero, por razones de licencia momentánea, pues estaba en la capital federal, se me designó para reemplazarlo, reservándose para dicho jefe la jefatura de los civiles armados.

COMO SE PRODUJO LA SUBLECION MILITAR EN CORRIENTES

El día 20 de Julio poco antes de las 11 horas se me avisó que la policía de la intervención había descubierto el complot, dando orden de detenerme.

Inmediatamente me trasladé al cuartel del regimiento noveno, cuya oficialdad, excepción hecha del mayor Peñaloza, estaba comprometida... Me encontré con el mayor Peñaloza y le intimé para que se decidiera en pro o en contra del movimiento. Me requirió explicaciones y como urgiera el tiempo le apremié para que me diera una definición categórica, contestándome afirmativamente.

Entonces penetré en el cuartel y dispuse el arresto de los tenientes Lancey, Villalba y Perkins.

La sublevación estaba consumada.

LA MUERTE DEL COMANDANTE MONTIEL

Mientras yo impartía órdenes a los comandantes de las compañías para armar a las unidades y salir a la calle me anunciaron la presencia del comandante Montiel.

Este anuncio produjo una visible confusión entre algunos oficiales y suboficiales. Midiendo toda la gravedad de las circunstancias, me trasladé al despacho del comandante Montiel, donde previo saludo le informé de que el regimiento estaba sublevado a mis órdenes y que toda resistencia era inútil, contestándome:

—Mi regimiento no se subleva, y acto seguido me dirigió una trompada a la cabeza, que paré con el antebrazo derecho, perdiendo el equilibrio dando violentamente contra los vidrios de la puerta que separa el despacho de la antesala, cortándome aquellos en la mano derecha, cuya cicatriz no cerrada aún puede comprobar al levantarme.

Ví que el comandante Montiel hacía ademán de desenfundar su revólver y rápidamente el traje el mío y en defensa de mi vida y de los superiores intereses que se me habían confiado disparé sobre Montiel sin intención de matarle sino simplemente para reducirle.

Desgraciadamente, el comandante Montiel cayó muerto instantáneamente. Nadie como yo puede deplorar la muerte de ese digno jefe y excelente camarada, pero no rehuyo la responsabilidad del acto.

Son testigos presenciales de cuanto expongo los teniente Villafañe y De Rosas.

Inmediatamente abandoné el despacho y ordené la rápida intervención de un médico del regimiento.

Lejos de silenciar lo ocurrido lo comuniqué a la oficialidad. Es incierta la supuesta declaración del teniente Villafañe, aparecida en "La Nación" de Buenos Aires del 23 del corriente, dado que este militar se trasladó directamente a Paso de Patria y no hizo declaración alguna sobre los sucesos y menos tergiversó el hecho ocurrido en su presencia, pues la pieza donde ocurrió el hecho es apenas de tres metros.

EL LUNES POR LA TARDE POMAR CONTABA CON OCHO MIL HOMBRES

El lunes por la tarde yo tenía bajo mi comando ocho mil hombres, mientras el mayor Hermite organizaba activamente las milicias civiles, armándolas y equipándolas convenientemente.

El elemento obrero se plegó al movimiento con entusiasmo indescriptible, dando la medida exacta de lo cansado que está el pueblo de la tiranía.

EL ALCANCE QUE TENIA EL MOVIMIENTO PRODUCIDO EN CORRIENTES

La junta militar que organizó el movimiento carecía de todo color político, porque éramos simplemente militares que deseábamos restaurar las ibertades y devolver al país el libre goce de sus instituciones.

Juramos aceptar la colaboración del pueblo entero para el logro de nuestro objetivo, y triunfante el movimiento, entregar el poder ejecutivo al presidente de la Suprema Corte de Justicia, con la condición expresa de convocar a elecciones en un plazo máximo de tres meses y devolver la libertad a centenares de camaradas y miles de ciudadanos privados de ella.

Rechazo terminantemente las versiones antojadizas que da al movimiento como patrocinado por los políticos radicales, cuando éste fué exclusivamente militar.

Todos saben en Corrientes que apoyaron el movimiento numerosos elementos conocidos pertenecientes a todos los partidos.

LOS SUPUESTOS ABUSOS IMPUTADOS A LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

Desvirtúo en absoluto los supuestos abusos que se han imputado a las fuerzas revolucionarias. Las requisas que se efectuaron fueron todas perfectamente documentadas, habiéndose dado el caso de algunos comerciantes que pedían por favor ser nuestros proveedores.

Respeté e hice respetar a los personajes y todos los contrarios al movimiento. Personalmente estuve a dar seguridades al doctor Vidal y a otros dirigentes afectos al gobierno.

LAS DEFRAUDACIONES MUNICIPALES Y BANCARIAS

Respecto a la supuesta defraudación a la municipalidad y a los los bancos, el corresponsal de "El Diario" cree que gente de tanta plata no viajaría con pasaje de segunda clase a bordo del vapor "Olimpo".

LAS CAUSAS EVIDENTES DEL FRACASO DE LA INTENTONA

La revolución fracasó por la defección de los jefes mayores Hermite y Peñaloza y de varios oficiales.

UN DIALOGO TELEGRAFICO ENTRE EL GENERAL URIBURU Y EL COMANDANTE POMAR

Producida la sublevación de Corrientes, se desarrolló el siguiente diálogo telegráfico entre el presidente provisional, teniente general Uriburu y yo:

Uriburu. — Deseo saber quién está al frente de las tropas sublevadas.

Pomar — El teniente coronel Pomar.

Uriburu. — ¿Qué destino tenía usted anteriormente y cuál era su número de matrícula?

Pomar — Cédula militar 599. Jefe de la segunda sección y comandante de la tercera división del ejército.

Urburu — ¿A qué responde el movimiento?

Pomar — Al deseo de restituir a mi Patria las libertades desconculcadas, porque el general con quien hablo ha faltado a su palabra de honor.

Uriburu — Invito al teniente coronel Pomar a que reflexione y a que deponga las armas, en bien de los altos intereses de la Patria.

Pomar — No depondré las armas hasta tanto no delegue el mando en la persona del doctor Figueroa Alcorta, presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Uriburu — Insisto en reiterarle mi promesa de que será respetado que no tomaré represalias contra usted ni contra los jefes, oficiales y suboficiales que lo acompañan. Vuelvo a invitarlo que deponga la actitud asumida.

Pomar — Es tarde, general.

DECLARACIONES DEL TENIENTE BERTRANS, SOBRE EL MOVIMIENTO

El teniente Bertrans, que tiene todas las características de un hombre decidido capaz de afrontar las tareas más difíciles, nos declaró lo siguiente:

Apoyé de todo corazón el movimiento de septiembre, tras un ideal.

En aquella ocasión me posesioné de la casa de gobierno de Corrientes y de Resistencia, y creyendo servir a los altos intereses de mi país, el 20 del corriente me posesioné nuevamente de ambas casas de gobierno, siempre en pos de un mismo ideal, convencido de que el gobierno provisional defraudó los propósitos de la revolución de septiembre, llevando al país a una situación peor que en vísperas del 6 de septiembre.

El lunes a mediodía me hice cargo de la casa de gobierno de Corrientes, mientras el interventor todo azorado levantaba las manos y prometía su acatamiento completo al movimiento.

Momentos después volví a detener al interventor en el instante que trataba de dirigir la palabra al pueblo, y en esta ocasión me pidió lloroso que lo condujese en presencia del comandante Pomar, cuyo jefe, advirtiendo la profunda aflición del interventor y temeroso de que el susto perjudicara su salud le permitió regresar al hotel.

Después del fracaso de la revolución he visto que los diarios de Corrientes le habían atribuido gallardas actitudes.

Tengo el convencimiento de haber llenado un alto deber miitar y volveré a tomar la armas cuantas veces fuera necesario defendiendo la libertad de la Patria y la vuelta a la normalidad institucional.



TENIENTE CORONEL POMAR

EL TTE. CORONEL POMAR ANTE EL JUZGADO MILITAR

El teniente coronel Pomar, exilado en Asunción, dirigió al juez militar el documento que transcribimos:

1o. —Declaro bajo juramento y empeñando la palabra de honor de un soldado idealista y que por la libertad de su patria ha jugado su vida, su carrera y su tranquilidad como la de su hogar; Que el movimiento ha sido netamente militar, y en el que no han intervenido políticos de ninguna naturaleza. No es cierto que el objetivo fuera para restaurar la situación política anterior al 6 de Setiembre. Es mucho más grandioso aun, nos hemos levantado al ver el estado de opresión que sufre la patria ante un tirano que no ha cumplido la palabra empeñada con el Ejército y la Marina ni el juramento hecho al pueblo el 8 de Setiembre en los balcones de la casa Rosada. Porque con pretexto injustificados va demorando día a día volver el país a la normalidad constitucional, llenando las cárceles de presos políticos, deportando obreros y estudiantes, haciendo víctimas de vejámenes sin nombre a los militares que no apoyaban al gobierno. El pueblo de Corrientes y el Chaco nos ha acompañado jubiloso al ver nuestro gesto solidarizándose con nuestro plan de entregar el gobierno al Presidente de la Suprema Corte Nacional doctor Figueroa Alcorta, quien convocaría a elecciones generales dentro del plazo de ley sin importarnos el partido que triunfaría.

No se han cometido desmanes, asaltos ni actos de salvajismo, como se dice en las horas que hemos estado a cargo de los gobiernos de Chaco y Corrientes como lo podemos comprobar por las declaraciones de las mismas autoridades depuestas.

Tan es así que actualmente vivimos Jefes, Oficiales y soldados haciendo vida común con la misma comida y alojamiento con el dinero reunido entre los Jefes y Oficiales que tenían en su poder, hasta tanto se resuelva nuestra situación manteniéndose la misma disciplina y subordinación que en el cuartel. Si hubiéramos pensado en ello teníamos en nuestro poder, armas, municiones, equipos y ganados que hemos entregado totalmente bajo inventario al Delegado del gobierno paraguayo señor Romanguera y con los que pudimos quedarnos.

Asumo todas las responsabilidades de los actos producidos pues no manchan el prestigio, buen nombre y honor de un militar.

Las voladuras efectuadas en las vías férreas fueron ordenadas por mí a las distintas comisiones como una consecuencia lógica de las actividades de guerra y a fin de asegurar el tiempo necesario para prepararnos para la defensa de Corrientes del ataque de las fuerzas de gobierno.

Por último le niego autoridad al gobierno actual para juzgarnos pues si hemos sido revolucionarios, nos han llevado a esa situación los mismos ideales que ellos invocaron el 6 de Setiembre con la única diferencia que sus actos no han tenido sanción legal porque triunfaron en aquel movimiento pero la misma falta han cometido y el Código de Justicia Militar nos comprende a ambos en motín o sedición con el agravante de que ellos fueron contra un régimen legal y constitucional y nosotros contra un régimen inconstitucional e ilegal lo que el Código ni la Constitución no penan.

Seguiremos luchando por la libertad de nuestro pueblo ahora más que nunca y ha sonado la hora de la terminación de las dictaduras y que el pueblo recupere sus derechos y vuelva a la paz y a la normalidad constitucional.

Humaitá, Julio 25 de 1931.

Del Teniente Coronel Gregorio Pomar; al señor Juez Militar ad-hoc, para instruír el sumario con motivo de los sucesos de Corrientes.

Es un deber hacer llegar al señor Presidente esta nota con la narración exacta de los hechos producidos, asumiendo toda la responsabilidad que me cabe como Jefe del movimiento por el móvil grandioso que lo inspirara y a fin de deslindar las responsabilidades que a cada uno de los actuantes corresponden.

Gregorio Pomar, argentino, casado, de cuarenta años, militar con el grado de Teniente Coronel, domiciliado en esta villa de Humaitá (República del Paraguay) bajo juramento de ley declara:

Que el móvil del movimiento revolucionario que encabezara en Corrientes no ha sido otro que responder a las exigencias de la opinión civil argentina, para el retorno de la normalidad constitucional. Que los militares planearon y ejecutaron este movimiento Jefes y Oficiales del Regimiento 9 de Infantería) sin invocar ni intervenir para nada los partidos políticos respondiendo a la idea central y al plan de entregar el gobierno al Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional Doctor D. José Figueroa Alcorta, quien convocaría a elecciones generales en el plazo constitucional al asumir el gobierno interinamente.

El Ejército no participaría para nada en las funciones políticas, administrativas ni en funciones civiles, limitándose a mantener una absoluta prescindencia en las luchas políticas y retornar al cuartel a cumplir su misión.

Los presos políticos, no sometidos a procesos por delitos comunes, como así también los estudiantes y obreros serían puestos inmediatamente en libertad.

Retornarían inmediatamente al país los deportados políticos, estudiantes y obreros.

Niego en absoluto que se hubiera siquiera pensado en retornar a la situación depuesta el 6 de Setiembre de 1930, por cuanto como expreso el movimiento era apolítico y solamente patriótico.

Los hechos en la ciudad de Corrientes y en el cuartel del Regimiento 9 de Infantería se produjeron en la siguiente forma:

Al tomar el Comando del Regimiento puesto ya de acuerdo con los Jefes y Oficiales del mismo a excepción del Teniente Coronel Lancelle y Subteniente Perkins y Comandante de la Batería de Acompañamiento Teniente García Reynoso, quienes en las conversaciones mantenidas no se habían mostrado muy entusiastas con el movimiento les ordené arresto y al Mayor García Peñaloza que en esos momentos se presentaba le ordené seguir el movimiento. En esas circunstancias intervino el Jefe del Regimiento Teniente Coronel Montiel quien decididamente se opuso y pegándome un bofetón sacó su revólver. Al recibir el bofetón caí sobre una ventana rompiendo un vidrio cortándome dos dedos de la mano y en esa posición viendo el peligro que corría y que la falta de decisión mía podía hacer fracasar el movimiento o producir víctimas mayores pues el Regimiento estaba ya listo para salir saqué mi revólver e hice fuego con las consecuencias desgraciadas que son conocidas y que yo más que nadie lamento por la sincera amistad que me ligaba a tan digno jefe. La autopsia del cadáver establecerá y comprobará exactamente lo que dejo dicho, como así también el recorrido del proyectil y la recostrucción del hecho. No hubo instigadores en este lamestable hecho y solo un testigo presencial, el Teniente 1º Julio Villafañe.

El Regimiento se posesionó de la casa de Gobierno, se depusieron las autoridades de la intervención, las que no opusieron resistencia alguna y se tomaron todas las medidas necesarias para asegurar el orden y la tranquilidad de la población, a que acompañó a las tropas en todos sus actos llena de júbilo y se hizo cargo del Gobierno por mi orden el Mayor Ronsard Marot Martínez y de las comisarías seccionales personas de entera responsabilidad, para reemplazar a los elementos políticos que la intervención tenía en ellas.

Los jefes de Batallón del Regimiento 9 Mayores García Peñaloza y Raúl Hermitte estuvieron en todo momento de acuerdo con el movimiento y el primero al obligársele a seguirlo quedó como jefe del Regimiento y el segundo tomando participación activa en todas las medidas que se tomaron y siendo el más entusiasta y el alma de la conspiración en el Regimiento en el tiempo que ésta se preparó y mientras se convencía a los oficiales y suboficiales, actuando después como jefe del Regimiento de Reservistas a formarse, armándolos y equipándolos; hasta que las noticias propaladas por el gobierno de que se enviaban tropas, aeroplanos, barcos de guerra, etc., y que estaba tranquilo el resto del país influyó en su espíritu y se presentaron al interventor con quien se pusieron de acuerdo y a sus órdenes haciendo esta deserción y falta de hombría fracasar este patriótico movimiento.

La ciudad permaneció en orden y tranquilidad por las medidas adoptadas en las que cooperó el capitán retirado Justiniano Moreyra, quien conocía el ambiente por haber actuado en la intervención y el que se plegó y nos acompañó en todo momento, estableciéndose una vigilancia especial en el Banco de la Nación compuesta por el cabo 1o. José M. Benítez, cabo Sosa y siete conscriptos con orden terminante de asegurar los caudales del mismo. Igual medida tomó el Teniente 1o. Carlos Salas con respecto a la Tesorería de la Intendencia Municipal, órdenes que se han cumplido hasta el momento de retirarse el Regimiento, y rechazo en absoluto la imputación falsa propalada por algunos diarios de haberme apoderado de dinero del banco.

Igual medida se tomó en Resistencia según comunicación del Mayor Alvarez Pereyra, donde se custodió el Bonco de la Nación con servicio especial de policía que mandó personalmente el jefe señor Sáenz Loza.

Niego en absoluto haya habido actos de salvajismo ni siquiera alarmas en la población como se ha dado en decir por la prensa a no ser las muy lógicas demostraciones de júbilo de las poblaciones del Chaco y Corrientes que acompañaban el movimiento pasando de la primera en perfecto orden más de 400 ciudadanos a formar los Batallones de Reservistas que iban a defender el movimiento.

Las voladuras efectuadas en las vías férreas de Corrientes y Chaco fueron ordenadas por el suscripto, único responsable de estos hechos, quien tomó tales medidas para asegurar la defensa de Corrientes y dar tiempo a la reacción del pueblo y unidades de otras guarniciones que quisieran plegarse a este movimiento. Al extremo que al doctor Rojas y Teniente Cardozo hubo de darles una orden de volar el puente sobre San Lorenzo. A otras patrullas de civiles y militares que les dí la misma orden también fué dada por escrito como la otorgada a la policía de Resistencia directamente a personas de mí confianza.

En cuanto a los desórdenes que los diarios dicen haberse producido los rechazo en absoluto apelando al testimonio de la gente honesta y de bien de Corrientes y en el Chaco al testimonio del señor Gobernador D. Juan S. Mac Lean, Secretario señor Outes, Jefe de Policía Teniente Coronel don Vital Aignasse, quienes quedaron en libertad y a los que les dió amplias garantías personales y aun se les dejó el automóvil oficial a su disposición y quienes pueden deponer en el proceso.

Fracasado el movimiento dispuse el embarco de toda la tropa fiel en la balsa para pasar con ella a internarnos al suelo paraguayo para evitar desórdenes pues aquella no quería separarse de sus jefes y oficiales y por dignidad no podía abandonarla sino correr como militar argentino la suerte que aquella corriera.

En esta pedimos asilo y entregamos las armas a la autoridad siendo después repatriadas por el Agregado [illegible] nel Verdagner, debiendo intervenir para convencerlos que nada se les haría y que debían volver a la patria.

Es cuanto puedo afirmar bajo juramento de ley mi palabra de honor de militar idealista, que no ha trepidado en jugarse la vida, su carrera, la libertad y el porvenir suyo y de sus hijos por la libertad de la patria y para que ésta vuelva a la normalidad constitucional.

Finalmente no tengo cómplices en este movimiento sino los camaradas del Regimiento 9 de Infantería que me han acompañado en el movimiento pues los que lo han hecho después han sido invitados una vez llevado a cabo el movimiento, como acto de camaradería y por tener los mismos ideales.

Gregorio Pomar

Teniente Coronel.

EL Dr. ATILIO DELL'ORO MAINI Y G. POMAR

TODAVIA NO CONTESTO LA CARTA QUE RECIBIERA

Asunción, República del Paraguay, agosto 2 de 1931. — Doctor Atilio del Oro Maini.

Con viva curiosidad e imperturbable calma he leído sus declaraciones relativas al movimiento normalizador y constitucionalista producido el 20 de julio por el Regimiento 9 de Infantería. La noble hospitalidad que me brinda esta República libre de tiranos me obliga a silenciar verdades muy graves cuya sola enunciación llenaría de zozobra el corazón de los heróicos usufructuarios del motin exitoso del 6 de septiembre de 1930. Pero nadie tiene derecho a confundir mi actitud de silencio. Con el afán del sabio que enriquece su herbario yo guardo las calumnias de la prensa mercenaria y el insulto de los serviles, entre otras cosas para reconstruir las características de una época de nuestra historia. Recojo pues imputaciones reveladoras con esa calidad tan espiritual que puso usted de manifiesto con motivo de la detención ejecutada por el teniente Bartrons el día del pronunciamiento. Sumo mis felicitaciones a las que ha recibido por sus pruebas de energía y certifico que Vd. no abandonó el cargo que mantiene por que no nos preocupábamos de tan insignificante detalle. Debo agregar como complemento indispensable de su semblanza que al expresar Vd. "Lívido de coraje" que su madre señora... podría sufrir una impresión fatal al conocer su trance por ser único y entrañable vástago dispuse y garanticé su libertad no sin antes haber ofrecido para su señora madre la compañía de mi propia esposa. Pretende Vd. empobrecer mi actuación inculpándome de haber intentado substraer fondos del Banco de la Nación, acto que según se afirma, no realicé en virtud de la serenidad de un gerente, a quien en su oportunidad, haré comparecer como corresponde. La generosidad para el vencido es lema de los buenos vencedores. Yo no he podido pensar un solo instante en infamar mi nombre honesto. He llegado a la jerarquía militar que invisto a una edad que pocos la alcanzan sin otro contrario antecedente que ser rebelde. Jamás depuse mis convicciones por otro precio que el de la mejor razón. Y para juzgar mi desapego en cuanto se refiere al dinero, bástele saber que no acepté el crédito que el Gobierno Provisional acuerda espléndidamente a todos los jefes y oficiales de esa partida de doce millones administrada desde la Presidencia. Por lo demás, cree Vd. que teniendo discrecionalmente a mis órdenes un regimiento al que ninguna resistencia se oponía y habiendo dominado por completo durante dos días la situación local hubiera bastado en caso de proponérmelo, la serenidad de una persona para evitar hechos semejantes Hay otro aspecto para mí muy sensible de sus apreciaciones. Califica Vd. "motu propio" de crimen alevoso la muerte del teniente coronel Montiel. Y no sé si su compleja sensibilidad siente urgencias morbosas, pero le admito que la verdad siempre triunfa, aun a despecho de ciertos folletineros. Montiel ha caído víctima de su valor como pude haber sido yo en aquella triste circunstancia que Vdes. tanto se complacen en deformar y mencionar con propósitos fácilmente deducibles. Me defendí de una agresión violenta entendiendo defender en aquel segundo, más que a mi vida, a una vasta causa. Esto es todo y Vd. me rendirá adecuada cuenta de sus afirmaciones, como haré con cuanto me concierna al respecto ante las autoridades legales no bien el país recobre su normalidad. Triunfante la sublevación con la jubilosa y unánime adhesión del pueblo de esa Provincia y del Chaco, no impusimos castigos ni vejamos, ni asaltamos, ni amedrentamos a nadie. Hoy en cambio funciona el Consejo de Guerra que cobra el aspecto de una máquina inquisitorial, hay hacinados en Corrientes más de 1500 detenidos, muchos sin la más leve causa y todos ellos con la grave acusación de haber defendido los principios estables en que descansa desde hace 68 años la prosperidad de la Nación. No niego que comprometí mi palabra de honor de no atentar contra el Gobierno Provisional en circunstancias que se pedían seis meses para volver a la normalidad. a a cumplir un año de dictadura sin que haya perspectivas de normalización. Comparo mi conducta con la de los remisos complacientes y pienso en el trun- que se pedían seis meses para volver a la normalidad. Va a cumplir un exilio en la pobreza y en tantos otros sacrificios que son simples contingencias sin importancia frente al reclamo imperioso de la patria humillada en su cultura y en su democracia. Comprendo que la posibilidad de un trance como el nuestro no constituya el estímulo adecuado para quienes posponen los intereses superiores a la comodidad personal. Pero confío en las reacciones que al decir de Vargniaud engendran incuestionablemente los estados de fuerza. Si la revolución fracasa los revolucionarios son hombres funestos, si triunfa toda la gloria es poca para ellos. Desde esta tierra de valientes abierta a la desgracia de los hombres dignos, le saluda hasta muy pronto. — (Fdo.:) POMAR.

ACUSACION DE ASESINATO Y ROBO

(Viene de la página 1ª,

de vaya a roer, como un tigre, su presa, en silenciosa y huidera actitud, sus crímenes, sus befas y sus latrocinios.

LA HISTORIA DE URIBURU PERTENECE A LA CRONICA POLICIAL

No se preocupe usted del porvenir: la historia no tiene nada que hacer con individuos de su ralea; usted no pasará de la crónica policial. Su empresa ha consistido en dilatar un asalto — un malón que se realiza en horas — por espacio de dieciocho meses. Hecho el motín, empezó a cargar con el botín. Esto es todo.

Para eso, usted ha echado a rodar, de un puntapié cuartelero, en esta reviviscencia trágica del "régimen", todo: instituciones, resguardos, decencia, el sufragio, las garantías individuales, los dineros públicos dividiendo irreconciliablemente, con la lujuria inaudita de sus crímenes, de la censura, del pensamiento abolido en sus manifestaciones más inocentes como un delito, el país en dos porciones, en dos sectores: en víctimas y victimarios, en señores y esclavos, en ladrones y saqueados. La República no podrá encontrar otra paz que la del castigo de los culpables y la reabsorción en sus propias manos de sus propios destinos.

Era usted un espécimen digno para instaurar en el uaís — lo que se venía gestando desde el año 1916, y que recrudeció con la política taimada y traidora del contubernio, — para instaurar en el país, en un cuarto de hora truculento, canallesco y ensoberbecido, la restauración del "régimen". A eso tendían, desde hace varios años, los esfuerzos del "régimen", aliado con los socialistas y algunos infidentes radicales que abandonaron sus filas. Lo han conseguido: la suya es la obra de todas esas alimañas sumadas. Usted lo ha hecho, agregando — esto es lo personal — lo suyo en la obra; agregando a la parodia electoral como medio, y al saqueo de las arcas públicas como fin, — que esa era la parodia del "régimen", — los instrumentos de tortura en la fruición gótica de martirizar a los enemigos al través de una recua de verdugos, cuyos nombres no cito para no manchar las cuartillas; — basta con el borrón del suyo — ninguno de los cuales será olvidado por la feliz memoria popular.

Tendrá usted — no se haga ilusiones — que responder a cada argentino de sus crímenes y de su asalto, de su motín y de su botín. ¿Prepara usted un viaje al extranjero?... Pues, se lo anticipo, si lo realiza: sobre cada porción de tierra en que se evada, sus delitos le han de seguir como la sombra al cuerpo, porque no quedarán impunes, sola forma de que los empedernidos delincuentes como usted, sientan algo así como la sombra de los remordimientos.

Sí; no se haga ilusiones, no se puede afrentar, como usted lo ha hecho, a toda una sociedad, a todo un pueblo en magnífica trayectoria augural, que ha sido capaz de gestar nuestra historia sin correr ningún riesgo, sin que los atormentados, sin que los infamados por los hechos y las palabras al través de su prensa lacayesca, se acuerden de que son hombres.

Yo me acuerdo; por eso le emplazo a usted; que, además de deberme como a cada argentino, los crímenes de la patria, tiene deudas personales que aunque frente a las otras pocos valen, tendrá que arreglar conmigo.

Militares exilados en Montevideo



1. Auxiliar Aprovisionamiento, Sigifredo Santillán, del C. 6; 2. Tte. Hugo De Rosa, del R. 9; 3. aviador Ramiro Cinto; 4. Gerardo A. Valotta; 5. Tte. 1o. Carlos Salas, R. 9; 6. Diógenes Santillán, D. 9 Adm.; 7. Subte. Alberto Vasquez, R. 9; 8. Tte. Roberto de los Ríos, R. 9

¿QUE MADRE HA DADO A LUZ A URIBURU?.— ¿DE DONDE SALIO?

Usted le dijo al general Severo Toranzo, en el mes de febrero del año 1931, en su despacho de asalto, que yo era el instigador de las tres bombas que estallaron en un solo día en Buenos Aires. Por su orden, lo dijo la prensa servil y coimera. Esto me basta para saber que es usted, que no puede juzgar a los demás, a la gente honrada y digna, sino por usted mismo, quien personalmente se ha ocupado de infamarme, haciéndome aparecer como si yo fuese usted: como un irresponsable criminal. Usted ha hecho vocear por los pasquines de La Plata, "el crimen de mis atentados terroristas". Mi madre casi se murió de indignación de coraje: habló por teléfono a los sayones de su policía, como ella sólo es capaz de hacerlo, e hizo cesar la grita en la calle.

¿Usted ha tenido madre? ¿Qué madre le ha parido a usted? ¿De qué hogar, de qué pocilga, de cuál antro ha emergido usted para no respetar las únicas cosas santas y sagradas que tiene la vida?

Usted me atribuía delitos mientras usted, con todo cinismo, los perpetraba. Yo no he asesinado, como usted; yo no he robado, como usted; yo no he dejado exhautas, como usted, las arcas públicas y la Caja de Conversión; yo no he puesto una mordaza, incendiando y clausurando la prensa honesta con una sola excepción en beneficio de la prensa delincuente; yo no he desquiciado toda la armonía institucional en sus tres poderes y en los tres órdenes: nacional, de las provincias y de las comunas; yo no he deportado, no he torturado a nadie, ni he esparcido en una sociedad inocente, rencores que tardarán muchos años en extinguirse. ¡Y usted pretende acusarme!

Para usted el motín — y aunque no sé cuáles aguas lustrales se limpiará de su historia el que hasta ayer fué, por su disciplina, por su compostura y por su civismo, uno de los primeros ejércitos del mundo, — para usted el motín fué sólo el paso necesario, imprescindible para llegar al botín. Hay entre ambas situaciones la correlación inmediata, argente, y derivativa de causa a efecto.

Mi crimen, lo sé bien y el pueblo lo sabe, es el de mi altivez y mi patriotismo; el de mi integridad moral y el de mi lealtad política.

EL BANQUETE DE ATREO

Yo no me he sentado en su mesa —para proponerle negocios, — a comer como en el banquete de Atreo, la carne de los hijos de Tiestes, en este caso la carne de la patria; ni he paseado por las antesalas de su despacho robado, las pretensiones de una candidatura a la Presidencia que había de otorgársele a su feliz adquiriente, este escandaloso, impúdico e imposible machihembraje — verdadero contubernio, dentro del otro contubernio — con su venia, y el pobre sufriente y engañado pueblo radical de elector.

Mi delito, el que usted me ha inventado, es, desde luego, más atroz que todos los suyos: usted me hace acusar por los eunucos del Banco de la Nación y con su juez venal, amparador de las torturas, falsificador del sumario, sobre los tormentos al general Baldasarre, usted me hace acusar de deudor. Sí; mi crimen es éste: yo debo. Mi crimen es el que usted ha practicado casi toda su vida, con la diferencia de que yo pagaré lo que debo hasta el último centavo con mi trabajo, y no como usted, Matías Sánchez y sus adláteres con dineros robados, productos de las incursiones a las cajas públicas, simonías y coimas. Usted ha vivido, hasta el 5 de septiembre, inhibido, como Sánchez, como Francisco Uriburu, como toda su familia de "La Fronda", digno diario oficial suyo, y yo debo de ser reducido a prisión por tamaño desafuero, que en nuestro país no lo realizan sino uno que otro atorrante, profesión suya — entre paréntesis — hasta antes del botín.

UNO SALE POBRE, EL OTRO SALE RICO. -- EL PASADO Y EL PRESENTE DE URIBURU

Diré, de paso, que yo podré justificar, cuando vuelva a mi patria — lo que ocurrirá aunque usted no lo quiera del propio modo que, aunque usted no lo quiera, tiene que huir de ella bajo la mentira, de un viaje de descanso y de placer — diré, de paso, que yo podré probar por los Bancos, por los mismos que usted lanza hoy en contra mía, que en el año y once meses de mi Ministerio, yo me he endeudado en muchos miles de pesos; a mi no me ha pasado lo que a suted, en una palabra, que entró fundido al gobierno — si gobierno puede llamarse la detentación "de facto" de la cosa pública — y sale millonario.

Usted ha llegado a la constalación de mi delito de deudor al través de un año y medio de requisas, alcahueterías e investigaciones. Los que asaltaron por su orden mi domicilio en la jornada "heróica" del 6 de septiembre, iban con dos propósitos: asesinarme, porque yo quise que resistiéramos esa tarde en la Casa de Gobierno — que si lo hacemos, no hubiéramos estado ya entregados, ustedes todavía estarían corriendo — y el otro, que ese sí lo realizaron cumplidamente, despojarme de todos mis papeles después de destruir cuanto encontraron en mi casa. Como si esto todavía no fuera bastante, usted ordenó al jefe de "sus investigaciones", a ese hijo de po- [illegible] ese amoral, cuyo nutrido prontuario se podrá hallar — existía hasta hace poco en la repartición que hoy capitanea — usted ordenó al hijo de tal padre que hiciera una segunda incursión por mi casa para llevarse algo nuevo si había.

Después de alzarse con todos mis papeles — profesionales, particulares y hasta íntimos. — ¿qué encontraron ustedes? Nada. Deshauciados, dieron orden a las comisiones especiales, formadas por abogados lacayos que se avinieran a prostituir su toga en la función de espiones, de que realizaran una nueva búsqueda en los papeles y expedientes del ministerio, y en todos los que había intervenido durante mi vida profesional. ¿Qué obtuvieron sus pacientes Torquemadas? Nada, nada, nada! Toda perspectiva de un sonado asunto, de un grueso "affaire" más o menos hurdido, se esfumaba; entonces, con esa fértil inteligencia que Dios le ha dado, con esos impulsos generosos que de rato en rato le estallan a usted dentro del pecho, se ha ingeniado para acusarme de deudor. Este crimen me honra: prueba que en épocas normales he merecido confianza a los establecimientos de crédito, cuando usted no obtenía un centavo de ellos y se contentaba con ser de la plana mayor, no del ejército, sino de un banquito usurario, apellidado "de Préstamos y Mandatos". ¿Un usurero como usted, en qué otra forma que por el asalto podía encaramarse en el sillón de Rivadavia y de Irigoyen? Lo infamante, dentro de mi país sería no deber, o que, como era en usted normal, deber y no pagar, vivir atosigado de inhibiciones, como a usted le ocurría, y al director de su órgano oficial "La Fronda", Francisco Uriburu — director, y no digo propietario, porque la deuda es una resta y no una suma en el patrimonio.

LA MENTIRA Y LA CALUMNIA, ARMAS DE URIBURU

De usted han partido las mil y una versiones — su mentira al general Toranzo lo prueba — que me presentaban en los pasquines grandes y chicos a usted sometidos, cada día con un delito nuevo: ya era multimillonario, ya fallido, ora falsificador, ora dinamitero. Suya es, por la filiación amoral la especie lanzada para desencantar a mis amigos y correligionarios, de que yo había hecho lo que usted; que me había casado, vendiéndome al oro de una mujer millonaria. Usted sabe que la gente de sus principios morales y de su situación, han hecho del matrimonio un negocio, del que debe ser el más sagrado y espontáneo de todos los vínculos humanos. Es el negocio, la profesión, con pocas excepciones, de los "niños bien" de los "hijos de papá"; casarse, someterse por interés a que una mujer les mande o les eche en cara su condición de mantenidos. Pero esto, que se hace todos los días, no se dice nunca: usted, en cambio, hizo anunciar en la prensa suya de una y otra orilla que yo me casaba con una dama brasileña, mujer de gran fortuna.

Me imagino que los diarios que anunciaron mis desposorios, no dijeron, cuando usted se casó, que su esposa era una dama de gran fortuna, porque tanto hubiera equivalido a decir que usted se vendía. Pues usted lo ha hecho con respecto a mí; usted ha azuzado, durante la pesadilla de estos dieciocho meses a su prensa — que es toda la que no fué cerrada o reducida a cenizas — en mi contra, haciéndome insultar, así, cómodamente, a la distancia. Esos diarios, primeros cómplices y responsables de su tiranía, me tendrán, como usted, que rendir cuentas; y haré notar, al pasar, que ni ellos ni usted, ni nadie, se ha atrevido, cuando yo estaba en mi patria, a la menor irrespetuosidad, a la menor alusión molesta: primero, porque no daba margen, y segundo, porque nadie podía realizarlo con la encantadora impunidad actual.

URIBURU COMO MERCANCIA DESPRECIABLE

Parafraseando a Sáenz Peña podría decir, refiriéndome a usted, ínclito verdugo y plagiario: "Todo nos separa, nada nos une". Ya ve: yo soy infinitamente modesto; me sé un poco de polvo sobre el que se enciende una luz escasa; sin embargo, no hay dinero para comprarme. Todo el oro de todas las minas del mundo no alcanza. Usted, al revés, en plena juventud, cuando hasta los malos son buenos, se vendió. Usted es una mercancía; ¡yo soy un hombre!

Por eso es que su hijo tiene tanto talento y tan alta alcurnia moral, Por eso se inició, durante su "régimen" patrocinando a los proxenetas y a os socios de la "Migdal"; usted los deportaba y él discutía la coima para que pudieran regresar. Para tal tarea, se necesita una vasta ilustración jurídica: es menester conocer el desenvolvimiento del derecho positivo, desde Roma, su cuna, hasta nuestras noches, — y no digo días, porque las sombras nocturnas son más propicias para esta clase de erudición.

No continuaré, porque lo que aquí falta para usted, los suyos y sus cómplices, ya en mi libro, ya en prensa, intitulado "Por la Patria, desde el exilio, digo:"

"TENGO CURIOSIDAD DE VER, COMO MATA Ud., GENERAL URIBURU

Usted quiso general retirado, hacerme asesinar el 6 de septiembre. Los designios de Dios fueron otros. Usted despachó comisiones con ese propósito y dió más tarde la orden para que, al desembarcar engañado en Avellaneda me ultimaran. Esté usted tranquilo: a mí me van a encontrar; esta carta no tiene otro propósito que hacérselo saber. Tengo curiosidad de ver como mata usted, cara a cara, cuando no son sus esbirros, sus sirvientes, sus fantoches con galones, los que cumplimentan sus órdenes.

H. B. OYHANARTE.

Jefatura del Dep. Provincial del Trabajo

NOMBRAMIENTO

Por disposición del gobierno de la provincia, fué nombrado por decreto jefe del Departamento Provincial del Trabajo, al señor Héctor J. Thedy, funcionario suficientemente capacitado para cumplir con su misión en esta dependencia oficial.

Si se considera que es preciso reajustar la organización de este deparlamento, para hacer sentir los efectos de su influencia con mayor eficacia, debe necesariamente confiarse en la laboriosidad y disposición del nuevo funcionario.

El teniente Valotta desafió a duelo al teniente coronel J. B. Molina

Y nos relata las torturas que sufriera.- Por haber fugado se vejó a sus hermanas

Fuímos a conversar con el teniente D. Gerardo A. Valotta, en su alojamiento de Montevideo. Rápidamente acudió a nuestro pedido, entregándonos el relato de sus torturas. La dictadura del general Uriburu es baldon de la democracia argentina.

Los que vean a Valotta no creerán que durante 18 meses el país estuviera bajo esa banda de delincuentes!

EL RELATO DEL TENIENTE VALOTTA

Nos dice:

"Detenido por un empleado policial, a las 5 de la mañana del día 13 de febrero de 1931. Llevado a la Penitenciaría Nacional y encerrado en la celda No. 675. Pabellón 7, incomunicado. Sin darme razón ni motivos.

Amenazas

A las 3 de la madrugada siguiente, fuí llamado por un empleado del Penal, Ambros — quién me condujo al sótano del citado — lugar en el que funcionaba la sección orden político de la policía, bajo la dirección de David Uriburu. Allí fuí amenazado por Ambrusso. Me habló de toda clase de castigos aplicados a los detenidos, que se resistían a declarar lo que sabian, del complot del general Toranzo, y me exhortó a ser explícito.

El sótano

El sótano estaba todo encortinado, con mantas negras que usaban los presos en sus camas. Allí habían sillas y mesas dispuestas convenientemente.

Yo me resistí a creer semejante insinuaciones y tomé a risa las mismas.

EL TENIENTE CORONEL MOLINA

Se me invitó a tomar asiento, en el momento en que aparecía una comitiva, formada por unas 20 personas. Era el Tte. Coronel Molina, con sus secuaces, legionarios y taquígrafos.

En la silla, se me presenta éste — amenazándome con el bando y expresándome venir en nombre del general Uriburu — a interrogarme sobre lo que supiere sobre el complot descubierto. Niego saber el más mínimo detalla y ordena Molina que me aten.

El suplicio

Protesto, me resisto — hago presente ser militar y universitario, ser hijo de un marino y pariente de jefes del ejército, superiores a él. Pero todo es en vano y se lía a mi cuerpo como un paquete vulgar, con piolas gruesas y corredizas — que me presionaban garganta, cabeza, pecho, brazos, cintura y piernas.

Me hace preguntas sobre el general Toranzo, sobre el teniente aviador Osorio Arana y niego conocerlos, ni saber nada, se presionan mis ataduras y me desvanezco de dolor.

Vuelvo en sí, y nuevas preguntas. No contesto. Nuevamente desvanecido. Los taquígrafos, tomaban versión de cada pregunta y respuesta. Eran del Congreso Nacional. Entre los legionarios sentí nombrar a un tal Ungaro.

El miserable

El teniente coronel Molina indignado por mi integridad y reserva ordena me lleven atado al triángulo, en el que pasó Di Giovanni sus horas agónicas. Allí permanecí sin comer y sin poder moverme 36 horas consecutivas. Los brazos y las piernas se me hincharon. Para un careo con el auxiliar de aprivisionamiento Santillán Diógenes fuí desatado y conducido nuevamente al sótano.

Otra víctima

Este pobre amigo, estaba atado en una silla, con todo su cuerpo cruzado por gruesas sogas. Pedía desesperado a Viñas (actual cónsul) que le soltara. En este careo nada pudo probarse. Viñas ordenaba al verdugo Mariucci (hoy descubierto ladrón) que apretara. Santillán sufría enormemente. Nuevamente al sótano, donde pasé en el triángulo 6 días más.

Otra víctima más

Otro careo con el subteniente de administración Flores. A este lo torturó el Sr. Turdera, en la forma más brutal (Turdera se ha jubilado como secretario de la Penitenciaría.)

Verdugos

El comisario Vaccaro, D'Elía, también estaban presentes y eran torturadores en persona. Vaccaro amenazó al teniente 1o. Argentino Auhter Fuí llevado al Pabellón 7 —nuevamente— ante las quejas de que en un triangulo humedo y mal oliente la vida era imposible.

En el pabellón estaban mis camaradas y los políticos detenidos. Mi padre estaba moribundo en el Hospital Militar. Mi madre igual en mi domicilio.

Sánchez Sorondo

Mi familia pidió al M. del Interior Sánchez Sorondo se me dejara salir para verla. Era único hijo. Lo negó.

Viñas consintió. Puede ir a verla.

La fuga

Mi desesperación en tal situación infinita. Preferí llorar cualquier desgracia en libertad me escapé, dejando a los pesquisas que me acompañaban sentados en el 2o. hall de de mi casa. Era el 9 de marzo ppdo., Salí rumbo fijado de antemano y reservado hasta ante mi misma familia.

Nadie lo sabía.

Autógra fo del teniente Valotta para DEMOCRACIA

DETENCION DE LA SEÑORA Y SEÑORITA VALOTTA

Se allanó mi casa — la casa de todos mis amigos — se llevó a mis hermanas la Sra. María Ida Valotta de Amado y Amalia Beatriz, a la Penitenciaría, conjuntamente con mi cuñado, el doctor Isaías Amado h. Mis hermanas son insultadas cobardemente y llevadas al Buen Pastor, entre las prostitutas.

Mi madre grave, quedaba sola con la enfermera.

El Sr. Neocles Ragusin, coronel de sanidad del Ejército, médico particular de cabecera abandonó por mi fuga, la atención de mi madre para siempre.

Tres días estuvieron presas mis hermanas; yo refugiado en San Martín.

Por suerte mi madre mejora. En mi casa 9 pesquisas diarios de turno (3 p. c.u.), durante el día me esperaban.

El velorio del Sr. Valotta

Mi padre fallece el 10 de Junio. Una brigada de pesquisas me esperaba al lado de sus restos. Siempre aprecié mi libertad — me resigné y miles vicisitudes pasé hasta el 15 de Setiembre, en que puede ganar la costa y pasar al Uruguay, por Paysandú..

Un cobarde

Desafié al Tte. Coronel Molina a duelo, publiqué una carta en toda la prensa uruguaya. No contestó.

Un perro

En Paysandú, tuve un incidente con un pesquisa espía de Uriburu — llamado Segundo R. Nieto, vinculado en Rosario — que escapó pidiendo garantías a la policía sanducera. Mis cartas censuradas.

Desafío a duelo

Ahora deseo batirme con ese canalla que viste indignamente el uniforme de la Patria y fué Sec. del gobierno provisional del tirano maldito.

G. VALOTTA

ASOCIACION JUVENIL ROSARINA

ASAMBLEA GENERAL

Como anunciamos oportunamente, en el local de la calle Mitre No. 1650, se efectuó ayer la asamblea general de la Asociación Juvenil Rosarina, entidad de prestigios en nuestra ciudad.

Se tomaron en consideración asuntos de importancia suma para los destinos de la institución, aprobándose la memoria y balance del ejercicio fenecido, y nombrándose a continuación nuevas autoridades.

EL Tte. CORONEL A. FERNANDEZ FORMULA GRAVISIMAS DENUNCIAS

Sobre las torturas aplicadas a los presos politicos en la Penitenciaria Nacional

(Carta al Doctor Alfredo L. Palacios)

"En mi poder obra su atenta de fecha 15 del corriente, la que invocando la honestidad del ciudadano y el pundonor del militar, me pide le informe detalladamente lo que sepa sobre las torturas aplicadas a los presos políticos en la Penitenciaría Nacional, teniendo en cuenta el cargo desempeñado de jefe de la sección Penal de dicho establecimiento hasta el 20 de agosto de 1931.

Dado su caracter de senador nacional y el patriótico y humano propósito que lo guía en esta investigación, que es el de llevar ante los tribunales a los funcionarios que abusaron de su cargo para delinquir en forma tan descarada y criminal a fin de que la justicia les aplique las sanciones correspondientes no tengo inconveniente en hacer una exposición de los hechos ocurridos, pero a la vez quiero aclarar ante usted mi situación personal para que las manifestaciones que hago en este memorial sean aquilatadas en lo que es mi propósito, y de ninguna manera aparezcan como persiguiendo alguna finalidad politica, de la que siempre he permanecido alejado.

COMO CUMPLIO SUS COMPROMISOS EL DOCTOR VIÑAS.—

Desde el año 1926, a invitación del doctor Eusebio Gómez, persona que honró la dirección de la Penitenciaría y que me complazco en recordar por su talento y sus virtudes, el suscripto desempeñar las funciones de jefe de la sección del 6 de septiembre fecha en la cual asumió la dirección del establecimiento el doctor Alberto Viñas. En mi carácter de tal, atendía a los detenidos políticos que por diversas razones se enviaron allí desde la fecha mencionada, teniendo antes de la llegada de los mismos una conversación con el doctor Viñas en la que se convino que a dichos prevenidos se les guardarían todas las atenciones y cuidados que por el caracter de tal merecían En esa forma y sin otros inconvenientes transcurrieron los meses hasta los primeros dias de febrero de 1931 en que al ir por la mañana, como era mi costumbre, a visitar los pabellones 6 y 7, en que se alojaban los detenidos políticos observé que muchos de ellos presentaban signos evidentes de haber sido maltratados.

SE MALTRATABA POR ORDEN DE SANCHEZ SORONDO, PILOTTO, URIBURU, (D), LUGONES Y VACARO.—

Al interrogarlos, me dijeron que, efectivamente, durante la noche habían sido golpeados en el sótano y depósito del penal por agentes de investigaciones que invocaban órdenes del ministro del interior doctor Matías G. Sánchez Sorondo, jefe de policía, coronel Pilotto, subprefecto doctor David Uriburu y comisarios inspectores Lugones y Vacaro, agregando que esa actitud obedecía al hecho de negarse a efectuar o suscribir manifestaciones y cargos inexactos contra determinadas personalidades. Ante tal descubrimiento inicié averiguaciones entre el personal de la casa, sub-alcaides, inspectores, celadores y demás subalternos, recibiendo la información de todos, de que esos hechos se habían ejecutado en la forma y circunstancias expresadas por los detenidos con el consentimiento del director y complicidad de algunos empleados que se habían ofrecido para secundar a los torturadores, entre los que se sindicaban al ex secretario Turdera, al contador Scarabelli, al jefe de depósito Ambrós, hoy alcaide, y algunos otros.

"ALBERTO, ESTO ES GRAVE, HAY QUE CAMBIAR DE LUGAR".—

A pesar de la referencia obtenida y dudando del cambio inesperado en la conducta del doctor Viñas, esperé su llegada, y en presencia de su señor padre que lo acompañaba, le hice saber lo que acababa de descubrir, a lo que no contestó. Pero en cambio, aquél dijo: "Alberto, esto es grave, hay que cambiar de lugar", queriendo significar con ello que debía buscarse otro sitio para llevar a cabo esas torturas. Con la desilución y repugnancia consiguiente me convencí de que efectivamente, la referencia dada por los detenidos torturados y el personal subalterno interrogado era desgraciadamente cierta y que ante las manifestaciones que acaba de oir no podía esperar en ninguna forma, ni remotamente, un cambio en la actitud del director comprobando en poco espacio de tiempo que los castigos arreciaban en forma extraordinaria, en forma extraordinariamente brutal y que además de las personas ya nombradas, concurrían al establecimiento jefes del ejército como los comandantes Molina, Esteverena y teniente coronel Parker, así como también el doctor Matías G. Sánchez Sorondo, entonces presidente del gobierno provisional.

MESES TRAGICOS.—

Los castigos llegaron a su punto culminante entre los meses de febrero y a mediados de abril, llegándose a permitir que el personal de empleados de investigaciones, que concurrían todas las noches y cenaban entre 19 y 21 horas, en los sótanos que están debajo de la alcaidía, comentara sus desmanes seguro de la impunidad, provocando el consiguiente sentimiento de repulsa y de indignación del personal honesto del establecimiento, que concluyó, como el subscripto, por convencerse de su impotencia para impedir en forma alguna semejantes bajezas. A tal extremo se llegó, que cuando el general Baldasarre denunció al ministro de guerra los tormentos que sufrió, algunos testigos que declararon en el sumario, iniciado por el juez doctor Jantus, fueron en seguida incomunicados, permaneciendo durante 32 días en esa situación, entre ellos los detenidos doctor Elpidio González doctor Leopoldo Larco, teniente Etchegaray, teniente Grisolía y teniente Frugoni y Miranda.

LA CAMARA DE LA TORTURA.—

Pude comprobar al poco tiempo de conocer los brutales castigos que éstos se llevaban a cabo en el sótano que existe en el subsuelo, salón de forma cuadrangular de unos seis metros por cuatro, aproximadamente, destinado a depósito, situado debajo de la dirección, distante unos ocho metros del pabellón número 6, desde el cual al percibirse los ayes de las victimas se tenía la exacta visión de lo que ocurría, según manifestaciones de los allí alojados.



Teniente Coronel Fernández

DETALLES HORRIPILANTES.—

Se elegían, al principio las horas de la noche, para cometer tales desmanes, refiriéndome la mayoría de las torturas que después de ser atados a una silla mediante una soga eran tomado a golpes de puño y cachiporrazos con una goma hasta que perdían el sentido y que cuando lo recuperaban y se resistían a declarar lo que pretendían sus torturadores, eran elevados en el espacio por medio de una cuerda sujeta al cuello o sumergidos en recipientes que contenían agua descompuesta hasta perder varias veces el conocimiento presentando todos ellos signos en el cuello, piernas, muñecas y otras partes del cuerpo, demostrativos de lo que manifestaban. Otros presentaban quemaduras e inflamación de los testículos como en el caso del detenido Adelio Ortiz quien según me refirió pidió garantías al general Giménez para que se le respetara, no obstante lo cual fué llevado a la celda que ocupaba en el pabellón 7, en grave estado con conmoción cerebral, de la que hubiera sucumbido a no mediar la intervención de los facultativos Dres Bagni, Talens y Rodríguez Jauregui, allí detenidos y que le efectuaron varias sangrías Este detenido explicó que además de ser colgado y sumergido en el tacho con agua se le había aplicado un aparato de tortura especial comprimiéndole el tórax con una prensa a tornillo.

Los castigos comenzaron a efectuarse de día también, llegando el caso, como ocurrió con el detenido Dupont, que al salir del lugar donde acababa de ser golpeado fuera visto por su señora esposa quien sufrió una crisis nerviosa tan intensa que hubo que rodearsela de toda clase de cuidados Todos estos hechos que dejo consignados llegaron a conocimiento del personal de oficiales y tropa del cuerpo de guardia de cárceles, como así también de todo el personal del penal.

EL COMANDANTE FERNANDEZ DEJA DE SER PERSONA GRATA.

Como podrá el señor senador observar en el transcurso de mi relación, tuve el convencimiento de que estos hechos se llevaban a cabo con el asentimiento del P. E. provisional y con la tolerancia de los magistrados y funcionarios encargados de impedirlo y que dado el régimen de estado de sitio tenía cerrado todos los medios para evitarlos. No me quedó otro camino que el de continuar en mi puesto para aliviar la situación de los torturados, en la medida de lo posible.

Venciendo mi repugnancia, pensé que mi obligación estaba allí y que el mudo reproche que mi actitud de severidad y desprecio, para quienes se prestaban para tales bajezas, haría tal vez que el personal subalterno que por razón de dignidad no se había complicado, continuaría en su actitud arrastrando todas las consecuencias. Así continué hasta el mes de agosto ppdo., en que me negué terminantemente a cooperar en los homenajes de que se hiciera objeto al doctor Viñas por parte de las personas que lo secundaron en su nefasta acción y lo que indudablemente dió lugar a que una de las primeras medidas del nuevo director fuera a notificarme que "había dejado de ser persona grata al gobierno provisional", lo que originó mi inmediato retiro.

UNA ORDEN AGRAVIANTE ..

En los primeros días de junio, un empleado de policía de apellido Roffo, me transmitió una resolución de su jefe para que se castigara y desnudara al detenido politico Bedoya, redactor de "Crítica" Contesté indignado que eso no era mi misión Poco después de estar Bedoya, desnudo en el calabozo, ordené al sub alcalde Gamba y al oficial Maurique que le dieran ropa, pues de lo contrario perecería de frío.

Todos estos hechos fueron dejando en mi espíritu un seimiento de amargura con la comprobación dolorosa de que las autoridades procedían en forma cruel, y repito, me quedé en la penitenciaría solo para atenuar los dolores de los que sufrían.

Adjunto a la presente la lista de torturados, así como el detalle de los agravios, que los fueron inferidos, no siéndome posible hacer lo mismo con la nómina completa de los agentes de investigaciones y demas personas que se prestaron a realizarlo, lo que haré a la mayor brevedad.

En mi calidad de miembro del Ejército Argentino, no quiero terminar la presente, sin el sencillo homenaje de mi recuerdo para el general Baldasarre y demás jefes y oficiales que estuvieron detenidos sufriendo castigos y vejaciones de todo género, con valor y entereza.

Deseando contribuir a sus sanos propósitos de hacer justicia, lo que es un sagrado deber de ciudadano, saludo al señor senador con mi mayor consideración".

A. Fernández.

CUADROS IMBORRABLES,—

He presenciado durante mi permanencia en la Penitenciaría Nacional hecho de los que no podré olvidarme jamás.

Un día del mes de febrero o marzo de 1931, llamado por un detenido político bajé al sótano. Se trataba de Alberto Pera, que había querido suicidarse en su celda, habiéndoselo impedido un guardián. Pera había escrito una carta al director del establecimiento expresando que ponía fin a sus dias debido a la imposibilidad de continuar soportando las torturas de que era objeto. Vi a Pera desnudo en un estado lamentable. Se le habían aplicado tormentos en tal forma que inspiraba lástima. Ordené que se le diera ropa lo mismo que a Salvador Montiel, otro preso político que encontré también desnudo, en el triángulo, lleno de agua. Ví otro día en su celda a Selim Fadel, en el triángulo quejándose lastimeramente, con una bolsa de hielo en la cabeza, un ojo hinchado, con los labios partidos y el cuerpo machucado por los golpes brutales que había sufrido, según me lo expresó.

Estadistica histórica de interés

AÑOS DE GUERRA Y PAZ

La Sociedad de Derecho Internacional ha efectuado una interesante estadística histórica, en la cual se especifica que sobre 3421 años de su historia, la humanidad ha estado en guerra durante 3153.

El promedio de años de paz entra una guerra y otra ha sido de dos años.

Como puede apreciarse, "un promedio bueno" para irse preparando para la labor guererra, pues en dos años, las naciones hacen prodigios para afilarse hasta los dientes, mientras se efectúa las inofensivas conferencias...

SECCION EXTENSION UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO SOCIAL SANTA FE

Programa para el jueves 25 de febrero de 1932.

Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.

De 18 y 30 a 20 horas:

1o) "Historia de los tapices antiguos"; 2o) "La vida en las selvas tropicales", por F. A. Mitchell Hedges; 3o) Boletín Agrícola ganadero; 4o) Dos canciones populares francesas; "El Angelus en el Mar", de Goublier y "Los Abetos" de Dupont (música); 5o) Informaciones universitarias; 6o) "El alma primitiva", de José Santos Chocano (poesía); 7o) "Plenitud de amor", de Juan Carlos Dávalos (poesía); 8o) Lección del curso de inglés (a las 19.30 horas); 9o) "Puesto que Dios..." de Luis María Jordán (poesía); 10o) "Suite Algeriana", de Saint Saens (música).

Obras de desagüe en los departamentos

MEJORAS INTRODUCIDAS

En los departamentos San Martín y Castellanos, hace ya cuatro meses que se iniciaron obras de desagüe y canalización, las que han dado excelentes resultados por todos conceptos. Las mejoras introducidas, han permitido el adelanto de una vasta zona agrícola de la provincia, que verá aumentada considerablemente su producción y por lo tanto, el mantenimiento de la situación de sus pobladores.

Los desagües mencionados, a través de los cuatro meses de trabajo, están ya casi listos, esperándose que comiencen a cumplir por completo sus funciones a fines del corriente, esperándose que para tal fecha puedan ser habilitados en forma definitiva, con los consiguientes progresos de los citados departamentos.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA LINDER DE SCHREIBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2725 feb. 8 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por D. FRANCISCO GARCIA contra D. JUAN PALACIOS, sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: "No. 448. Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Insértese, hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA ARGENTINA y el Boletín Oficial, (art. 861 del Cód. de Procedimientos). Oportunamente archívese. — Oscar M. López. Ante mí: R. Medina". Lo que se le notifica al demandado, rebelde D. Juan Palacios, a los fines que, por derecho, hubiere lugar. Rosario, ocho de julio de 1927. — M. Medina, se-

ENROLAMIENTO GENERAL DE CIUDADANOS

HAY PLAZO HASTA EL 29 SOLAMENTE

La tarea que tienen a su cargo las oficinas enroladoras, debido a la indiferencia con que se toman por parte de los ciudadanos este asunto, se recargan considerablemente de trabajo ya en los últimos días del periodo de enrolamiento.

Ponemos en conocimiento de los interesados, que para enrolarse sin sufrir luego las penalidades que marca la ley en este sentido, es necesario hacerlo antes del 29 del corriente, en que termina el plazo correspondiente.

Para mayor facilidad, damos la nómina de oficinas:

1a. sección:		S. Cabral 117
2a.	"	Entre Ríos 1341.
3a.	"	Moreno 308
4a.	"	Dorrego 1190
5a.	"	Santa Fe 2367
6a.	"	Rioja 2582
7a.	"	Misiones 1259.

SE INAUGURARA UN ELEVADOR EN FIRMAT

LABOR DE LA COOPERATIVA ARGENTINA

Siguiendo el plan convenido por la Asociación de Cooperativas Argentinas y el Superior Gobierno de la Nación, el 6 del mes entrante se inaugurará en la localidad de Firmat F. C. C. A., el décimo elevador de granos cooperativo.

Esta obra similar a las habilitadas en Leones, Oliva, Hernando, Tancacha, Amstrong, Fuentes, Villa Domínguez y Villaguay, tiene no obstante, algunos detalles de particular relieve, dada la mayor capacidad del mismo. Su construcción como los anteriores se debe a la Sociedad Anónima Argentina Cooperación Americana de Fomento Rural, la colaboradora de siempre en la cooperación agrícola del país.

Hoy comienza la inscripción de alumnos

ESCUELAS FISCALES

De acuerdo con las disposiciones adoptadas oportunamente por el Consejo de Educación, se iniciará hoy en nuestra ciudad, la inscripción de alumnos en las escuelas fiscales. Esta labor previa al año escolar, da comienzo en un ambiente muy poco favorable debido a la situación creada al magisterio.

Se establece asimismo, que el personal docente de los establecimientos educacionales, solo harán acto de presencia en los mismos cuando tengan que tomarse exámenes a los alumnos aplazados en diciembre.

INSTITUCION CULTURAL DE SOLIDARIDAD SOCIAL

ENSEÑANZA GRATUITA

La institución mencionada en el epígrafe, anuncia por intermedio de una circular sus propóstos de lograr en un breve plazo, el cumplimiento amplio de la misión con cuyos fines fuera creada la entidad.

En los párrafos de la circular, se da cuenta de los entusiasmos con que la entidad vuelve a las tareas escolares, pues una de las bases principales de su misión reside en el contagio de las fuerzas morales del hogar y el trabajo.

Es siempre elogioso que en un ambiente de poco entusiasmo como el que se observa este año, una institución demuestre su sano optimismo, en favor de la educación primaria, que nunca debe ser descuidada, pues es, puede decirse, la base de la cultura del pueblo del futuro.

Los soldados también sin ocupación

EL PROBLEMA DEL MOMENTO

La desocupación es un problema pavoroso para la humanidad, que debe hacer frente a una situación no prevista por los mejores estadistas, y que por lo tanto parece imposible de solucionar.

La desocupación en Europa es indudablemente grape, pero Estados Unidos es en este sentido, pese a su poderío, uno de los países que más está sufriendo las consecuencias de este factor. Hasta los soldados no encuentran plaza, y es así como una sociedad neoyorquina ha hecho un llamado en favor de un millón de ex soldados que se encuentran actualmente sin trabajo.

Servicio de Extensión Agrícola

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Periódicamente por medio de la radio, se propalan las informaciones del servicio de extensión agrícola por parte del ministerio de Agricultura, los que constituyen por cierto interesantes observaciones para los habitantes de la campaña, desde el momento que en los mismos se consideran diversos asuntos rurales, pequeños problemas que pueden solucionarce con facilidad, con una breve indicación.

Para mañana se anuncia una nueva audición, la que ha despertado por las causas apuntadas oportunamente, considerable interés en el país.

Los tribunales de calificación

DECLARACIONES DE LOS MAESTROS

El Congreso del Magisterio, resolvió ya adoptar algunas medidas con respecto a los tribunales de calificación de maestros, que constituyen una anormalidad marcada dentro de las normas instituidas para la vida de las instituciones escolares.

Señalando las mismas circunstancias, han aparecido una serie de comentarios, de acuerdo con los cuales se califica a la par del magisterio a los tribunales de calificación, en forma que confirma con amplitud la justicia de la resolución del activo IV Congreso del Magisterio.

Las obras de mejoramiento edilicio

INTENSA LABOR REALIZADA

Con suma frecuencia ha sido dable considerar que faltó en nuestra ciudad la labor intensa de sus autoridades, para el mejoramiento estético de las diversas vías urbanas las que presentaban un aspecto de abandono único.

Sin embargo, ultimametne se están efectuando actividades en tal sentido, como puede comprobarse a diario.

En las esquinas de bulevar Avellaneda y Génova, se está construyendo actualmente una plazoleta que ha de dar un aspecto completamente nuevo a ese paraje, donde se exigía ya la acción municipal, dado el grado de abandono a que se había llegado.

HABLA EL INTENDENTE



Al hacerse cargo de la Intendencia Municipal el Sr. Esteban Morcillo, pronuncia un discurso en presencia del ministro de Gobierno

Hoy se cumple el bicentenario del nacimiento de Jorge Wáshington

La humanidad rinde su homenaje al libertador

Quizás los períodos que preceden a la emancipación de los pueblos, son los más propicios para hacer resurgir en las páginas de la historia, figuras que han de magnificarse con el tiempo, hasta constituir para sus compatriotas la personalidad que resume en sí todas las futuras.

No negaremos que la historia, incompleta como toda obra humana, nos presenta a veces todas las buenas cualidades reservándose las malas cuando trata de las más grandes figuras de la emancipación americana; pero, antes de todo, debemos agradecer esa cualidad, pues entonces aparece la personalidad del héroe desprovista de toda su corteza humana, para constituirse en un recuerdo de ternura para las generaciones fturas.

Es así como hasta nosotros ha llegado la figura de Jorge Wáshington, libertador de Estados Unidos de América y primer presidente, sin una sola mancha. Y por eso también, hoy que se cumple el segundo centenario de su nacimiento, la humanidad rinde su homenaje, al que tanto hizo por la indepenciencia de los Estados Unidos de América.

Facultad de Ciencias Médicas

Se prorrogó el plazo de las inscripciones

Considerando:

Que como consecuencia de la aplicación extricta de los reglamentos en lo que se refiere a los términos de inscripción para exámenes ha quedado un cierto número de alumnos sin inscribirse;

Que por otra parte muchos de esos últimos gozaban de su s vacaciones en ciudades del interior y pudieron informarse por consecuencia con retardo de las disposiciones tomadas;

Que en el diario "La Nación" de Buenos Aires la fecha fijada para iniciarse la inscripción sufrió por error una alteración apareciendo como tal el 1o. de marzo en vez del 1o. de febrero, el decano resuelve:

1o) Conceder un día más para dicha inscripción fijándose el día 27 del corirente de 8 a 11 horas.

2o) Establecer que esta concesión es la última por este año y en los venideros.

3o) Dése al Libro de Resoluciones publíquese y archívese. — (Fdo) Camilo Muniagurria, decano; J. Santa María, secretario técnico.

LA CONSTRUCCION DE CAMINOS

LOS IMPUESTOS A LA NAFTA

Como anunciamos en ediciones anteriores, existe el propósito de destinar lo recaudado en el impuesto de la nafta, para la construcción de caminos pavimentados, obras que deben iniciarse en breve.

El primer tramo a construirse será el de Morón a Luján, para unirse con el tramo ya construído y continuar luego hasta la total terminación del camino hasta nuestra ciudad.

Asimismo, se iniciarán otras obras similares, las que han de redundar en beneficio directo de la vialidad nacional, con la base de las recaudaciones del impuesto a la nafta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini el secretario que suscribe hace saber: que por escritura de fecha cuatro de febrero de 1932 pasada ante el escribano de esta ciudad don Juan T. Trepat y en su registro ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ARPESELLA Y PIANO, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma D. Luis Juan Piano. Esta disolución está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No. 33 al folio 95 del Tomo 67 de "Contratos y Disoluciones". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 12 de 1932. — Agustín Medina, secretario.

No. 2736 feb. 16|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 13 mar 12

Por disposición del señor Juez de la Sexta Nominación Dr. Jaime McGuire, el secretario que suscribe notifica a D. LORENZO ARDUSSO que en el juicio que le sigue el Banco de Italia y Río de La Plata por cobro de pesos, el día quince del corriente febrero, recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice: "Por tanto, y en conformidad a lo preceptuado en los artículos 847 y 859 del citado Código Procesal, fallo: maudando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. de Elia y procurador Molinari en las sumas de un mil y quinientos pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese la presente por edictos, cinco veces, en los diarios ya designados. Hágase saber, insértese y repóngase. — Jaime McGuire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra".

Secretaría, 17 de febrero de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2732 feb. 18|23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNEWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De cnoformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituida por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juaz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 10 de 1932. —

No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE D. LESLIE G. BARNETT contra JUAN BAUTISTA FRAGOLA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario febrero doce de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Leslie G. Barnett, existiendo dos embargos, uno ordenado por el Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección, juicio Moisés Schtjman contra Juan Bautista Fragola y otro ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección, juicio Castagnino Hermanos y Compañía contra Juan Bautista Frágola, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de quinientos cuarenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecara, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla" Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2633 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: que, en los autos caratulados DAGUERRE JUAN c. OTRO. Cobro de pesos, se ha resuelto que el rematador matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día domingo 28 del corriente mes de febrero, a las 11 horas, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: Un lote de terreno de quinta situado en Villa Juncal, departamento Constitución, de esta provincia, parte del señalado con la letra "B" del plano de aquella, ubicado en el bulevar San Fabián, a los ciento cincuenta metros de la esquina del camino a Colón, hoy la prolongación de la calle Avellaneda, compuesto de treinta metros de frente al Norte, por cien metros de fondo en su costado Oeste, y en su costado Este cincuenta metros hacia el fondo, donde forma un martillo de veinte metros de frente hasta encontrar el costado Este, que continúa en una línea perpendicular al contrafrente, de cincuenta metros de extensión, encerrando una superficie total de cuatro mil metros cuadrados; lindando: al Norte, con el bulevar San Fabián; al Oeste, con Pedro Cabrini y Vicente Pesci; al Sud con parte de las quintas E. y F., y al Este, con Miguel Bocchietti y la quinta C.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el deslindado, además del embargo ordenado en este juicio, reconoce otro anotado a solicitud del señor Juez de Comercio del Departamento del Norte de la provincia de Buenos Aires, Dr. Cecilio Gualberto Arrúa, en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra el ejecutado, como así también que el dominio consta inscripto a su nombre.

El título de propiedad no se encuentra agregado a los autos, pero si una segunda copia del mismo, expedida por el señor Archivero General, la cual podrá ser revisada por lo sinteresados en secretaría, previniéndose que deberán conformarse con la misma y que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamación arguna, por insuficiencias o falta de títulos.

La venta se realizará el día y hora fijado, en las puertas del Juzgado de Paz de Villa Juncal, y la base será la suma de un mil cien pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña.

Lo que se hace saber a los efectos consiguientes.

Secretaría, febrero 16 de 1932. — D. Santoro illarruel, secretario.

No. 2740 feb. 17|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE GARCIA o JOSE GARCIA DEL RIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 5 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2720 feb. 6 mar 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 15 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que por escritura de fecha 26 de enero del corriente año, pasadas ante el escribano de esta ciudad señor Juan A. Trepat, y en su Registro, ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de SCHNEIDER Y GOGGI. Esta disolución está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No. 24 al folio 68 del Tomo 67 de "Contratos y Disoluciones", lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 2 de 1932. — Testado. Instancia. No vale. A. Medina, secretario.

No. 2737 feb. 15|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación a cargo interinamente del Dr. Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio seguido por la COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMOS S. A. contra LUIS S. SCARAFFIA, sobre ejecución de prenda agraria, a recaido el auto del tenor siguiente: "Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Lo solicitado las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Luis S. Scaraffia, ordenando siga el juicio su trámite sin dársele representación. A los efectos del art. 22 de la ley nacional No. 9644 bajo los apercibimientos legales, señálase la audiencia del día veintitrés del corriente a las diez horas. Insértese, hágase saber y notifíquesele del presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. — Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza". Lo que se publica a los fines de la notificación. Secretaría, Rosario febrero 16 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2739 feb. 17|22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados PETRONIO SALVADOR c| OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado D. Victorio Gugliucci, proceda el día sábado 27 del corriente mes de febrero, a las 16 horas y sobre el mismo, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: Una finca situada en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San Luis y Alvear, junto con el terreno en que está edificada, compuesto de ocho metros ocho centimetros de frente al Sud, por quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de fondo y frente también al Este, lindando al Sud con la calle San Luis, al Este con la calle Alvear, al Norte con Atilio Faggioni, y al Oeste con terreno que fué de D. Salvador Petronio.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en primer lugar y grado, por la suma de diez y ocho mil pesos nacionales, a favor del Banco El Hogar Argentino.

El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos.

La base para la venta será la suma de treinta mil pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, febrero 16 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2741 feb. 17|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por D. RICARDO MAZZUCCHELLI contra D. OSCAR GOMEZ, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. ... Rosario febrero once de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro de la Propiedad que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce además otras hipotecas, de segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina, y de tercer grado a favor del Banco de Londres y América del Sur, Pascual Binetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignol, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Munesmann, Lda, José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Aldreo Oregioni, Sociedad Torrano Díaz y Leggieri Valentina Dutray de Giqueaux, Sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente, esta última junto con otros inmuebles, con citación de los mismos y del deudor, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta mil pesos nacionales con más la suma de tres mil pesos de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el ramte de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de marzo del corriente año a segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". En consecuencia se cita al deudor y acreedores mencionados, a los fines que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 13 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2631 feb. 15 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA CRESPO DE MOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2724 feb. 8 mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados: PRATO JUAN c| ESTEBAN F. F. DABOVE. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: "Número... Rosario, febrero dos de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado, no existendo terceros adqurentes ni más gravámen que la hipoteca que se ejecuta, a favor de D. Juan Prato, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y dos mil cuatrocientos pesos nacionales, con más la suma de dos mil trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoramente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de marzo del corriente año, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría febrero 3 de 1932.

No. 2716 feb. 4|26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Echague, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA LORENZATTI o LORENZA Vda. DE PIANETTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría del primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, febrero 3 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2721 feb. 6 mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Tercera Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a otdos los que se cosnideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL VAZQUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 4 de febrero de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2719 fe. 5 mar 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judical Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. FILIPPO O FELIPE DI PASCUA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 4 de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2718 feb. 5 mar. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra SANTO PALETA. Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, diciembre treinta y uno de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Anónima Bernardello Limitada, con citación de éste para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos pesos nacionales con más la suma de trescientos treinta pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de marzo del año 1932 a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. En consecuencia se cita al señor SANTOS PALETTA y a la Sociedad Anónima ANTONIO BERNARDELLO, a los fines, que por derecho hubiere lugar.

— R. Gómez Zorrilla, Secretario.

Rosario, secretaría 10 de febrero de 1932.

No. 2626 feb. 11 mar. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

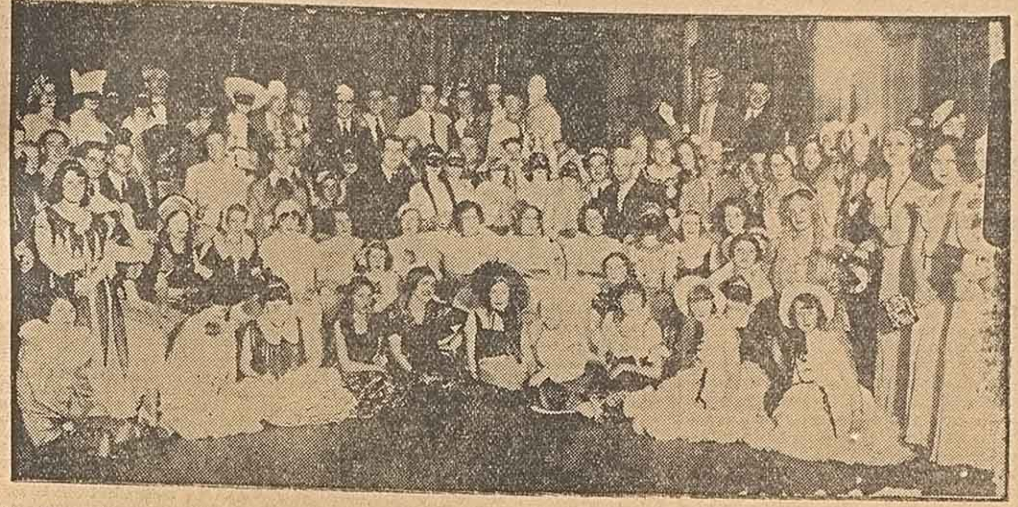
No. 2728 feb. 17 mar. 19

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría primera, se hace saber a los efectos que hubiere lugar, que en los autos caratulados: MIRETTO ANTONIO contra GUILLERMO GIMENEZ. Ejecución de prenda, háse dictado una providencia del tenor siguiente: "No. 76, Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Lo solicitado, las constancias de autos, y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado Guillermo Giménez y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele participación; notifíquensele por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese y hágase saber." — Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza. Rosario, febrero diez y siete de mil novecientos treinta y dos.

No. 2738 feb. 17|22

VIDA SOCIAL

EL BAILE DEL CLUB ALEMAN



Un elocuente grupo de asistentes a la hermosa fiesta realizdaa en el club alemán el sábado a la noche

Carnet Social : : :

FEBRERO
DIA 22

Boda de la Srta. María Esther Amato con el Sr. Abamar di Sharpe.

DIA 24

Boda de la Srta. Amelita Manera con el teniente Armando R. Amato. En la intimidad.

Marzo

Día 5

Compromiso de la Srta. Mercedes Thedy Ruíz con el Sr. Armando Aletta de Sylvas. En la intimidad.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

Chistes Sociales

PITUCO. — Que suerte que no soy alemán y no vivo en Alemania.

TOTIN. — Por que Pituco?

PITUCO. — Por que no sé hablar el alemán, Totín.

POR ERNESTO DUBOURG.—

Mañana a las 9 horas en la capilla de la necrópolis de la Piedad será oficiada una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Ernesto Dubong, estimado caballero cuya desaparición provocara sentidas demostraciones de pesar en nuestra ciudad.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el primer aniversario de tan dolorosa desaparición, dará lugar a que se renueven los sentimientos que tan llorado deceso provocara.

ENLACE AMATO-DI SHARPE.—

Esta tarde a las 19 y 30 horas en el domicilio de la familia de la novia en la calle San Luis, será consagrada la unión matrimonial de la Srta. María Esther Amato con el señor Abamar di Sharpe, joven pareja pertenecientes a calificadas familias de nuestra ciudad y la Capital Federal.

En la ceremonia de los esponsales actuarán en calidad de padrinos la Sra. María Tosco de Amato y el Sr. Nicolás Amato. En el Registro Civil subscribirán las actas de estilo los Sres. Bartolomé Tiscornia y Dr. Arturo N. Amato en representación de la futura desposada y Charlot Dijan y el Dr. Héctor R. Amato por el novio.

La boda será festejada con una reunión de carácter íntimo de la que participarán las amistades más allegadas a los contrayentes.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Margarita Segura con el Sr. Juan Milazoz, pareja que disfruta de simpatías en nuestra ciudad.

Los novios han sido muy felicitados por sus relaciones. La boda tendrá lugar a mediados del mes de marzo.

COMPROMISO DIAZ BALBASTRO-TELLECHEA ELGOYHEN.—

Excelente impresión ha de causar en los círculos que frecuentan los novios, la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la Srta. Lylia Díaz Balbastro Etchebehere con el Sr. Juan C. Tellechea Elgoyhen, joven pareja perteneciente a calificadas familias de nuestra ciudad y de la Capital de la Provincia.

Los novios fueron muy agasajados por sus amistades con motivo de la determinación aludida. La boda ha sido fijada para el cinco de marzo y dará lugar a un acontecimiento de brillantes contornos.

POR EL Dr. JULIO H. FERREYRA.—

Esta mañana en la capilla del hospital de Caridad se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el estimado caballero Dr. Julio H. Ferreyra, cuya reciente pérdida provocara general consternación en nuestra ciudad.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia, dió lugar a que se congregaran numerosas relaciones de los deudos en las naves del templo aludido y significaran sus adhesiones al pesar que aflije a éstos.

COMPROMISO RIOS-SEVERINO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Romilda Ríos con el Sr. Rafael Severino, pareja que disfruta de simpatías en los círculos que frecuenta.

La boda se realizará en el año entrante. Los novios han sido muy felicitados por sus amistades con motivo de la determinación aludida.

BODA PEREZ-CURROS SACCONE.-

El 19 de marzo será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Julieta Pérez Pagnutti con el señor José Curros Saccone, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar a la que serán invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Amalia Gollán de Cafferata, Carmen Fernández Blanco de Ghione, Dora Larrazábal de Pusso Carrasco, María Hortensia Echesortu de Rouillón, Elisa Garay de Santamarina, Angela Botto de Steiger, Carlota Pérez de Duchesnois, y señoritas: Elenita y Estela Rouillón, María Estela y Celia Santamarina.

BODA BOVE-CRUZ.—

El próximo sábado 27 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Rosalía Bove con el Sr. Francisco Cruz, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La ceremonia de los esponsales que tendrá lugar en la vecina ciudad de Casilda, dará lugar a una reunión de singulares contornos.

COMPROMISO SORRENTINO-SANGUINETTI.—

Excelente impresión ha causado en los círculos que frecuentan los novios la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la Srta. Pepita Sorrentino con el señor Santiago Sanguinetti, pareja que disfruta de simpatías en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para los primeros meses del año entrante. Los novios han sido agasajados por sus amistades con motivo de la determinación aludida.

COMPROMISO PEREZ DEL CASTRO-PUXXEDU.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Herminia Pérez del Castro con el S. Ernesto Puxxedu, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda se realizará a fines del corriente año. Los novios han sido objeto de plácemes por parte de sus amistades.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Esther Hercovitz con el Sr. Jacobo Majlin, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para fines del corriente año. Los novios han sido muy felicitados por la desición aludida.

ENFERMOS.—

Se acentúa la mejoría de la Srta. Sarita Rodríguez Soldini.

—Es muy delicado el estado de la Sra. María Elena M. de Moreno.

—Ha sido operado con resultado satisfactorio el señor Manuel Escalante.

—Se encuentra enferma la Sra. Julia S. de Díaz Guerra.

—Mejora el Sr. Hugo Frugoni Ferreyra.

—Ha experimentado una pequeña mejoría la Sta. Dominga Frutos de Loustauneau.

—Sigue siendo delicado el estado del Dr. Pedro S. Alcácer.

COMPROMISO PAGNACCO-EVANGELISTA.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Clementina Pagnacco con el Sr. Venancio Evangelista, pareja que disfruta de simpatías y afectos en nuestra ciudad.

Los novios han sido muy agasajados por sus relaciones con motivo de la feliz determinación. La boda se realizará en el transcurso del corriente año.

EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

El 3 del próximo mes de marzo se efectuará en el Tea Room de Gath y Chaves, la anunciada demostración en honor de la Srta. Pura Terranova, que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de sus próximos desposorios.

Las simpatías de que disfruta la obsequiada se pondrán en evidencia en esta oportunidad, pues el homenaje aludido dará lugar a que las numerosas amistades de la novia se congreguen en los salones mencionados.

POR DOÑA JUSTA ZAVALLA DE DEL BARCO.—

Pasado mañana miércoles, a las 9 y 30 horas, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la distinguida dama doña Justa Zavalía de del Barco, perteneciente a una calificada familia cordobesa y ligada por razones de parentesco y amistad a prestigiosos apellidos rosarinos.

La piadosa ceremonia recordatoria dará lugar a que se congregue en las naves del templo aludido conocidas familias de nuestra ciudad, lo que dará margen a que se renueven los sentimientos que en su oportunidad suscitara tan llorada pérdida.

EN HONOR DE LA Srta. MARIA ESTHER AMATO.—

Ayer, dispuesto por la Comisión del Apostolado de la Oración, se ofició una solemne misa blanca en la capilla de María Auxiliadora, rogando por la felicidad de la Srta. María Esther Amato, distinguida señorita cuyos desposorios serán consagrados esta tarde.

La religiosa ceremonia dió lugar a que las naves del templo aludido se vieran sumamente concurridas por las numerdosas relacioens de la novia, la que recibió numerosos testimonios de simpatía y afecto.

CINEMATOGRAFIA

Una de las importante s nóvedades que present ará la PARAMOUNT

Hemos venido anticipando las listas de grandes estrenos cinematográficos de la temporada Otra de las empresas exhibidoras la Paramount agrega a las novedades conocidas las que ofrecerá este año. Son las siguientes películas calificadas de extraordinarias:

"El teniente seductor", integrada por Maurice Chevalier, Claudette Colbert, Miriam Hopkins y Charlie Ruggles; dirección de Ernts Lubietsch. "Una hora contigo", por Maurice Chevalier, Jeanette Mac Donald, Genevive Tobin y Charlie Ruggles; dirección de G. Cukor, super visión, Ernest Lubitsh. "El expreso de Shanghai", por Marlene Dietrich Clive Broock, Anna May Wong, Warber Oland; dirección de Josef von Sternberg; "El hombre y la bestia" por Fredric March, Miriam Hopkins y Rose Hobart; dirección de Rouben Mamoulian. "Remordimiento" por Lionel Barrymore, Nancy Carrol y Phillips Holmes; dirección de Ernest Lubitsch; "Una tragedia humana", con Phillips Holmes, Sylvia Sidney y Frances Dee; dirección de Josef von Sternberg; "24 horas", por Clive Brook, Kay Francis, Regis Toomey y Miriam Hopkins; dirección de Marion Gering "El angel de la noche", por Nancy Carroll y Fredric March, Phoebe Foster; dirección de Edmund Goulding, "La confidente", por Claudette Colbert. Georges Metaxa, Betty Lawford; dirección de George Abbott. "Mi Pecado", por Tallulah Bankhead, Fredric March; dirección de George Abbott, "Confesiones de una colegiaia por Sylvia Sidney, Phillips, Holmes y Norman Foster, "La Insaciable." con Carole Lombard, Paul Lukas y Ricardo Cortez. "Damas del presidio", por Sylvia Eidney, Gene Raymond y Wynne Gibson. "Locura de rico", por George Bancroft, Frances Dee, Juliette Compton y Robert Ames; dirección de John Cromwell. "Aventuras de un lancero bengali", producción de Ernst Shoedsack. Su mujer", por Gary Cooper y Claudette Colbert". "Tu serás madre", por Ruth Chatterton y Paul Lukas, dirección de R. Wallace "El taumaturgo", por Sylvia Sidney, Chester Morris, Robert Coogan e Irving Pichel "Lechuguita", por Jackie Searl; dirección de Norman Taurog. "Los maridos se divierten", por Clive Brook. Vivienne Osborne y Juliette Compton. "La conquista de papá", por Paul Lukas, Dorothy Jordán, Vivienne Osborne y Charlie Ruggles. "Mujercitas", por Kay Francis, Lilyan Tashman, Joel Mc Crea y Eugene Pallette

En español: "El payaso", interpretada por Roberto Rey y Meg Lemonier "¿Cuándo te suicidás"?, por Imperio Argentina y Enrique de Rosas; dirección de Manuel Romero. "Estambull", por Rosita Moreno, Carlos de San Martín y Elena d'Algy. "Noches de Port Said". por Ricardo Núñez.

Un pibe admirador de Nancy Carroll

Hace pocos días Nancy Carroll recibió una cartita de un admirador suyo (edad once años, según él mismo confiesa), con la que iba un billete de un dólar. El juvenil cineasta pedía que por esa cantidad tuviera la artista la bondad de enviarle su más reciente retrato. A los pocos días, volvió Nancy a recibir otra misiva de su adorador, en la que se le encarecía que por favor le devolviese el dinero cuanto antes. La estrella de la Paramout hizo tal como se la rogaba... y además añadió su más bella y más grande fotografía.

Cinematógrafo y "Noticias de policía"

Una de las cosas que más ha extrañado a los productores americanos de cine, es el fracaso de las películas de pistoleros en nuestro país. Eso es algo que ellos no pueden comprender, sobre todo aquí, donde dichas películas tuvieron que suspenderse por... exceso de éxito!

En efecto, habían provocado tal interés entre el público, que ya se había convertido en entusiasmo... y esas películas que mostraban los entretelones del crimen resultaban un verdadero estímulo hacia el crimen.

Pero no son sólo los productores de cine. Todo el mundo se sorprende aquí de que a nosotros no nos gusten esas cosas. Les asombra nuestro buen gusto. Tanto que en algunos reportajes que hicieron los diarios locales, con motivo de ser el primer periodista sudamericano que da la vuelta a las tres Américas en viaje aéreo, lo que más destacaron fueron mis declaraciones respecto a la repulsión de nuestro público, por estas películas de pistoleros, que cuando no adolecen de una truculencia barata, son verdaderos catecismos del delito.

Todo lo contrario del público americano que tiene una tendencia casi morbosa a disfrutar con esas cosas, y una predilección especial por esos platos fuertes que brinda a diario la nota policial, tanto más apetitosa cuanto más sangrienta y repugnante... No hay más que ver la prensa de esta ciudad de Los Angeles (un millón y medio de habitantes) la cuarta ciudad de Estados Unidos), cuyos diarios, aún los más importantes, mientras parecen ignorar la trascendencia de la guerra Chino-Japonesa o de los sucesos de España o de la crisis económica mundial, llenan sus primeras planas con unos estrepitosos títulos alusivos a los último crímenes, asaltos, estafas y delitos de toda caegoría que suceden a diario. Sucesos a los cuales se les da un sensacionalismo desmesurado con los consiguienes efectos en la mente enfermiza de esta gente espoleada por el hambre y excitada por las tentaciones.

Ahora mismo, por ejemplo, no se habla de otra cosa que de una mujer de apellido Judds, esposa de un médico, tuberculosa y empleada de un hospital, que asesinó a dos enfermeras de su mismo nosocomio, las descuartizó, las metió en dos baúles y se las trajo en tren desde Arizona a Los Angeles con intenciones de arrojar los restos al mar. Este asunto, condimentado con una infinidad de detalles reales o inventados hace ya como un mes que viene ocupando la primera página de todos los diarios. Y a veces hasta la segunda. Aparte de que la tercera la ocupan un asalto a un cinematógrafo. Más otros asalto a un banco. Más una sensacional estafa. Y así por el estilo...

A todo esto, es sorprendente observar el crecido porcentaje de mujeres que acusan las estadísticas de delincuencia. Y, lo que es peor aún las estadísticas dice ntambién que más del sesenta por ciento de los presos en las cárceles yanquis son menores de 25 años...

Hollywood, 25 de enero de 1932.

NESTOR

La Escena

Fracaso como pintora y escultora



Dorothy Burgess, principal figura femenina de la película Universal, titulada "Maldición", que se dará a conocer dentro de poco. Miss Burgess, cuya fotografía reproducimos, es una hermosa y joven mujer que viene destacándose en la pantalla. Pero antes fracasó como pintora y escultora, actuó en las tablas con éxito, como ahora en el cinematógrafo

La compañía de revistas del San Martín

Ha quedado ya confeccionado el elenco de revistas que actuará en el cine teatro San Martín, cuyo debut se anuncia para el día 14 del próximo mes de marzo, luego de la despedida de Fu-Man-Chú que ocupará dicho escenario desde el día 4.

Damos a continuación el elenco de la compañía:

Vedette, Rosario Granados; 1a. tiple cómica, Luisa Grany; 1er. actor y director, Emilio Durante; 1er. actor, Serafín De Paoli; cantante cubano, Guillermo Basso; actores, Luis Alfaro y Fausto Hurquet. Una pareja de baile procedente del Follies Bergere de París, que aún no ha debutado en Buenos Aires; 14 chicas bataclanas.

El repertorio será de Bayón Herrera, Manuel Romero y De Bassi.

Dirección: Durante y Sheff.

Maestro concertador: Manuel Cuevas.

La compañía Codina-Montoya actuará en el interior

Con un elenco formado en Buenos Aires, y con el fin de emprender una jira presentando en diferentes salas del interior un buen repertorio de comedias americanas, partirá en breve la compañía Codina-Montoya, cuyo debut se anuncia en Tucumán para el 4 de marzo.

He aquí la nómina completa de dicho conjunto:

Vilma Vidal, María Ruíz París, Adelmira Vidal, Silvia Rubio, Esperanza Di Marias, Ramona Larrea. Marta Cifuentes, Teresa Grau, Carmen Ruíz Madrid, Pedro Codina, Felipe Montoya, Rey Di Marias, Roberto Meyer, Enrique Echenarrio, Arturo Arcary, Jesús Carrión, Gerónimo Grimany y Felipe Creus.

La representación en privado de "El molino rojo"

SERA DEDICADA A LOS PERIODISTAS

La dirección de la compañía nacional de comedias Arneodo-Bouhier ha decidido efectuar el 2 de marzo próximo en el teatro de la Opera de Buenos Aires una representación de la obra de Molnar "El molino rojo" que, como se sabe, servirá para el debut del aludido conjunto, a realizarse dos días después.

Esta "premiere" está destinada con carácter exclusivo a los cronistas teatrales de la prensa porteña, a cuyo fin se harán invitaciones individuales.

Se anuncian que seguirán a la del estreno las siguientes obras:

"Anverso y reverso", de Lakatos; "Un hombre de oro", de Roger Ferdinand, "El hombre de los cabellos rojos", de Dreguethy y Liptay y "Gran hotel" de Paul Frank que serán los primeros estrenos a ofrecerse.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

18.30 y 21.30. $ 1.20. Ríase con Robert Montgomery en "Con el agua al cuello".

CINE SAN MARTIN

A las 18.15. Platea $ 1 "Pathé Journal", dos actos sonoro. "El despertar de los sexos", 9 actos, extraordinaria realista no apta para menores. En escena "Boda trágica", por Los Roberts.

A las 21.30. Platea $ 1 "La vuelta al pago", 3 actos cómica; "Pathé Journal", "El despertar de los sexos". En escena "Boda trágica" por Los Roberts. Una hora de risa.

EMPIRE THEATRE

Sábado grandioso estreno Universal, "Un marido virtuoso" con Betty Compson y Jean Arthur.

CINE CORDOBA

A las 18.30 y 21.30. Variedades sonoras y la bella comedia Ajuria "Ave sin nido", por Betty Compson y John Harron. Completa tarde y noche $ 1.

CINE NACIONAL

Hoy tarde y noche platea 0.60. Familiar a las 18.30. Variedades y estreno de la comedia "A toda marcha", por el gran cómico Joe E. Brown.

Noche a las 21.30. Variedades: "El puma" por Richard Barthelmes. "A toda marcha", por Joe E. Brown.

LAUSENTHURM

Así se llama el pequeño principado que figura en "El teniente seductor", la película de Chevalier dirigida por Lubistch, que conoceremos próximamente.

Principados minúsculos como este había varios en la Alemania de la ante-guerra. Costeaban una corte lujosa a pesar de que su extensión reducida no alcanzaba con frecuencia a la de una de nuestras grandes estancias.

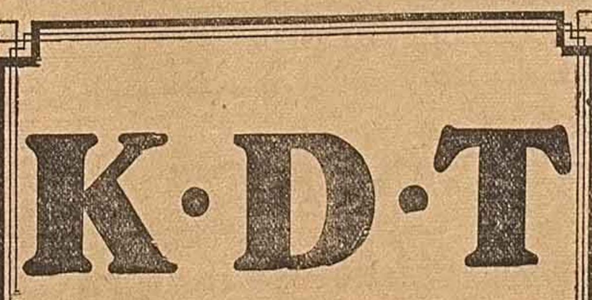
La sátira se ha cebado más de una vez en los príncipes de tales Estados, de gran empaque y cuyas pretensiones solían estar en relación inversa a la extensión de sus dominios.

Lubitsch, con esa fina visión que lo caracteriza, ha puntualizado la vis cómica de esos pequeños soberanos, dándonos una figura risueña en "El teniente seductor".

Sigue gustando Aparicio en el City Park

Las dos funciones dadas ayer por el conjunto que encabeza Leonardo Aparicio, se vieron muy concurridas, siendo muy festejados los actores en su interpretación de "Cuando llora la milonga" y "Flor de durazno", representados en la tarde y noche, respectivamente.

Para hoy se anuncia una función extraordinaria, a cuyo final se efectuará el reparto de premios de los concursos de carnaval.



Se produjeron dos batacazos en la carrera de productos

Casta Susana sorprendió a la cátedra con un abultadisimo dividiendo

Quine que entró segundo era muy indicado, pero Selva II a la que corespondió el tercer puesto, no estaba en los libros de los carreristas

Las dos primeras carreras destinadas a productos se resolvieron de acuerdo al pronóstico de la prensa, pero esto era verdadera excepción y no podía prolongarse. Por ello ayer se notó en los aficionados cierto desconcierto en la elección de su preferido, desechando a Ouiñe que era el candidato que aconsejaba la lógica, en su afán de buscar batacazos y contras. Y el resultado de la carrera justificó la incertidumbre de los carreristas, ya que si bien es cierto que el candidato lógico corrió en forma sobresaliente, no alcanzó a responder plenamente viéndose precedido por Casta Susana que repartió la friolera de $ 75.40, precediendo a Selva II, cuyo placé fué de $ 49.

La defensora del stud Margot, que fuera destacada por nosotros al comentar la chance de los que participarían en la disputa de la carrera de productos ha cumplido una performance de primer orden, demostrando ser superior a todos sus rivales desde el vamos.

Quiñé, segundo a medio cuerpo, corrió todo lo bien que esperábamos pero le tocó actuar contra una rival superior que le ofreció una resistencia que su carga, con ser violenta, no pudo quebrantar. Ha corrido ayer el pupilo de Blanco mejor que cuando debutara, ratificando con su actuación el título de ganador en puerta que le acordara su desempeño en pos de Falsa y Mundial.

La actuación de la potranca Selva II nos ha sorprendido grandemente, pues en su anterior presentación había entrado cola, a cincuenta metros del puntero, no habiendo estado en carrera ningún momento. Este satlo hacia adelante de la pupila de Calistro, es realmente sugestivo pero como se trata de una potranca, no habrá más remedio que anotar el hecho sin comentario.

Intervino en la disputa de este premio el potrillo debutante Lassalle, quien, por la forma como se venía comportando en sus trabajos de pista mereció mucha confianza, siendo entusiastamente sostenido en las apuestas. Los primeros tramos de las pruebas los corrió el hijo de Lobezno comandando el lote, pero, no bien entrado al derecho, empezó a perder terreno, para finalizar la carrera lejos de los punteros. Este hecho merece destacarse por haber tenido en él una patricipación dudosa el jockey Guevara, quien contrariando lo establecido por los reglamentos, no exigió a su piloteado la rendición del sumum de su capacidad.

Luego de disputada la carrera que nos ocupa, entrevistamos al jockey Guevara sobre el porqué de la maia actuación de su piloteado, contestándonos este que, al entrar al derecho final, estimuló al potrillo para que conservara la buena colocación que traía, empezando entonces a mañerear, dando muestras de encontrarse completamente agotado, en vista de lo cual y por tratarse de un potrillo no quiso sacrificarlo exigiéndolo, pues no tenía ya ninguna probabilidad de triunfo.

Las explicaciones de Guevara, que queremos creer sinceras, no alcanzan a disipar las dudas que provocara en nosotros su comportamiento en la dirección de Lassalle.



Llegada de la carrera de productos donde Casta Susana se impuso poro medio cuerpo al favorito Quine

La inhabilidad de los jockey hizo demorar la largada en la carrera final

Al comentar la carrera que emparon Guerrillero y Gualé, destacamos el hecho de que ese resultado tuvo por causa la habilidad del jockey Chicharro, quien pudo haber sido el ganador absoluto de la prueba, lamentándonos de que abunden tanto los maletas en nuestro escenario. A este juicio que realmente nos duele mitir, se hicieron acreedores varios de los jockeys que intervinieron en la carrera del desquite, la cual por culpa de la inhabilidad de éstos, se demoró largamente en largar y luego tuvo un desarrollo denodado, del que sacó la peor parte el caballo Marcador, quien de haber sido discretamente piloteado seguramente habría alcanzado puesto entre los primeros en la llegada. El jockey Alonso que tuvo a su cargo la dirección del hijo de Menard estuvo tan mal en la cinta y en la carrera que bien pudo merecer de parte del Comisariato, una pena por inhábil, con lo que se hubiera dado una satisfacción al público que vió perdidas sus apuestas antes de iniciarse la disputa de la prueba.

Salaria fué la ganadora de esta carrera, habiendo dado cuenta por solo un pescuezo de Jackman, quien repitió su anterior buena performance, cosa que autoriza a esperar desquite en fecha breve, a los que ayer perdieron con él sus apuestas a ganador.

Hija Linda que en los tramos finales atropelló con extrordinarios bríos, descontando ventaja a los punteros en cada salto, se clasificó tercera, pudiendo haber estado más prendida si hubiera entrado al derecho más próxima a los que venían en punta. La pensionista de Oliva conserva alto grado de preparación, por lo que no ha de hacerse esperar mucho una victoria suya.

El último puesto del marcador le correspondió a Látigo II, entrando en casi una misma línea con la representante del stud Don Serafín.

Sólo tres competidoras contó la prueba inicial

LA GRAN FAVORITA SLYVIA TOMO LA PUNTA Y SE VINO

El premio Canora, prueba encargada de romper el fuego, se presentaba sumamente pobre, pues las cinco yeguas anotadas para disputársela poseen antecedentes tan mediocres que ni con mucha buena voluntad era posible admitir que ofrecieran un cotejo interesante. Para colmo, a última hora, fueron retiradas Fililí y Rezongona, competidoras a las que se les tenía por capaces de defender con éxito sus pretenciones al primer puesto del marcador, con lo que la carrera se quedó con solo tres competidoras.

Como era natural, el público se inclinó decididamente desde las primetras apuestas hacia Sylvia, quien en la cotización final logró las dos terceras partes del total de boletos apostados.

Esta preferencia de la cátedra hacia nuestra favorita se justificó plenamente, pues la hija de Serio tomó la punta en el vamos manteniéndose en ese puesto hasta el disco, que traspuso a dos cuerpos y medio de su más cercana perseguidora. Aunque en verdad no le ha ganado a nadie, debe tenerse por buena la actuación de Sylvia y no olvidarla cuando reaparezca, pues ayer ha vuelto a demostrar como cuando fuera segunda de Paella que se ha largado a correr de firme y se encuentra por lo tanto en condiciones de mejorar notablemene su campaña de potrancas.

A dos cuerpos y medio de la ganadora se clasificó segunda Bombarde, con la que se hizo mucho ruido, sindicándosela como lance muy factible, rumores que no justificó con su mediocre desempeño la hija de Sandal.

Se dió la lógica en el handicap corto

Nuestra favorita Preceptora que contó con la mayoría de las apuestas, obtuvo en buen estilo la victoria

Capitolio realizó una de las buenas carreras

Atendiendo, lo propicio que se le presentaba el compromiso, por la distancia de la prueba y su buena colocación en la escala de peso, los aficionados confiaron la mayoría de sus apuestas a nuestra favorita Preceptora, quién, haciendo valer los factores que la favorecían impuso condiciones en muy buen estilo, no obstante la mucha resistencia que le ofreció Capitolio, quien se destacó en la punta no bien alzada la cinta, para mantenerse en ese puesto hasta las proximidades del disco, donde tuvo que ceder ante la potente carga que le llevó la hija de Le Coeur.

J. Mernies que tuvo a su cargo la dirección de la ganadora se lució con su desempeño, habiéndole ello valido en buena parte la facilidad con que logró imponer condiciones. Este aprendiz tiene aún mucho por saber, pero como posee entusiasmo y condiciones naturales para el desempeño de su profesión, es muy posible que con el tiempo resulte una de las buenas fustas de nuestro escenario.

La carrera producida por Careta a quien solo correspondió el tercer puesto en la llegada, nos ha dado la razón sobre lo que de ella dijéramos en uno de nuestros comentarios sobre la chance de los competidores del handicap corto. También debemos destacar el hecho de que la pensionista de Oliva no lucía ayer el mejor de sus estados, por lo que quizá le resultara de mucho provecho un corto descanso, antes de repaarecer.

La condicional de tercera hora fué carrera llena de incidencias

Finalmente se definió por puesta entre Gualé y Guerrillero, el último de los cuales fué muy mal corrido

La carrera condicional disputada en tercera hora sobre la distinacia de 1.700 metros, resultó una de las más interesantes de la tarde en virtud a las múltiples incidencias que tuvo su desarrollo, sirviendo al paso para poner una vez más en evidencia la falta absoluta de condiciones de algunos de los jockeys que actúan en nuestro escenario.

La largada se demoró un tanto alzándose finalmente la cinta en momento oportuno para todo el lote. De inmediato se destacó en la punta Jugador, colocándose detrás suyo Guerrillero detrás de los cuales corrían Siloc y Riflero, mientras que el debutante Gualé cerraba la marcha. Esta colocación varió a la altura del palo demarcador de los mil metros, por causa de los jockeys de los punteros que no querían hacer emplear a sus piloteados, pasando entonces a la punta Guerrillero apareado a Siloc. Esta nueva colocación volvió a variar a la altura de los ochocientos metros, donde pasó a comandar el lote Siloc; siendo desplazado Guerrillero por Gualé del segundo puesto. Ya en la entrada del derecho, el hijo de Wenchenao pasó resueltamente a la punta, mientras que Chicharro que se había encerrado tenía que sacar a mitad de cancha para ir en busca del puntero, cuyas posesiones atacó desde las tribunas del paddock hasta el disco, sin más resultado que el de emparejar el primer puesto, compartiendo una victoria que le debió corresponder íntegramente de no mediar en su contra el poco acierto de su ciudador y jockey J. Chicharro.

Como lo decimos en el párrafo anterior, Gualé debió ser derrotado por Guerrillero, pero, no obstante esto, realizó una buena carrera, ratificando con ella el prestigio que precediara su venida a ésta.

El tercer lugar de la puesta le correspondió a Riflero, cuya actuación no estuvo a la altura de la confianza que inspirara.

Jugador cerró el marcador con su número, siendo su comportamiento inferior al de sus recientes presentaciones.



FAMATINA III LARGO MAL

Y CORRIO PEOR

La pensionista de Morales venía a la disputa del premio Canora con muy pocas pretensiones pues sus recientes performances habían sido muy mediocres. No obstante esto, hubo quien se le apuntó con algún boletito, sufriendo gran desencanto desde el vamos, ya que la zaina, largada en momento que le era poco propicio, se quedó a la zaga del pelotón, para venir perdiendo terreno hasta el disco, que cruzó a muy muchos cuerpos de las punteras.

Difícilmente se presentará en el Independencia una carrera tan ordinaria como la de ayer y si en ella no pudo arrimar nada se puede ya esperar de ella, por lo que sería prudetne irle buscando destino en alguna cabaña, o circo del interior.

Por sólo una cabeza Novelli dió cuenta de Polichinela en el handicap de semifondo

Aunque por la corta cantidad de animales que reunió y la forma deslucida de su desarrollo la carrera de semifondo no fué de las mejores de la tade, su final, sumamente reñido la salvó de pasar desapercibida. La lucha fué entre nuestro favorito Novelli y el pesado Polichinela, habiéndose entablado a la entrada del derecho, prolongándose en casi todo su largo, ya que recién apenas cincuenta metros antes del disco logró el descendiente de Sangre Azul sacarle una cabeza de ventaja a su contrario, la que mantuvo a duras penas hasta el disco.

Los dos caballos, tanto el vencedor como el vencido corrieron muy bien, evidenciando gran superioridad sobre Florencia a la que no le valió de mucho la ventaja que iba recibiendo, pues alcanzó el tercer puesto, aventajado solo a Criquet, caballo que como tantas veces lo hemos dicho, no tiene más que la partida, cosa que volvió a poner de manifiesto ayer, corriendo en la delantera hasta el último codo, donde plantó bandera, entrando completamente rezagado.

NOVEDADES DEL COMISARIATO

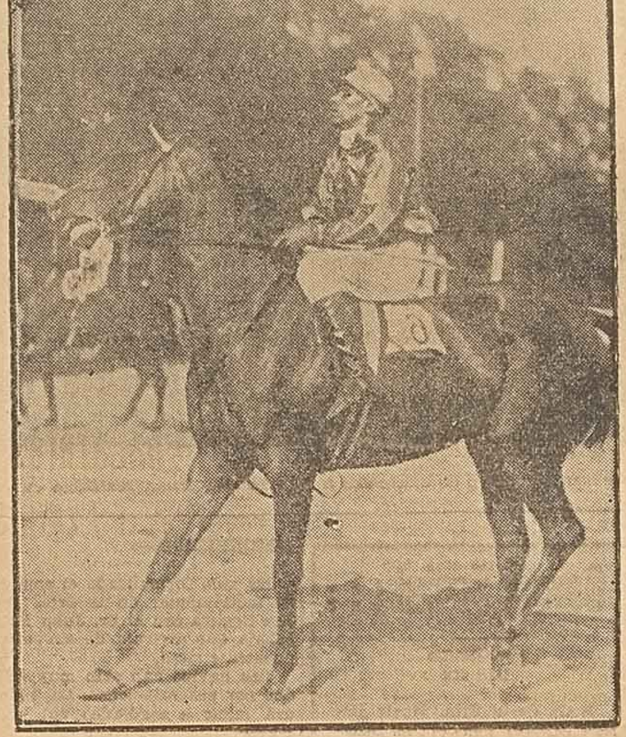
Primera carrera: Se pesentó el compositor de la yegua Famatina III para dejar constancia que ésta no hizo la carrera que esperaba atribuyéndolo a su indocilidad.

Tercera carrera: Reclamó el jockey Artigas piloto de Gualé contra su colega Chicharro que corría a Guerrillero, de haber sido molestado en el transcurso de la carrera. No se toman medidas por haberse comprobado que fué debido a la indocilidad manifiesta del caballo Guerrillero.

Tercera carrera: Comprobado que el causante de las molestias por las que reclamaron los jockeys Artigas, Ledesma, Quinteros y Jurado fué el aprendiz Mernis, que cerró al largar se le aplican cien pesos de multa

—Se presentó el compositor del potrillo Lasalle para dejar constancia que este no produjo la carrera que esperaba atribuyéndola a la mala dirección, lo que no fué comprobado.

UNA DE CUATRO CIFRAS



CASTA SUSANA, piloteada por el chico Mernies que se dió el gusto de pagar más de setenta y cinco pesos al salir ayer de perdedora

Esbelta se les hizo hacer luz en la partida y tomó la punta distanciándose varios cuerpos

Pero a la entrada del derecho se le terminó el tabaco siendo pasada primero por Castigo y luego por Albur, con el que se tiraron el lance

Cstigo, al que confiáramos la defensa de nuestro pronósitco, obtuvo una fácil victoria en la prueba de segunda hora, respondiendo con ello a la preferencia de los aficionados. El hijo de Lord Basil, cuyos trabajos de pista lo sindicaban como gran candidato en oportunidad de su debut, ocasión en la que produjo una performance mediocre, desconcertando a sus allegados, ha respondido ayer ampliamente al concepto de animal superior que merece a los que han seguido de cerca su entrenamietno y que confían verlo realizar una brillante campaña en las pistas.

El cuidador Juan Rodríguez, presentó a su pupila Esbelta II con un estado de primer orden, pero, evidentemente la hija de Epiro vale poco, pues, habiendo largado en la delantera, lo que le permitió sacarle varios cuerpos de ventaja a sus rivales, los que la dejaron hacerse en la punta, hasta la entrada del derecho, que enfrentó la yegua con luz. Pero, antes de las tribunas populares, la zaina entró a achicarse, no ofreciéndole ninguna resistencia a Castigo primero, viniendose luego precedida por Albur II, no pasándola Tiránico, que entró cuarta, por que venía muy atrás.

En lo que respecta a la actuación de Albur II, su desempeño ha sido muy superior al de su presentación anterior, demostrando con ello enconstrarse en tren de progresos, cosa que puede valerle salir de perdedor en cuanto le toque actuar en una carrera poco brava, cosa que no ha de hacerse esperar mucho, ya que las pruebas para perdedores cada reunión son más ordinarias.

Fueron probados numerosos elementos en el match entré T. Federal y Belgrano

El score acusó dos goales por bando en partido movido

Indudablemente que el tiempo no da como para ir a asolearse al field, sin resultados como no sea el hacer rebajar un poco el lastre acumulado en estos tres meses de forzosa inactividad.

Pese a ello, no faltaron los que deseosos de ver futbol, se allegaron hasta el lejano field de Tiro Federal.

Ahí se contaban hinchas, dirigentes y "pescatores", pero sobre todo, abundaron los dirigentes que con sus correspondientes "tapaos", se alegraban o entristecian si determinado jugador actuaba bien o mal.

Y hasta oficiales de la marina se trajeron un morochito, que según nuestra modesta opinión, en una tercera estaría un poco holgado....

CAMBIOS DE JUGADORES—

En primer lugar, no se puede hablar de actuación con respecto a determinado elenco. Los cambios continuos en ambos periodos, dieron margen a que el jugo no se desenvolviera en forma normal, y es así como apuntamos unos diecisiete jugadores por bando, de los cuales no damos impresión individual, pues la mayoría eran elementos que ni siquiera daban en segunda,y otros, que serán distribuídos en las divisiones inferiores.

Sin embargo, a través de los matices que tuvo la contienda, podemos consignar que los equipos cumplieron excelente performance, y de aquí que la brega alcanzara emoción en ciertos pasajes de la misma.

Faltó técnica en base de la escasa armonía, pero en cambio sobró entusiasmo en los nuevos y experiencia en los de siempre.

UN BUEN ENCUENTRO—

Pero desligándonos de factores adversos como el que significa la frecuencia de cambios, podemos decir que Belgrano cumplió una buena performance, haciendo la mayoría de sus hombres un buen partido.

Agilmente desplazadas en el field, sus diversas lineas dieron más bien impresión de justeza, y aunque falló en cierta la trabazón conjunta, debe considerarse el tiempo de inactividad que tienen la mayoría de sus elementos.

Sin embargo, por lo que vimos ayer, creemos que los celestes presentarán este año un excelente conjunto.

TIRO FEDERAL Y SUS VETERANOS—

A la par de hombres fogueados en lides futbolísticas, a los cuales podemos llamar veteranos, Tiro Federal contó con elementos noveles, que se quedaban en ayunas cuando se le hacía una jugada un poco rara..

De aquí que si bien no dió impresión de excelencia y tranos los albicelestes demostraron bazón en su labor, por lo meque con un poco más de adiestramiento, y otro poco de saber pescar lo que le conviene, ha de formar un cuadro bastante bueno.

ASPECTO DE LA LUCHA—

Cuando se iniciaron las acciones, pareció que el asunto estaba decidido en favor de Tiro gas a fondo, pero bien pronto Federal que llevó algunas carllegó el momento de la reacción, y Belgrano se allegó con suma frecuencia hasta la ciudadela defendida por Bouchet, quien tuvo que apurarse para detener algunos potentes remates de Villegas y Masola.

Este aspecto de la lucha se mantuvo, pero pudo notarse al poco rato un leve predominio local que rubricó Aragón con un bonito tanto.

De inmediato ataca Belgrano, y Villegas, haciendo efectivo un tiro libre, vence ampliamente a Bouchet.

EL TIEMPO COMPLEMENTARIO—

En el periodo final, pese a los cambios introducidos, la lucha no cambió en su aspecto general, conquistando Alcalde, ya en las postrimerías de la brega, un nuevo goal que descontó cuatro minutos más tarde Goicochea.

De tal manera siguióse disputando los minutos restantes, sin que resultara digno de ser destacado algunos aspectos de la lucha, que en general fué pareja.

Sin embargo, Tiro Federal tuvo mejor desempeño individual, pero Belgrano actuó más en conjunto.

Bouchet está bastante liviano

UNA PAREJA DE LAS BUENAS

No creímos, sinceramente que Bouchet, estuviera e ntan buena forma, pues por las últimas prácticas en que Liberale le superó aunque no por mucho, se dejó traslucir que el gran arquero no se encontraba en su plena forma.

Sin embargo ayer demostró todo su valor, y es así como consiguió salvar a su valla de momentos de sumo apremio.

Barbieri tuvo algunos chispazos bastantes buenos, aunque falló, pero poco en los rechazos, y en cuanto a Rizzi, aún creemos puede dar en Tiro Federal, pues su desempeño no dejó que desear. Sinceramente, le creemos actualmente superior a Medina que fué probado también ayer.

TIRANDOSE CON FLORES

La comisión de Belgrano, estaba ayer en pleno en el field tirolense, para presenciar la labor de sus nuevos pollos.

Muy modestos afirmaron que se conformaban con los de casita, que no tenían plata para ir a traer cracks de afuera y otra cosas...

Por su parte el presidente de Tiro Federal, comenzó por ponerlos todos juntitos, y a dirigirles frases floridas.

—Esa jugada está bien llevada por los belgranenses. Un poco de mala suerte.

—Es que ustedes también tienen mala suerte — contestaban políticos y duchos, los celestes. Sin embargo por ahí se dejaban llevar del entusiasmo, y dejaban escapar un grito, y de inmediato miraba de costado.

Francamente, nos parecieron muchas flores.

Garay jugo bien

"YA ES MUCHO ATAJAR"

El arquero belgranense en el encuentro de ayer fué Garay, quien demostró ampliamente que se trata de un elemento de positivo valer.

El muchacho parecía estar muy a gusto en el arco, pues tuvo atajadas dificilísimas, entre otras un shot a boca de jarro ejecutado por Alcalde que entre grandes aplausos rechazó.

Los goales fueron puede decirse inatajables, pues ambos fueron convertidos con shots desde escasa distancia.

Totalmente reformado jugó el quinteto belgranense

AUHMULLER TAMBIEN PRACTICO

Al aparecer en el field el quinteto ofensivo belgranense se listaba así: Goicochea, Auhmuller, Villegas, Masola y García.

De los cinco, el que dejó mejor impresión es Massola, quien estuvo bien en la primera etapa, pero debió ceder el privilegio de mejor actuación cuando Goicochea pasó de insider en el segundo período, y de wing derecho jugó Valdatti, para dar lugar a Ramírez a ser probado de half sin resultados por cierto.

Villegas muy pesado y en cuanto a García, de seguir adiestrándose dará en su antiguo puesto.

Dos chacareros y uno de los viejos

ALCALDE ESTUVO IMPRECISO

El ala izquierda durante el primer tiempo, la integraron en Tiro Federal dos chacareros: Aragón y Bonotti.

El primero es sumamente lento para el juego que se desarrolla en nuestra ciudad a base de rapidez, y solo demostró cualidades de oportunismo y remate.

Dificilmente pasa a un hombre, pero cuando está frente al arco... bueno, que cuente como fué el asunto Garay, que cuando se acordó se encontró con el esférico bailando en la red.

El wing Bonotti, no es gran cosa, y nos parece difícil que se le suplante a Bussolini por el momento.

Alcalde, dirigió la línea con poco acierto, estando muy impreciso, a pesar de lo cual se anotó un bonito goal.

Oviedo está muy pesado

SCARONE REGULAR Y FERRARI

El insider derecho tirolense, Oviedo estuvo en un día poco regular ayer, pues el muchacho sintiendo por cierto el exceso de inactividad, está muy pesado, se cansa pronto y parece haber perdido la noción de su colocación.

Por su parte Scarone, que formó ala con el, no fué gran cosa, pues solo anduvo regular, fallando algusos goales que no tiene perdón de Dios... ni de nadie.

En el segundo tiempo lo reemplazó Ferrari que corre, corre y sigue corriendo toda la tarde, pero de ahí no sale. Tal vez un shot al arco cada veinte minutos, y nada mas.

Creemos que no va a responder...

UN "PELAO" QUE SE LAS TRAE

TAIOLI

Desde que comenzó el encuentro, nos llamó la atención el juego de un half de Belgrano llamado Taioli, quien de cabeza, a ras del suelo y de todas maneras, sacaba más y más tiros, impedía la acción de Oviedo y Scarone, y apoyaba a conciencia.

Jugó en ambos períodos, en forma altamente elogiosa, y tanto más se destacó su actuación por la "bochita pelada" que ostentaba su auténtico pedigree 'milico".

Valdivia se cansó enseguida

FALTA DE TRAINING

Jugó de half en Tiro Federal Valdivia, de quien anunciamos su cambio de querencia. Francamente, el muchacho no nso gustó ayer.

Tiene condiciones, indudablemente, pero nos parece mucho para él una primera, y en segundo lugar, no se pudo apreciar claramente su real valer, pues se cansó en seguida, y creemos que no ha de ser por la falta de práctica pues intervino en numerosos encuentros de barrio.

A lo mejor como lo presentaban como "tapao", no se ha querido hacer ver...

Murua jugó de back

VALDATTI DE TODO LO QUE VENIA

Mientras Murúa actuaba de back en Belgrano, con buena fortuna por cierto, Valdatti jugaba de lo que venía, o donde lo querían poner.

Primero de half, después de back y por último de wing.

Al terminarse ya el partido, el derroche de energía para correr la liebre no, eh!) le hizo exclamar dirgiiéndose el réferee: "he, diga, a ver si la termina de una vez que ya estoy seco..."

DONDE VA EL ESFERICO

EL "VIEJO" FIRME TODAVIA

El veterano Faggiani, apodado ahora cariñosamente "viejo" por sus admiradores, aunque el se enoje, hizo ayer un encuentro que no se empardan.

Estuvo en todas partes, escuchándose por todas partesflores como estas: "—Quien dijo que estaba mal"? Es el patrón de la cancha...

—Por donde va la pelota, va él...

—Los nuevos, no le llegan ni a los talones...

Y en verdad que estos elogios los merecía Victorio, pues conserva la resistencia, colocación inteligencia y apoyo que le hicieron un tiempo el ídolo del público, y que desde entonces no fué bajado de su pedestal.

LISTA PARA PESCARLA



El buen arquero de Tiro Federal Bouchet se dispone a tomar un tiro alto bajo la vigilancia de Beccera y un delantero de Belgrano

Contra trescientos adversarios

JUGARA ALEHKINE

Al llegar de Londres a París, donde se adjudicó el torneo internacional de ajedrez, el campeón Alekhine, declaró que la sesión de simultáneas que jugará el 28 del actual contra 300 adversarios comenzará a las 14.30, y que lo que le preocupaba era la disposición de las mesas, pues si los tableros no estaban muy cerca, la disputa de las partidas de ajedrez se transformaría en un verdadero ejercicio de "footing".

Agregó que, como de costumbre, no tomará más que café negro y comerá sólo sandwiches.

Es posible que en agosto se dirija a Los Angeles para participar en un gran torneo y más tarde realizará una jira a través del mundo.

Mejor que no se haga la revancha...

PRATTO FUE LESIONADO

El ex back de Huracán, el negro Pratto, está actualmente jugando en el Génova de dicha ciudad, donde se destacó en los últimos encuentros disputados como un elemento de positivo valer.

Sin embargo, resulta que a Pratto, que tiene una fama bárbara de rompedor, justificada por cierto, le acomodaron un puntapié en el encuentro que su equipo disputó con otro elenco húngaro.

Nosotros pedimos por favor que no se haga la revancha, porque creemos que el argentino, le dá tantos golpes al otro pobre muchacho que se hizo el vivo, que lo tienen que recojer con cucharita, y eso, si lo encuentran.

Los hermanos Tarrio en "Democracia"



La primera visita de los famosos jugadores Oscar y Ezequiel Tarrio fué ayer a "DEMOCRACIA" donde departieron largo rato dejando impresión de simpatía. Los cracks que actuarán este año por Newell's Old Boys practicaron por la tarde en el field de los rojinegros ante enorme público causando singular agrado la ratificación de los conceptos que sobre ellos se había vertido

Algunas notas sobre el ultimo festival de box en Newell's

Los novicios tuvieron actuaciones destacadas

Afirmábamos en nuestra edición del sábado que los combates a disputarse en el ring de Newell's Old Boys entre los campeones novicios y veteranos, habían de ser sumamente disputados, aunque considerábamos que solo en dos categorías los primeros tendrían chance.

Estos eran los de pluma y pesado. Esta última no la pudimos ver, pues Bolsi "estuvo muy ocupado" para ir a pesarse, por lo que el público se perdió una de los mejores platos de la noche.

En cambio Dávila... pero vayamos por parte, y no nos adelantemos en el comentario.

Este muchacho Brizio, un novicios que conocimos en ocasión de los festivales del Gimnasia Boxing Club se reveló como bueno en el festival del sábado, enfrentando a un hombre de la calidad de Madariaga.

El encuentro fué bastante bueno y aunque el "colorao" estaba un poco mal porque hace como un año que no combatía, demostró claramente que su adversario posee grandes condiciones.

No estamos errados si decimos que Brizio ha de llegar muy lejos en su carrera.

* * *

Creemos haberlo dicho en otra oportunidad: de las tribunas, poco puede apreciarse con justega de lo que pasa en el ring.

Fué así como vimos protestar con la consiguiente sorpresa por parte nuestra, el fallo de Ramón Luna y Eugenio Pereyra.

Creemos que para todo el mundo, Luna ganó netos tres rounds y empató dos. Además si Pereyra con un cabezazo no le cierra un ojo en el segundo asalto, quien sabe si el pibe, a pesar de su elogiosa actuación se mantenía en pie...

* * *

Una notita de la reunión:

(Speaker) — Señores, presentamos a Fantozzi que desafía a Ernesto Pereyra a un match.

F. Nardi) — Decí que la pelea no se hace porque Pereyra está en 61 kilos...

(Speaker) — La pelea entre Fantozzi y Pereyra no se hará porque este está fuera de peso?

(El público) — Que parada ...! ja... ja...

* * *

Córdoba y Dávila, hicieron un combate sumamente parejo.

Al final, creemos haber anotado una levísima ventaja por parte del novicio, y nuestro parecer era que si bien el combate más tiraba al draw, si debió haber un ganador era Dávila.

El jurado no lo entendió así, y una vez más Córdoba se vió favorecido.

Creemos que es esta la cuarta o quinta vez...

* * *

—Creo que hemos visto un lindo festival.

—Me gustó la caída de Pío, y el gesto caballeresco de Pereyra.

—Me parece que "el zorro" estuvo bien ahí.

—Indudablemente, como deportista, pero como "zorro..."

—Sn que no todo han de ser mañas...

Consideraciones al margen del C. Sudamericano de Natación

Incuestionable superioridad de los argentinos

Las dos etapas que hasta ahora se viene disputando en el campeonato de Natación han sido pruebas evidentes para demostrar que los representantes argentinos son los nadadores que reunen mejor disciplina y más entusiasmo en la nueva América.

Tanto en la primera como en la segunda parte del campeonato actualmente en disputa entre los más caracterizados elementos de Sud América los representantes argentinos han obtenido en todas las pruebas los primeros puestos: esto constituye una prueba harto concluyente de la superioridad de la natación argentina en el consenso sudamericano, como así también un pequeño adelanto en los nadadores de los paises vecinos al nuestro, pues los tiempos obtenidos por los representantes brasileños que en la colocación actual ocupan el segundo puesto, en son muy superiores a los obtenidos en otras oportunidades durante la disputa del campeonato que actualmente se está realizando en la novísima piscina del Club Hindú.

Tanto este certamen como los anteriores realizados en el transcurso de la presente temporada han servido para aquilatar los valores de nuestros representantes, que en cada torneo vienen superando sus propios records, que por cierto ya no distan mucho de los que son los tiempos que ostentan los campeones mundiales.

* * * * * * * * * * * * * * * *

En el mayor misterio

SE PAGA O NO...?

Las cosas se estan haciendo en los últimos días en el mayor misterio.

Se paga o no se paga a los jugadores? Se entrenan estos, responden aquellos o no? En fin, que tenemos que andar salto de mar, para conseguir los datos que ofrecemos a nuestros lectores, por lo que el ambiente deportivo anda un poco desbarajustado.

El asunto principal esta en saber si serán ciertos los rumores circulantes, o si todo no será patrañas inventadas a fuerza de globos.

La pretemporada, va a servir entonces como desinflador automático, de todo este misterio que no tiene razón de ser.

Una vieja figura que resurge

JUSTO - CARABALLO

Durante varios años, Justo Caraballo permaneció, puede decirse en la obscuridad de la natación argentina, pues estaba catalogado como uno de los tantos nadadores de medianas condiciones con que cuenta la natación porteña, pero ahora, desde el comienzo de la actual temporada, Caraballo se ha dedicado de lleno a su entrenamiento y hoy por hoy es sin duda alguna el mejor elemento para las pruebas de estilo pecho con que cuenta nuestra natación.

En el torneo inicial de esta temporada Caraballo obtuvo el tiempo que hasta la pasada "seasson" fuera el record argentino en la prueba de cien metros luego mejoró el recor dsudamericano de doscientos y por último en la etapa inicial bajó el tiempo sudamericano en cien metros estilo pecho.

Nadadores de la perseverancia de Caraballo, son los que necesitamos, pues este elemento reune condiciones sumamente estimables como para triunfar entre los más caracterizados de su estilo.

Es digna de felicitaciones la labor que Justo Caraballo ha realizado en beneficio de la natación argentina.

En un partido de práctica Nacional resultó muy superior a Provincial

PROVINCIAL PROBO NUMEROSOS ELEMENTOS NUEVOS

PERO NO SALIO NADA EXTRAORDINARIO

Con respecto al cuadro de Provincial no es posible adelantar nada ya que el partido de ayer para ellos constituyó una prueba cuyo resultado solo podrá ser apreciado por los dirigentes y socios que vienen siguiendo las sesiones de entrenamiento que realiza el primer conjunto y los candidatos a integrarlo.

Hubo muchos elementos de la campaña al iniciar el partido y el cuadro formó así Perea, Scheimberg y Del Cerro, Giamberardino, Gaetan y Passi.

Dellavedova, Pijuan, Calzado, Carranza y Quevedo.

De esos elementos nuevos los únicos dos que demostraron que tienen condiciones son Jijuin que, es sumamente laborioso y Del Cerro que tiene buen rechazo aunque da impresión de que está algo pesado.

De los elementos conocidos Scheimberg el que mejor defendió la plata en las situaciones difíciles alejando con bastante seguridad sin dirección.

En el segundo tiempo entro un arquero de división inferior cuyo nombre no fué posible obtener y que actuó con bastante eficiencia atacando tiros dificilísimos. También entraron un centre forwards de Goya, Sarasivar y Sarnari.

* * * * * * * * * * * *

Otro torneo reducido de football

Torneo de Foot ball reducido ha llevarse a cabo en el field del C. A. Tiro Federal Argentino".

La "Biblioteca y E. p. amor a la ve rdad y Club A. Unión Central", organiza un torneo reducido de Foot Ball de 7 jugadores para el día 28 del corriente.

1°. — Podrán integrar en cada team tres jugadores de 1ra. División ya sea profesional o amateur.

2°. — Todo jugador presentará su credencial que lo acredite como tal.

3°. — Los partidos se jugarán de 30 minutos (15' y 15') en caso de empate se jugarán 5' y 5' siendo reincidente éste se ejecutarán tres penalty ky por ambos vandos.

4°. —Los partidos empezarán a jugarse a las 7 horas,

5°. — La inscripción es de $ 8. cerrando ésta el día 25 del corriente a las 22 y 30 horas.

Premios: al 1°. Una copa y 10 medallas.

Al segundo diez medallas.

Otros: una medalla al arquero menos vencido y otra al Scorer.

Para inscribirse: en la secretaría ciale Alemania Nro. 1627 (barrio Ludueña) todos los días de 20 a 22 y 3 horas.

Para Conti los años no pasan

El año pasado Conti flaqueó en algunos partidos y se empezó a pensar en su decadencia ya que tiraba a una pesadez que lo hacía ineficaz.

Este año el que fuera tan destacado half internacional parece haberse tomado muy a pecho en entrenamiento y asi ayer se presentó a la cancha luciendo un estado atlético magnífico ya que estaba mucho más liviano que el año anterior jugó con gran eficiencia. El aumento de edad parece rejuvenecer a Cotni.

Con el cuadro incompleto lo vencio seis a tres

A última hora del sábado se concertó el partido amistoso entre Nacional y Provincial a jugarse en la cancha de los segundos del Parque, pero acudió público como si el match hubiera sido conocido desde hacía rato.

La tribuna oficial de los rojos ofreció así el aspecto acostumbrado de los días de partido. Hubo entusiasmo hasta excesivo pues no faltó un indicio que es grave.

en la etapa inicial. No es posible formarse una idea definida de lo que serán los dos conjuntos en la temporada que se avecina aunque Nacional ya se vislumbra como un conjunto de primer órden por la comprensión de sus hombres y el valor de los mismos.

Si el partido se hubiera jugado en todo el transcurso con entusiasmo, y Provincial no hubiera variado su composición otro hubiera sido el resultado.

mente en el cuadro de Provincial pues los "salaitos" salvo algunas escasas excepciones están más maduros y creemos que con el partido de esta tarde se hallan ya listos para el match nocturno que sostendrán el Miércoles con Boca Juniors en la Capital Federal.

UN RESULTADO JUSTO.: : :

Indudablemente el resultado final del match, 6 a 3, a favor



El guardavalla de Nacional que jugó en el segundo tiempo rechaza un tiro fuerte de un delantero contrario para apoderarse después de la pelota

..NO ES POSIBLE FORMARSE.. ..UN .CONCEPTO .SOBRE EL.. ..VALOR DE LOS CUADROS :..

El match no ha servido más que para entrenamiento de los jugadores de Nacional prueba de varios elementos de sus contrarios que en el segundo tiempo cambiaron jugadores con resultado idéntico al obtenido

LA MAYORIA DE LOS JUGADORES ESTAN PESADOS : :

Especialmente en el primer tiempo se jugó con cierto desgano evidenciando algunos jugadores hallarse fuera de entrenamiento y en consecuencias en estado nada favorable para la práctica del football. Ese detalle fué notado más elocuente-

de Nacional fué justo ya que evidenció en cifras la superioridad de los albos sobre sus contrarios. En el primer tiempo esa superioridad no tuvo mayores resultados, pues los jugadores abusaron de dribling, pero ya en el segundo tiempo las cosas variaron y los delanteros salaitos practicaron el remate con eficacia.

Calegaris jugó mal en el primer tiempo

POLETTO FUE EL MEJOR DELANTERO

Si bien en el primer tiempo fué nada más que discreta la actuación de la línea delantera de Nacional en el segundo mejoró ostensiblemente a punto de llegar a enusiasmar en más de una ocasión con sus combinaciones bonitas y de buen efecto ya que desbarataron todos los planes de defensa de los rojos, que ayer no eran rojos más que a medias.

Calegaris fué el punto flojo del período inicial malogrando muchas jugadas de su compañero de ala. En el segundo tiempo Calegaris mejoró muchísimo y hasta se marcó tres goales en excelente estilo, pero abusando a veces de la gambeta. El mejor delantero fué Poletto un elemento de condiciones destacables que juega con gran eficacia constituyéndose por momentos en el verdadero director de ataque. Barreiro veloz como siempre y dispuesto en todas las oportunidades a rematar y Freijes bastante bien.

Gaetán dejó mala impresión

LE FALTA MUCHO ENTRENAMIENTO

En la temporada pasado uno de los ejes medios que más se esperaba por la bondad de su juego era indiscutiblemente Gaetan el de Provincial. El popular "loro" en el partido de ayer estuvo muy por debajo de su fama y dejó una impresión de descontento entre sus admiradores.

Mucho debe entrenarse el centre half de Provincial para recuperar su estado normal y volver a ser el eficiente jugador que con tanto entusiasmo defendiera la casaca roja.

Reyna reapareció en Belgrano

JUGO MUY LIVIANO

Fué una sorpresa para muchos el ver actuar a Reyna como eje medio de la escuadra belgranense.

Contra lo esperado, el negro tuvo una correctísima actuación, demostrando que se trata de un elemento que cuando quiere, sabe comportarse caballerescamente.

Está en buena forma, y ayer jugó bien. Creemos que de seguir así, ha de convertirse en el titular de los celestes en el puesto.

* * * * * * * * * * * *

EN SU JUSTO LUGAR

Justo Suárez, o mejor dicho su manager, ha opuesto una serie de dificultades debido al forfait con respecto a cuando deberá pagarse por gramo de exceso, que ha provocado una inmediata resolución de la comisión municipal de la Capital Federal que ha colocado las cosas en su justo lugar.

O se arregla de inmediato el asunto, o el campeón deberá entregar piácidamente su título de campeón al challenger.

Creemos que esto está muy bien, pues no es el caso de que porque Peralta sea un pugilista que no merezca llevar el cinturón de los campeones, ha de estar a merced de Suárez por bueno que éste sea.

Y como si esto fuera poco, está el asunto de la resolución anterior de la comisión que establecía un plazo perentorio, el que no podrá ser dilatado por caprichitos más o menos interesantes.

Faltaron D. Bianchi y Benavídez

Nacional jugó ayer con el cuadro titular a excepción de Benavidez y Dante Bianchi cuyos puestos fueron ocupados por Rodríguez y Piotto. El primero de ellos es un delantero de San Francisco de Córdoba que ha demostrado condiciones discretísimas para el puesto pudiendo ser un buen substituto del morocho director de ataque. La ausencia de Dante Bianchi, fué sentida mayormente ya que iPotto a pesar de su entusiasmo no jugó más que discretamente.

No hay dudas qeu si los dos citados titulares hubieran integrado el cuadro Nacional podría haber realizado una performance aún superior.

Habrá un torneo reducido de football

PARA PIBES DE QUINTA DIVISION

Bajo el patrocinio del Club Atlético Sol y Tierra se realizará el próximo domingo un interesante torneto reducido de quinta división sobre la base de la siguiente reglamentación:

Artículo 1o) El torneo se efectuará en el field del C. A. Sportivo Rosario, sito en la calle San Lorenzo y Cervando Bayo, debiendo dar comienzo el 21 de febrero.

Art. 2o) La inscripción es libre, pudiendo patricipar todo equipo que lo solicite a la secretaría Córdoba 3762, acompañando a la solicitud la nómina de nueve jugadores, de los cuales serán siete y dos suplentes.

Art. 3o) Como derecho de inscripción, se cobrará la suma de cuatro pesos m|n.

Art. 4o) La inscripción se cerrará el 19 de febrero a las 21 horas, siempre que haya como mínimo diez cuadros inscriptos. En caso contrario la inscripción quedará abierta hasta que se complete el número requerido.

Art. 5o) El torneo será por eliminación. Si hasta el día 19 se hubiesen inscripto los diez equipos se sorteará a las 21.30 horas el fixture, acto al cual deberán asistir un delegado de cada equipo, al mismo tiempo se fijará el horario de iniciación de los matches.

Art. 6o) Estos se jugarán en dos tiempos de quince minutos cada uno por cinco minutos de descanso. En caso de empate se jugarán dos tiempos suplementarios de diez minutos cada uno y en caso de un nuevo empate se clasificará ganador el team que anote el primer goal.

Art. 7o) Ambos equipos se presentarán al field a la hora designada existiendo una tolerancia de diez minutos, vencido este plazo se deciarará perdedor al team que no se presente.

Art. 8o) Una vez enviada la nómina de los jugadores no se podrá efectuar cambio alguno en ella.

Art. 9o) El árbitro que dirija los partidos será la única autoridad del field.

Art. 10o) El cuadro qeu se clasifique campeón se hará acreedor de una copa y diez artísticas medallas de las cuales nueve serán para los jugadores y una para el delegado.

Art. 11o) Además se le obsequiará con una medalal al golkiper menos vencido y otra al scorer del torneo.

Good Boys renovó su mesa directiva

El domingo 14 del corriente se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria del C. A. Good Boys, con el objeto de designar a los socios que integrarían la nueva Comisión Directiva correspondiente al periodo 1932|33.

Se disputaban el triunfo dos listas denominadas "Good Boys" y "Blanqui-Negra" respectivamente, quienes contaban con gran simpatía entre los asociados de la Institución, por lo cual este acto había despertado una justificada espectativa.

Realizada que fué la elección y procedido al escrutinio, resultó triunfante la lista "Blanqui - Negra" por escaso margen de votos.

En consecuencia, la Comisión Directiva que regirá los destinos del Club, en el presente ejercicio, estará integrada por los siguientes socios.

Presidente: Jorge Mc Donald, reelecto); Vice Anrés Frau; Secretario, Miguel Cabrera (h); Pro Alberto E. Martino (reelecto). Tesorero, José M. Peres; Pro Manuel F. Miloni. Vocales Emilio Tennina; Luis Foglia; José Saccone, Adolfo Mc Donald; Enrique Moreno. Rev. de cuentas; Pablo Vincenzi: Luis Bovo.

M. GARCIA Y S. GONZALEZ OBTUVIERON EL TRIUNFO EN EL CIRCUITO S. MUNICIPAL

Se cumplieron ayer dos interesantes festivales ciclistas en el Stadium Municipal a cargo del Sport Corporación Ciclista Rosarino; cumpliéndose su 49° festival anunciado por la mañana y su 50o. Festival por la tarde a las 15 horas, concurriendo a disputar las diversas pruebas del programa aficionados en excelentes condiciones de adiestramiento.

Un público entusiasta llenó las tribunas del Stadium y siguió con la más viva expectativa las lucidas intervenciones de los competidores aplaudiendo y estimulando a sus favoritos.

Todos los competidores demostraron un buen estado de preparación comportándose por otra parte con mucho entusiasmo, lo que dió lugar a que las distintas competencias apreciaran contornos lucidos.

El programa se desarrolla con mucho éxito en el orden que estaba anunciado empezó a desarrollarse, obteniendose los resultados que damos a continuación:

Carreras Ciclistas del Festival 49c realizado por la mañana en el Stadium Municipal

Primera Carrera en pista y carretera

Prueba 'Popular Nro. 1" 4a categoría números rojos denominadas Stadium Municipal. Circuito S. C. C. R. — Stadium.

1°. — Nro. 9. Miguel García tiempo 48 minutos obtuvo el 1ro. Premio S. C. C. R.

2°. — Nro. 5. Fermín Bisoli tiempo 49 minutos obtuvo el 2o. premio Corporación Ciclista..

Segunda carrera pista y caretera Prueba "Popular N° 2" 5ª Categoría números negros, denominada Stadium M. Circuito S. C. C. R. Stadium Mu.

1°. — Nro. 2. Sixto González tiempo 48 minutos obtuvo el 1er. Premio donado por el Emporio Ciclístico del señor René Despecher Corirentes 1056 Rosario.

2°. — Nro. 5. Luis Degan tiempo 48 minutos a media rueda del vencedor obtuvo el 2o premio.

3°. — Nro. 3. Millo Raspolini tiempo 49 ms.

TERCERA CARRERA EN PISTA

Prueba "Novicios Nro. 1" 15 vueltas de pista

1o. — Nro. 54, Eduardo Biabeti, con máquina La Reina tiempo 18 minutos obtuvo el primer premio S. C. C. R.

2o. Nro. 53 Juan Taibi con Halladay obtuvo el 8do. premio. Premio Corporación Ciclista en 18 minutos

3°. — Nro. 51, Andrés García con Halladay en 19 minutos.

CUARTA CARERA EN PISTA

Prueba "Novicios Nro 2. 12 vueltas de pista

1°. — Nro. 44 José Despecher con máquina Halladay tiempo 13 minutos obtuvo el 1er premio S. C. C. R.

2do. Nro. 48 Angel Giamaría con máquina Halladay a 5 máquinas del vencedor obtuvo el 2o. premio Corporación Ciclista.

3°. — Nro. 46, Alejo Reboredo en 14 minutos.

Quinta carerra en pista. Prueba Juvenil, cinco vueltas de pista

1o) Domingo Eseoda, tiempo 6 minutos;

2o) José Carmoni;

3o) Oscar Caropreso;

4o) Rodolfo Alceri.

Setxa carerra en pista. Prueba "Juvenil No. 2". 5 vueltas de pista

1o) Italo Sanfanini, tiempo 6 minutos;

2o) Diego Frey;

3o) Alberto Pérez;

4o) Vicente Brequi;

5o) Rambaldo Simeone;

6o) Antonio Costa.

Carreras ciclistas del festival 50., realizado por la tarde en el Stadium Municipal.

Primera carrera en pisa y carretera. Prueba "Popular No. 1". 4a., categoría números rojos denominada Stadium Municipal. Circuito S. C. C. R. Sstadium Municipal.

1o) No. 25 Fer/n Bisoli, tiempo 51 finutos, obtuvo el primer premio donado por el Emporio Ciclístico del señor René Despecher, Corriente 1050|56. Venta de bicicletas, repuestos y accesorios del ramo.

2o) No. 11, Alberto Andrés, obtuvo el segundo premio. Premio S. C. C. R.

3o) No. 15, Blue Hank.

Prueba "Popular No. 2". 5a. categoría números negros denominada Stadium Municipal. Circuito S. C. C. R. Stadium Municipal.

1o) No. 2. Sixto González, tiempo 52 minutos, obtuvo el triunfo nuevamente en 5a. categoría, adjudicándose el primer premio donado por el Emporio Ciclístico del señor René Despecher, stok permanente de tubulares. Cubiertas y cámaras de las mejoers marcas, Corrientes 1050|56

2o) No. 9. José Fresco a un tubular del vencedor obtuvo el segundo premio S. C. C. R.

3o) No. -0, Luis Degan tiempo 53 minutos.

Tercera carrera en pista. Prueba "Juvenil", 10 vueltas de pista

1o) No. 45, Joaquín Daufi, tiempo 11 minutos, obtuvo el primer premio S. C. C. R. con máquina Halladay.

2o) No. 44, José Despecher, con máquina Halladay, obtuvo el segundo premio Corporación Ciclista.

3o) No. 50, Gerardo Laino con máquina Hallday.

4o) No. 42, Américo Silva con máquina Hallada.

5o) No. 43, Juan Franqci con máquina Hallada.

Cuarta carrera en pista. Purbea "Novicios No. 2" 12 cueltas pista

1o) No. 22, Italo Sanfanini con Halladay, tiempo 10 minutos, obtuvo el primer premio S. C. C. R.

2o) No. 18, Manuel Alvarez con máquina Halladay obtuvo el segundo premio.

3o) No. 12, Andrés Martin con máquina Halladay.

4o) No. 8, Alfredo Fantin con máquina Anday.

5o) No. 24, Luis Iglesia con máquina Halladay.

Quinta carrera en pista. Prueba "Novicios No. 1", 10 vueltas de pista

1o) No. 56 Rómulo Sotelo con máquina Hallday, tiempo 14 minutos, obtuvo el primer premio S. C. C. R.

2o) No. 55, Francisco Alvarez, máquina Halladay, obtuvo el segundo premio.

Sexta carerra en pista. Prueba "Popular No. 3", 5 vueltas de pista

1o) Lofler.

2o) Alfredo Amoroso;

3o) Lusi Iglesias.

PREMIOS

Los premios le serán entregados a los vencedores hoy en la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosaino, Corriente 1056 frente a la plaza Sarmiento.

NUEVO FESTIVAL

El domingo próximo 28 de febrero por la mañana el 51 festival y por la tarde el 52 festival próximamente publicaremos programa.

* * * * * * * * * * * * * * * *

C. A. ATENAS

El señor Luis Oliva fué elegido presidente del C. Atenas.

En la asamblea general que se efectuó el día 17 del corriente, con el fin de nombrar la nueva directiva resultó triunfante la Lista Juventud Ateniense que tenía como presidente al señor Luis Rogelio Oliva.

Este resultado ha servido para poner de manifiesto la simpatía con que cuenta el señor Oliva, entre los asociados de la institución.

Confiamos que bajo la dirección de este destacado deportista el club Atenas seguirá por el ascendente camino que fijó la actual C. D.

La nueva C. D. ha quedado constituída de la forma siguiente:

Presidente, Luis Oliva; vice, Manuel Bertolotto; secretario, Juan Almeida; pro, Miguel Heredia; tesorero, Alberto Bertei; pro, Santiago Risiglione; vocales: José Ferranti, Emilio Beltrando, Nelio Fuggini.

Mala iniciación

.....Aun no ha empezado el periodo de pretemporada cuando ya tenemos que ocuparnos de un hecho como iniciación de incidentes en las canchas de fooball. Ayer en Provincial, mientras los jugadores se dirigían al vestuario terminado el primer periodo en la tribuna oficial se tomaron a golpes de puño dos parciales de Nacional y Provincial entrando enseguida en combate otros más. Lo más lamentable es que salió a relucir una daga de tamaño como para asustar chiquilines y fué un desparramo. La intervención de varios soldados del 11 de Infantería que se encontraban como espectadores y la de dirigentes y del jugador Conti puso fin al desorden que dejó la impresión que es de imaginarse.

Los resultados de Water - Polo

Consideraciones al margen

En la piscina del Club Hindú se congregó un crecido número de espectadores avidos de presenciar los cotejos de water polo entre los equipos argentinos y los uruguayos y brasileños.

Dos fueron los cotejos que en la noche del sábado.

El combinado integrado por elementos del Club Hindú y Universitario derrotó en forma concluyente al conjunto uruguayo por el elevado score de cinco tantos contra uno.

Este cotejo se inició en forma pareja, más desde el comienzo se notó una ventaja en favor de los argentinos quienes a los tres minutos abrieron el score por intermedio de Milberg.

El primer período finalizó con esta ventaja a favor de nuestros representantes. A los dos minutos del segundo tiempo los argentinos obtienen el segundo tanto por intermedio de Kennedy y un minuo después mediante una bonita combinación entre Laurenz y Milber, Lauretrz obtiene un nuevo goal para los argentinos.

El cuarto tanto fué convertido también por Kennedy que al recibir un pase de Milber, se vió solo frente al arco y con toda facilidad venció al guardavalla contrario.

Poco antes de finalizar la brega casi sobre la hora, los uruguayos obtuvieron su único tanto por intermedio del centre forwards, este tanto fué muy aplaudido.

En el otro cotejo los representantes de Gimnasia y Esgrima empataron en cinco tantos con el team brasileño.

E. Woelflin fué la figura destacada del festival de regatas

Las diversas pruebas disputadas registraron interesantes alternativas

En la piscina del club de Regatas se llevó a cabo el festival náutico anunciado para ayer a la tarde que revistió muy lucidos contornos tanto en el orden deportivo como en el social.

Una numerosa cantidad de aficionados a la práctica del deporte náutico se dió cita en la tarde de ayer en el local social de la institución del barrio Sarmiento.

La reunión revistió contornos lucidos, pues las pruebas fueron disputadas palmo a palmo entre los participantes en los cuales se notaba una gran paridad de fuerzas lo que contribuyó a que los vencedores se adjudicaran los primeros puestos a escasa distancia de los demás participantes.

En este festiva hubo una figura que sobresalió con caracteres netos pues en las cuatro carreras en que intervino se adjudicó siempre el primer puesto y además integró el team de cuarta división que obtuvo la victoria.

RESULTADOS GENERALES

Damos a continuación el resultado de las pruebas disputadas en la tarde de ayer:

Autoridades: Arbitro general: Dr. Abel A. Otaño.

Cronometristas: C. Spangemberg, C. Lingenfelder, Martín.

Juez de largada: Sr. Mauro Ma

— Clasificación — 1o. E. Woelflin en 1' 20 1|5; 2o. Vilapriño en 1' 22.

2a. prueba: 50 metros pecho — Clasificación — 1o. E. Pauwells en 43 3|5; 2o. Eguiluz en 46.

3a. prueba: 100 metros pecho para novicios — Clasificación — 1o. Spangenberg en 1' 25"; 2o. Pauwells en 1' 34" 1|5.

4a. prueba: 25 metros libre para menores de 13 años — Clasificación — 1o. Federico Benedetti López en 16" 17; 2o. Pablo Benetti López en 17".

5a. prueba: 100 metros libre para Juniors — Clasificación — 1o. R. Garibaldi en 1' 8" 4|5.

Por no haberse presentado los demás competidores, el nadador R. Garibaldi corrió para marcar tiempo con el resultado que se menciona.

6a. prueba: 50 metros libre para cadetes — 1o. E. Woelflin en 35"; 2o. Vilapriño en 36".

7a. prueba: 25 metros pecho para menores de 11 años — 1o. Villarruel 27" 2|5; 2o. C. Lingenfelder 31 4|5.

8a. prueba: 50 metros espalda para damas — 1o. Srta. Wachsmuth en 57 2|5; 2o. Srta. Monzón en 1' 4.

9a. prueba: 50 metros espalda para principiantes — 1o. E. Woelflin en 44 3|5; 2o. J. Besco en 45 4|5.

10a. prueba: 25 metros pecho para menores de 13 años (niñas) — 1o. Woelflin en 323|5; 2o. Danieri, en 32 4|5.

11o. prueba: 100 metros para noviciosl — 1o. R. Hoffmann en 1'12"; 2o. E. Eguren n 1 14.

12a. prueba: 100 metros pecho para cadetes — 1o. Gutiérrez en 1' 35; 2o. Ruival en 1' 41".

13o. prueba: 25 metros libre para menores de 11 años — 1o. César Benetti en 22 3|5; 2o. C. Lingenfelder en 23.

1o. prueba: 50 metros espalda para cadetes — 1o. E. Woelflin 46 3|5; 2o. R. Ruival 50.

15o. prueba: 100 metros pecho para Juniors — 1o. Spangenberg en 1' 30"; 2o. Vogt en 1' 35.

16o. prueba: 200 metros libre para novicios — 1o. R. Hofman en 3' 2" 2|5; 2o. J. Bosco en 3' 9" 1|5

17o. prueba: 25 metros libre para niñas menores de 13 años — 1o. López en 23 1|5; 2o. Danieri 24 1|5.

18o. prueba: 50 metros libre para principiantes — 1o. E. Rossi en 31 2|5; 2o. S. Ponceliz en 33.

19o. prueba: 50 metros pecho para damas — 1o. Monzón en 56 4|5; 2o. Woelflin 1 6 1|5.

20o. prueba: 25 metros pecho para menores de 13 años — 1o. Tuero en 27"; 2o. Davicino en 27 3|5.

21o. prueba: 50 metros libre para novicios — 1o. Masoero 37".

22o. prueba: 200 pecho para Juniors — 1o. Spangenberg en 3' 17" 2|5.

22o. prueba: Mayor distancia bajo agua — 1o. Busso 50 metros; 2o. Peduzzi 35 metros.

23o. prueba: Posta 4x50 libre Juniors — "A" — Vives, R. Garibaldi, J. Doncel, J. Bosco.

"B" — Cesar Fernández, E. Rossi, Ezequiel Eguren, Raúl Hofmann

Ganador el equipo "B" en 2' 7" 3|5.

Equipo "A" 2.10.

24o. prueba: Posta 4x50: 4 estilos, Juniors. "A" — Espalda: Vives; pecho. Hofmann; Over, Bosco; libre Eguren.

"B" — Espalda: R. Garibaldi; pecho. E. Spangenberg, Over, J. Bosco, libre C. Fernández.

Ganador equipo "A" con 2.28 1|5.

Equipo "B" 2.29 1|5.

25o. prueba: Bosta mixta: "B" Marcus, Mary Monzón, Lita Pozzi, Pedro Montaldo.

"A" — Carmen Monzón, Esteban Rossi, Estela Monzón, Olidia Wachsmutr.

Ganador equipo "A" con 1.30.

Equipo "B" 1.31 4|5.

26o. prueba: Saltos ornamentales — 1o. Herwing; 2o. Calvo; 3o. Benetti López.

Water polo—

27o. Partido de water polo de 4a. división entre el equipo:

"A" — Ciocca, Eguiluz, García, Bosco, Woelflin y Ibáñez.

"B" — Hofmann, Villarruel, Ruival, Minahar, Gutiérrez, Ponceliz y Gabenara.

Después de interesantes alternativas triunfó el equipo B por dos a uno marcados por Villarruel y Mihanas. El goal del equipo A fué marcado en muy buen estilo por E Woelflin. A continuación se jugó un partido de 3a. división contra "El resto" formado por veteranos.

Los equipos se alistaron de la siguiente manera:

3a. división: Tomás Calvo, Brenecke y Botto, J. Doncel, De Ferrari, R. Garibaldi y Pauwells.

"Veteranos": Capdevila, E. Spangenberg, J. Lingenfelder, E. Eguren, E. Pozzi, J. Bosco y E. Vogt.

Después de alternativas interesantes en que el equipo del resto se adjudicaba en el primer tiempo la victoria por 1 a 0 marcado por Rosco, en el segundo tiempo los de 3a. división empataron por medio d Pauwells, descontando ventajas luego por intermedio de Garibadi quien anotó a continuación un tanto decretando la victoria a su equipo.

Dando un alto ejemplo de moral deportiva

LA ACTITUD DE PAUWELS

Con gran desagrado de nuestra parte hemos visto que en el festival efectuado en el club vecino a Rosario Central un número bastante crecido de nadadores se han inscripto no solamente ayer sino en innumerables oportunidades, en diversas pruebas y que llegado mismas con un dejo de imporel momento de largarse las tancia exclaman "yo no corro".

Este es un dicho que encierra bien claro su poca moral deportiva, pues si están anotados en una carrera es por que se creen con suficientes condiciones como para intervenir en ellas y no es justo que por ciertas razones se nieguen a presentarse a última hora.

A estos nadadores informales dió una bonita lección Pauwels, quien terminados la prueba de cincuenta metros estilo pecho intervino en la de cien en el mismo estilo.

La acción de Pauwels debe servir de ejemplo a esos nadaexclaman con un dejo de importancia "Yo no corro".

Un campeón en ciernes

El festival náutico que en la tarde de ayer se realizó en Regatas. Se destacó un nuevo elemento que está llamado en un futuro no lejano a sobresalir entre los más capacitados cadetes de nuestra ciudad, nos referimos a Ernesto Woeflin, qué en la tarde de ayer intervino en cuatro pruebas y en las cuatro alcanzó el primer puesto, además integró el team de cuatra división de water polo y en brillante estilo consiguió mediante una bonita jugada, individual el único goal que obtuvo ese team.

Bajo todo punto de vista fueron justos los innumerables aplausos que el tributó a este nadador la concurrencia que bordeó la piscina de Regatas.

Con varios elementos de las condiciones de Woelflin el club de barrrio Sarmiento puede adjudicarse con toda facilidad el campeonato provincial de la categoría "cadetes".

Una familia de acaparadores

En el festival náutico efectuado ayer tarde en la piscina de Regatas hubo unos nadadores que puede clasificárseles como acaparadores de premios, pero los que con mayores motivos se les puede denominar así son los hijos del señor Dante Benetti, pues en una carrera en que a última hora intervinieron hicieron desertar a tres contrarios, que conocían las probabilidades que podían tener los pebetes Benetti.

Así es que en cuanto se anunciaba una prueba en que intervenían los citados, los contrarios sabían que "iban muertos".

los tiempos marcados por estos futuros campeones son todos excelentes para la categoría en que corren, menores de trece años.

El festival de ayer ha servido para engrosar la nómina de los ya numerosos premios con que cuenta la familia que tienen estos nadadores.

LOGICA

La prueba de mayor resistencia bajo el agua la ganó Buzzo

El animador y los nadadores

Los participantes de la hermosa fiesta de natación de ayer en el Regatas Rosario, rodean al entusiasta presidente de la institución Dr. Abel Otaño

Fermin Lecea ya firmó contrato con Independiente

IRAZOQUI LO HARA HOY O MAÑANA

Ayer firmó contratoc on el Club Independiente de la Capital Federal el jugador Fermín Lecea que durante varias temporadas fuera destacada figura de la primera división del Club Newell's Old Boys. El vasco jugó el sábado contra Huracán y a pesar de hallarse pesado dejó buena impresión ratificando así el concepto que sobre él se tenía. En cuanto a Irazoqui hizo un primer tiempo excelente contra Huracán y en el segundo período fué muy poco empleado. A pesar de ello gustó bastante debiendo firmar contrato hoy o mañana pues para su legalidad será suscripto por su señora madre o un hermano mayor pues Oscar es menor de edad.

SE INICIO CON POCAS PERSPECTIVAS LA PRIMERA DE WASHINGTON

SPARTA LO VENCIO POR SEIS A TRES

En la temporada anterior la primera división de Sparta llegó última en el campeonato oficial yendo a poca distancia Washington. Podía apreciarse entonces en el match que realizaron ayer en Arroyito las mejoras introducidas, las perspectivas que tenían los dos conjuntos para el futuro.

Si fuéramos a juzgar por el match de ayer no hay dudas que las probabilidades están en que el marcador se invierta ahora. Washington con el cuadro del año pasado salvo una ligera modificación demostró que nada ha ganado y que su línea delantera carece de una sola figura de relieve que permita darle eficiensia. La defensa es también floja y si la gente do C. Víctor Vilela no desea hacer un mal papel no hay dudas que deberán dedicarse a una reforma casi completa de sus líneas reforzándolas con elementos que rindan provecho en el juego.

Sparta hizo debutar algunos elementos sumamente discretos que le han dado al conjunto una fuerza superior a la del año pasado y es así que consiguió imponerse a su rival por el score de 6 a 3.

Los cuadros en este partido estuvieron así alistados:

Sparta: Vollmer, Fazzio y Vila; Trik, Trik y Sosa; Cuvillas, Chaves, Martorotti, Plano y Rodríguez.

Wáshington: Martínez, Saura y Ravazzola, Langelotti, Quevedo y Ricci, Marchello, Maragliaro, Coman, Taralo y Mondelli.

BASKET-BALL EN PROVINCIAL

HOY CONTINUARA EL TORNEO INTERNO

Esta noche, a las 21.30 horas, se disputará en el C. A. Provincial una nueva rueda del interesante certamen interno de basket-ball, que con el éxito conocido viene desarrollándose bajo el patrocinio de la mencionada entidad.

Los cuadros se presentarán integrados del siguiente modo:

A las 21.30 horas:

Zabala: Tropea, C. Teyobel, E. Varela, Reccio y N. N.

Aimari: A. Vázquez, M. Pérez, F. S. Palma, J. Carrillo y P. de Stefano.

A las 22.30 horas:

L. Berra: I. Cortes, A. Irure, F. Trujillo, C. Zubia y J. Romero.

V. Dumas: A. Milani, J. V. Granados, S. Torralvo, Vaggi y N. N.

Actuará de árbitro el señor Herrera.

Es un gran cuadro el de River

AYER GANO FACILMENTE

Ante la lógica espectativa debutó ayer en Buenos Aires el cuadro de Rivel Plate, el mas caro del país enfrentando a Quilmes en un match amistoso.

El conjunto de la Avenida Alvear impresionó inmejorablemente venciendo por cinco goales a uno despues de una lucha en la que las acciones le fueron favorables. Los debutantès Cuello y Arrillaga fueron las figuras mas destacadas de la cancha.

El cuadro que jugará el domingo con Newell's Old Boys en esta ciudad estuvo así formado:

Poggi: Cuello e Iribarren; Malazzo, Maiola y Paffoni, Peucelle, Arrillaga, Zatelli, Lagos y Sciarra.

Resultados del segundo festival de natación en Newell's

EL PROGRAMA RESULTO INTERE SANTE

Bajo los auspicios de la entidad rojinegra se cumplió anoche un interesante programa registrándose estos resultados:

1o) 50 metros estilo pecho para menores hasta 16 años: 1o) Jacinto M. Olguín, tiempo 43" 2|5; 2o) José Beltrán.

2o) 100 metros libre para cadetes hasta 18 años: 1o) Walther Shakespear, tiempo 1' 20" 2|5; 2o) Moisés Frus; 3o) Angel Olivares.

3o) 25 metros estilo libre para menores hasta 10 años: 1o) Bernabé Arostegui, tiempo 29" 2|5; 2o) Osvaldo Gaggiolo; 3o) Atilio Badalini h).

4o) 100 metros pecho novicios: 1o) Walther Shakespear, tiempo 1' 41" 3|5; 2o) Alfredo Viñas; 3o) Angel Martínez.

5o) 50 metrso estilo libre para menores hasta 13 años: 1o) Margarita Pieper, tiempo 44"; 2o) Juan C. Casabona; 3o) Luis M. Holgado.

6o) 100 metros libres para cadetes hasta 16 años: 1o) Roberto Ausca, tiempo 1' 32" 4|5; 2o) Jacinto Olguín; 3o) Roberto Larroza.

7o) 200 metros pecho para todo nadador: 1o) Osvaldo Berges, tiempo 3' 54"; 2o) Julio Lezcari; 3o) Manuel Oroño.

8o) 200 metros liber para todo nadador: 1o) Alberto Galarza, tiempo 3' 5"; 2o) Walther Shakespear; 3o) Plácido Rial.

9o) 500 metros espalda para todo nadador: 1o) Osvaldo Bergés, tiempo 48 3|5; 2o) Lázaro Topol.

10o) Saltos ornamentales: 3 saltos libres y 3 saltos obligatorios: 1o) Armando Bertini, tiempo 45 1|2 puntos; 2o) Margarita Lepeer, 45; 3o) Osvaldo Berges, 42 puntos.

11)o Posta cómica 2x100 metros: Jacinto M. Olguín y Fernando Larraz: 1o) Iarraza y Olguín.

12o) Posta cuatro estilos, 4x50 metros:

Equipo "A": Julio Lercari; Pablo Pieper, Osvaldo Berges, Jacinto M. Olguín.

Equipo "B": Alfredo Martínez: Plácido Rial, José Lentini.

Equipo "C" Manuel Oroño, M Carbone, A. Galarza, Walther Shakespear.

Equipo "D" Carlos Arroyo, Armando Bertini, Ramón N. Moreno, Roberto Anca.

13o) Carrera del huevo con cuchara: 1o) Olguín, tiempo 58; 2o) Arroyo.

14o) La caza del pato, todo nadador no fué alcanzado el pato.

15o) Mayor distancia bajo el agua: 1o) Roal Hertz, metros 44.40; 2o) Guillermo Monti, 28.80.

16o) Partido water polo:

Equipo "A" Alfredo Capanna, Palau y Topol, José Lentini, Walther Shekespear, Osvaldo Berges y Jacinto M. Olguín.

Equipo "B" Eligio Rodríguez, Manuel Oroño y Roberto Anca: Moisés Prus, Guillermo Monti, Ernesto Morello y Julio Lercari. Suplentes: Guillermo Monti y José Lentini.

Ganó equipo "B", 2 goals a 1. Referee: Pablo Pieper.

Cronometrista y juez de llegadas: Ernesto Morello y Palau.

Controles: A. Guidoni, J. Bejo Mediavilla, Julio Lercari y Eligio Rodríguez.

Juen de largada: Pablo Pieper.

Y tanto lío para...

UNION CAYO VENCIDO

Unión por obra y gracia de los comentarios de la prensa santafecina, se había convertido en el tigre nocturno.

Cuadro que bajaba a Santa Fe, cuadro que bajaba por la escala de la derrota.

Lo cierto del caso es que los unionistas ya se creían imbatibles, y es así como cuando creínn tener el asunto más seguro en la lucha con el match frente a Racing, estos se cosvirtieron en los fuertes, y le sacaron el triunfo del bolsillo.

Ahora decimos: tanto lío para eso...?

Vamos, señores campeones, el asunto no es tan fácil cuando falta clase. Y en cambio pueden comprarlo cinco cestavos de "eso" a los de Avellaneda, que por nada no se llamaron un día el team de la academia...

AHI VA UNO DE MI MARCA

CANCHA A LOS ROSARINOS...

Irazoqui, que actualmente milita en la primear escuadra de Independiente de Avellaneda, es hombre que está considerado ya en Buenos Aires como un buen scorer y para demostrarlo, se mandó con dos goales en la p ráctica, y en el match que su equipo disputó contra Huracán, le mandó un pepino al arquero de estos que ya le hubieran querido para sí más de cuatro cracks.

Ahí va uno de la marca del petizo, y habran cancha al rosarino...

El pebete tiene que dar necesariamene en Buenos Aires, pues clase no le falta, y creemos que un un poco más de enternamiento en conjunto, se va a convertir en el punta de la delantera roja.

EL CIRCULO ROSARINO DE AJEDREZ ORGANIZA UN TORNEO DE CUARTA CATEGORIA

SERA POR EL CAMPEONATO DE LA CIUDAD

Como en años anteriores el Círculo Rosarino de Ajedrez, ha tomado a su cargo la realización de un gran torneo de cuarta categoría para todos los jugadores de la ciudad que militan en dicha categoría, y en caso de no estar clasificados, previo examen de una comisión adhoc que designará la C. D. de la entidad organizadora.

El único requisito exigido para participar en la prueba es la respectiva inscripción en la secretaría del Círculo Entre Ríos 984, antes del 1º de Marzo próximo, habiéndose fijado la inscripción en dos pesos para los no asociados y en un peso para los socios.

Para mayor éxito del torneo se han enviado notas de invitación a todas las entidades de la ciudad que practican el noble juego, descontándose desde ya el mismo ha de estar en concordancia con los similares realizados por la misma institución en años anteriores.

La Comisión de este Torneo está integrada por los siguientes señores

Presidente: Gabriel R. Moncada y Vocales, los señores Hilario Presio, Enrique M. Boubila y Jacobo Zebarki.

Esta comisión se integrará con las personas que designen lo club que cuenten con inscriptos en el torneo a razón de un repreestnate por institución.

El desarrollo de l aprueba será regido por los reglamentos de torneos de la Federación Argentina de Ajedrez, a la cual el Círculo Rosarino de Ajedrez ha solicitado su reincorporación.

EFICACIA

Aquel boxeador para que su contrario sintiera los golpes, martilló continuamente sobre el oído.

Unica Edición 12 Páginas DEMOCRACIA LUNES 22 DE FEBRERO DE 1932

Con un gran tumulto terminó la sesión preparatoria del Concejo Deliberante

LLEGARON ESTA MAÑANA MAS EXILADOS A Bs. AIRES

LOS RECIBIO UN PUBLICO NUMEROSO

BUENOS AIRES, 22 (Austral)— Esta mañana en la Dársena Sud donde llegan los vapores de la carrera ofrecióse el espectáculo de ayer al arribo del vapor que procedía de Montevideo. Miles de personas esperaban desde temprano pues estaba anunciado el regreso de los exilados argentinos y entre ellos los exilados pobres.

LLEGAN MAÑANA—

Sin embargo a último momento se supo que habían resuelto recien tomar el vapor "París" que sale esta noche de Montevideo.

En el mismo viajara el doctor Honorio Pueyrredón.

LA LLEGADA.—

A las siete y cuarto llegó el vapor, siendo descubierto enseguida sobre cubierta el ex-diputado Vasquez quien fué ovacionado. Entrevistado declaró que venía encantado de las atenciones que había recibido de parte del pueblo y gobierno uruguayo, que había constituído dicho país en una segunda patria para los argentinos.

También llegó Scarlato quien se negó a hacer declaraciones, trasladándose en un automóvil rápidamente a la casa donde se aloja el Dr. Yrigoyen.

Los comunistas ocuparon la barra provocando incidencias

A pesar de que la noticia no había sido difundida numeroso público concurrió a la sesión preparatoria del Concejo Deliberante, la que se realizó esta mañana en el Palacio Municipal.

En la barra tomaron ubicación desde los primeros momentos un grupo de unos treinta comunistas rodeando al dirigente Sifredo Puizebon.

EMPIEZA LA SESION.—

A las diez y treinta horas se declaró abierta la sesión resolviéndose que presida el concejal de mayor edad Sr. Sívori. Fué elegido vicepresidente primero con carácter provisorio el concejal demócrata doctor Luis Gómez.

COMISION DE PODERES.—

Con el objeto de estudiar los diplomas de los concejales electos se designó la comisión de poderes compuesta por los señores Bideto, Galareto, De Santís, Alvarez y Gómez.

EL INCIDENTE.—

En esos momentos el ex candidato comunista a concejal Puizebon se puso de pie en la barra y empezó a hablar reclamando el derecho a formar patre del Concejo ya que el partido había sacado suficiente número de votos los que no fueron computados "por orden de la dictadura". La presidencia hizo sonar insistentemente la campana de alarma sin conseguir más que una fenomenal gritería entre el público de donde partieron gritos contra los concejales, especialmente contra los socialistas y el socialismo independiente.

Como el incidente siguiera se resolvió pasar a cuatro intermedio hasta las 18 horas.

Revisión de los actos de los intendentes de facto

SERAN ENVIADOS AL CONCEJO DELIBERANTE

Poco después de mediodía el Intendente Municipal dió el siguiente decreto:

Vistas las resoluciones y decretos de los comisionados de facto en la Municipalidad y considerando:

1o. — Que restablecido el juego normal de las instituciones del gobierno de la comuna, procede que sus autoridades de iure hagan una revisación completa de todos los actos de los referidos comisionados.

2o. — Que dicha revisión debe ser realizada por el órgano del gobierno cuyas facultades han sido ejercitadas.

Por tanto, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1o. — Remítanse al H. Concejo Deliberante copia legalizada de todos los actos y decretos en los cuales los comisionados habidos en la Municipalidad han ejercitado atribuciones propias de dicho Cuerpo.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Esteban N. Morcillo. — A. Arrúe Gowland, secretario de gobierno.

LA JEFATURA DE POLICIA

Durante la posesión del cargo del nuevo jefe de polcifa Sr. Eduardo Paganini. Aparecen en la foto el ministro de gobierno Dr. Antelo, el vicegobernador señor Carreras y el ex - jefe

La empresa de tranvias deberá hacerse cargo de los servicios

DECRETO DEL INTENDENTE

Cumpliendo con su promesa de ocuparse inmediatamente de la situación tranviaria, el Intendente Municipal firmó esta mañana un decreto sobre el asunto.

Después de desconocer los derechos del Interventor Federal Dr. Arancibia Rodríguez, para modificar el contrato con la Empresa de Tranvías resuelve:

Art. 1o) Notifíquese en el día, por el prosecretario, al representante de la empresa este decreto dejándole copia autorizada, e intímesele para que de inmediato se reciba del material tranviario y proceda a restablecer el servicio antes del día 24 del corriente a las 12 horas y a prestarlo conforme a las ordenanzas y contratos emanados de las autoridades legales de la Comuna, bajo los apercibimientos determinados en el considerando cuarto. Hágasele saber, al mismo tiempo, que la Municipalidad de Rosario se reserva el derecho de impugnar como ilegales y desconocerles todo valor a los decretos del interventor de la provincia de 7 de octubre de 1931, y del Comisionado en la Municipaliadd, del 24 de noviembre del mismo año.

Art. 2o) Pasen al H. Concejo Deliberante todos los antecedentes de la cuestión tranviaria a fin de que dicte el pronunciamiento definitivo que corresponda.

Art. 3o) Comuníquese, publíquese, y dése al R. M. — (Fdo) Esteban N. Morcillo, Intendente; A. Arrúe Golwland, secretario de Gobieno. ....

La notificación no se pudo hacer por hallarse ausentes el gerente y el subgerente de la empresa, quienes se encuentran en Buenos Aires y Entre Ríos, respectivamente.

Llegó a Lisboa el doctor Alvear

LISBOA, 22 (Austral) — Llegó el ex presidente argentino doctor Marcelo T. de Alvear acompañado de su esposa. En el puerto fué recibido por el embajador argentino recibiendo el saludo de otros amigos.

Del puerto se trasladó directamente a la casa de su suegra que se halla gravemente enferma.

Dentro de unos días saldrá para París.

Nombramientos

SANTA FE, 22 (Corresponsal) — Esta mañana apareció el decreto convocando a la Legislatura para el viernes 26 a objeto de elegir senadores nacionales.

—Fué designado fiscal de Estado el Dr. Agusto Rodríguez Larreta; Director de Rentas se nombró a José María Rosas; fué confirmado el Director de Vialidad Sr. Humet.

—El jueves es esperado el Dr. Dante Ardigó, quien se hará cargo de la presidencia del Consejo de Educación.

—Para mañana se anuncian los nombramientos de los jefes de policía.

Un telegrama

"Dr. Hipólito Irigoyen, Sarmiento 944, Buenos Aires.

Alegremente impresionado al saberlo en libertad le ruego acepte sinceras felicitaciones de este viejo admirador, que lo sabe honrado y patriota y hace votos para que con el calor de las niñas que lo acompañaron en ignominioso encierro y el de su querida hermana y sobrino la salud lo acompañe, para bien de la Historia, de la Patria y la Unión Cívica Radical que juntamente con el Pueblo sabrán pedir cuenta a los que abusaron así del poder. — (Fdo) Juan A. Debit. Arteaga 21|2|32.

Los disturbios obreros en Polonia

DOCE MIL HUELGUISTAS

VARSOVIA, 22 — En los distritos de la alta Silesia, los disturbios obreros son considerablemente graves, debido a la oposición manifiesta a la reducción de salarios.

En todas las poblaciones compuestas de marineros, la agitación es grave, creyéndose que el próximo jueves, se declaren en huelga unos 12 mil obreros.

SE DENUNCIO UN ROBO

DEJARON SIN RUEDAS AL AUTO..

En la comisaría de Arroyito se presentó hoy a las 11 horas Francisco Mainardi, para efectuar la denuncia de un robo de que había sido víctima.

En su domicilio de la calle Recoquista 754, penetraron en la noche anterior autores ignorados, que le substrajeron tres ruedas de auto y varias herramientas, todo lo cual avalúa en la suma de 150 pesos.

Se procura detener a los cacos.

PROSIGUIO LA SANGRIENTA BATALLA EN LOS ALREDEDORES DE SHANGHAI

CHIANG-WAN NO HA CAIDO AUN EN PODER DE LOS NIPONES

SHANGHAI, 22 (Austral) — Los combates prosiguen disputándose rudamente en todo el frente de batalla.

Tropas japonesas son despachadas continuamente hacia el campo de batalla, creyéndose que en esta lucha están combatiendo alrededor de cien mil hombres.

La situación es apremiante, pues la reciedumbre de los ataques provoca enormes bajas a ambos ejércitos.

SE MANTIENEN LOS CHINOS.—

SHANGHAI, 22 (Austral) — Pese al ataque combinado de todas las armas, los chinos se mantienen tenazmente en sus posiciones.

Los efectivos japoneses avanzan atacando a bayonetas calada pero sus impetuosas cargas son insuficientes para romper las cerradas filas de defensores chinos.

DUELO DE ARTILLERIA.—

SHANGHAI, 22 (Austal) — Durante toda la noche, el combate de artillería en el barrio de Chapei ha sido intenso.

Las fuerzas chinas hacen blanco continuamente en las filas japonesas, barriendo con los que intentan atacar las posiciones de la artilelría.

La batalla continúa violentamente.

Los japoneses aceptan que han tenido en breves horas más de un centenar de bajas.

NO CAYO CHANG-WAN.—

SHANGHAI, 22 (Austral) — Se anuncia oficialmente que la localidad de Chiang Wan aún se mantiene en poder de los chinos.

En los alrededores de la ciudad, se está librando un combate sangriento, pues los chinos están rodeados, resultados que obtuvieron los nipones por medio de un movimiento envolvente.

A pesar de todo, no llevan ventajas los invasores.

RECIO ATAQUE.—

SHANGHAI, 22 (Austral) — El ala derecha japonesa es la que lleva todo el peso del combate. Continuamente ha conseguido llevar cargas impetuosas, que no tienen resultados.

Se cree que la lucha momentáneamente, no ha de definirse, por la tenaz resistencia china.

El diputado comunista deberá ser puesto en libertad

Así lo resolvió La Cámara Uruguaya

MONTEVIDEO, 22 (Austral) — Se reunió esta mañana en sesión extraordinaria la Cámara de diputados para tratar la detención de que ha sido objeto el diputado comunista Lazarraga mientras hacía uso de la palabra en un mitin realizado ayer.

Después de un agitado debate se resolvió dirigir una comunicación a la Corte Suprema haciéndole saber que debe ordenar su inmediata libertad.

EXPOSICION DE CARICATURAS

Bajo los auspicios de la revista judía de la Capital Federal, "Israel", y organizada por su corresponsal en ésta, señor David Sukerman, se inaugurará el primero de marzo, en los salones del Ateneo Juventud Israelita, una importante exposición de caricaturas que se hallan a cargo del caricaturista rosarino señor Marcos Siderman, quien constituye un valor artísico en lo que a dicha práctica se refiere, por cuanto se encuentra dotado de una originalidad y estilo, propios.

Con un interesante programa literario-musical interpretado por conocidos elementos locales, se inaugurará la susodicha exposición, que se prolongará durante quince días.

China no reconoce a Manchuria independiente

UN COMUNICADO

NANKIN, 22. —El ministerio de relaciones exteriores ha hecho pública una información oficial, de acuerdo con la cual no reconoce la independencia de Manchuria.

Además, reafirma que este territorio pertenece a China y está bajo la inmediata dependencia de su gobierno, estando dispuesta China a posesionarse nuevamente por las armas de las regiones usurpadas.

La jefatura de la División de Investigaciones

Una vez que el jefe de policía señor Eduardo Paganini puso en posesión de sus cargos al secretario y comisario de órdenes Sr. Carreras, procedió ayer a llamar a su despacho al actual comisario inspector D. Félix de la Fuente al que hizo saber que desde ese momento volvía a ser jefe de la División Investigaciones, tal como lo adlantáramos en nuestro "Sonajero" del sábado.

No podía por cierto ser mejor la primer resolución del nuevo funcionario ya que con ello rectifica una



D. FELIX DE LA FUENTE

medida injusta del gobierno anterior y devuelve a la División su elemento de más valor hecho evidenciado en los largos años de servicio del correcto funcionario. No hay dudas que con el regreso del señor de la Fuente a su puesto, Investigaciones volverá a ser de la utilidad y eficacia de otros tiempos y que había perdido ultimamente por la poca eficiencia de las personas puestas a su frente.

Lugones

RIO DE JANEIRO, 22. — Los tripulantes del vapor que conduce al famoso verdugo argentino Leopoldo Lugones, se declararon en huelga por negarse a seguir viaje mientras esté en el barco.

Lugones no quiere bajar porque dice que le matarán en tierra.

Reunión de la legislatura

SANTA FE, 22. — El P. E. decretará en el día de hoy la convocatoria de la legislatura para el día viernes próximo, a objeto de que se constituya y designe sus autoridades. Inmediatamente después declarará abierto el período ordinario de sesiones.

Querella criminal contra funcionarios policiales de la dictadura

Ante el juez de turno se presentó esta mañana el siguiente escrito:

"Sr. juez:

Manuel Rodríguez Araya y Agustín Rodríguez Araya, Querella, constituyendo domicilio en San Lorenzo Nº 1368, a V. S. se presentan y dicen:

1º — Que con fecha 23 de julio de 1931, empleados policiales a las órdenes de Marcelino Calambé penetraron violentamente en el domicilio del primero, sito en San Lorenzo número 1368, sin exhibir orden de autoridad competente y apesar de la resistencia de sus ocupantes, recorriendo la casa sin guardar las normas de corrección elementales debidas, cuando menos, a las mujeres de la familia, penetrando en las habitaciones privadas de nuestra señora madre, enferma de cuidado, a la que se hizo objeto de vejaciones de palabra con el fin de hacerle declarar el lugar donde se encontraba su hijo Manuel Rodríguez Araya, sin considerar su estado y su sexo.

2º — Que se revisaron los roperos y armarios, camas y azoteas de la casa. Que este procedimiento se realizó dos veces en las últimas horas de la tarde del día mencionado, repitiéndose al día siguiente Viernes 24 por la mañana, en que la autoridad policial mencionada condujo detenido a Agustín Rodríguez Araya, manteniendo la vigilancia policial por largo tiempo y en forma ostensible y agraviante.

3º — Que la detención de Agustín Rodríguez Araya se prolongó quince días, en el Departamento de Policía de esta ciudad, manteniéndosele rigurosamente incomunicado durante los trece primeros.

4º — Que Marcelino Calambé expresó entonces cumplir órdenes de Rodolfo M. Lebrero, Jefe de Policía de Rosario y Carlos Ricchieri, Comisario de Ordenes, lo que es perfectamente verosimil, ya que los hechos que denunciamos fueron de pública notoriedad, como lo era también que ambos representaban en la ciudad el gobierno de la dictadura.

5º — Que al recobrar la libertad no se le informó de la causa de su detención a Agustín Rodríguez Araya ni de las de la violación del domicilio de Manuel Rodríguez Araya.

6º — Que ambos procedimientos se realizaron sin orden de Juez competente.

7º — Que la suspensión de garantías constitucionales entonces existente no justifica estos delitos ni les quita su carácter de tal; pues dichos procedimientos sólo pueden ser ordenados directamente por el Presidente de la República. (Artículo 23 de la Constitución Nacional).

8º — Que se han cometido los delitos de privación de libertad personal (artículo 143 del Código Penal) y violación de domicilio (artículo 151 del mismo Código).

9º — Que recién ahora presenta esta querella por cuanto hasta el 20 del corriente la república ha vivido expuesta a la facultad discrecional del dictador saliente y de sus agentes.

Por lo tanto, piden a V. S.:

a) Se nos tenga por presentados y constituído domicilio.

b) Se tenga por iniciada la presente querella por violación de los artículos 143 y 151 del Código Penal, contra Marcelino Calambé, domiciliado en Jujuy 2007; Rodolfo M. Lebrero en 3 de Febrero 1324 y Carlos Ricchieri, en San Martín número 4044.

c) Que se cite a los querellados con citación fiscal y nuestra a prestar indagatoria; se oficie a la Jefatura de Policía local solicitando informes sobre las constancias existentes en la misma sobre los hechos denunciados y los empleados que participaron en los procedimientos que dieron lugar al delito, quienes deberán prestar testimonio en forma de ley, lo mismo que los testigos de cargo que oportunamente presentaré se soliciten los antecedentes policiales de los querellados y se reciba — oportunamente — la prueba que tenemos acumulada.

d) Se reclame de los querellados la presentación de las órdenes escritas emanadas directamente del Presidente de la República entonces, referentes al caso de autos, si las hubiere.

e) En oportunidad se condene a los querellados al máximun de la pena, con especial imposición de costas.

En la Intendencia Municipal

Temprano concurrió esta mañana a su despacho el Intendente municipal D. Esteban Morcillo con el fin de atender el despacho. Conversó en varias ocasiones con sus secretarios Dr. Arrue Gowland e Ing. Avalle organizando el plan de trabajo y tomando diversas disposiciones.

A las diez realizó una recorrida acompañado de los mismos y del Sr. Octavio Aceves visitando las dependencias de la municipalidad.

ADMINISTRACION SANITARIA

Como lo adelantáramos fué designado director de la Administración Sanitaria el doctor Campana.

Se ha resuelto que se haga cargo de su puesto hoy a las diez y ocho horas.

CONFIRMACION DE DOS FUNCIONARIOS

Estuvieron con el Intendente Municipal recibiendo la confirmación en sus puestos el inspector general de la municipalidad Sr. Marquerd y el director de Obras Públicas Ingeniero Morgantini.